

# Resolución Ministerial

Lima, 5 de Marzo del 2024

**Visto,** el Expediente N° OGPPM020240000097, que contiene la Nota Informativa N° D000209-2024-OGPPM-MINSA de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, la Nota Informativa N° D000305-2024-OGAJ-MINSA de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el literal a) del numeral 23.1 del artículo 23 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece como funciones generales de los Ministerios, formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno;

Que, el numeral 1 del artículo 25 de la citada Ley N° 29158, dispone que corresponde a los Ministros de Estado, la función de dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes:

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, tiene por finalidad la creación y regulación de la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro nacional de Planeamiento Estratégico — CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho:

Que, el sub numeral 3 del numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del citado Decreto Legislativo N° 1440, establece que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN;









Que, el numeral 7.2 de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD, (en adelante, la Directiva), establece que: i) Las políticas de Estado en consonancia con la Visión del País, se concretan en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN; ii) Las políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales, en el marco de las Políticas de Estado y de conformidad con la Política General de Gobierno, se concretan en los planes estratégicos sectoriales multianuales - PESEM y los planes estratégicos multisectoriales - PEM; iii) Las políticas territoriales, a nivel regional y local, se concretan en los planes de desarrollo regional concertado - PDRC y planes de desarrollo local concertado - PDLC; y, iv) Las políticas institucionales en el marco de las políticas nacionales y territoriales según corresponda, se concretan en los planes estratégicos institucionales - PEI y los planes operativos institucionales - POI;

Que, el numeral 7.3 del artículo 7 de la Directiva establece que a nivel institucional los objetivos expresados en los PEI, para su implementación en los POI, se articulan con los objetivos estratégicos de los PESEM, PEM, PDRC o PDLC, según corresponda el tipo de entidad;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN-PCD y modificatorias, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", a través de la cual se establecen las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del PEI y del POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, el numeral 4.1 de la citada "Guía para el Planeamiento Institucional" precisa que la descripción del PEI es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos de política, cuyo contenido principal son los objetivos y acciones estratégicas institucionales; además, comprende un periodo mínimo de tres (3) años:

Que, el numeral 5.7 de la mencionada "Guía para el Planeamiento Institucional" señala que el Pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN, quien verifica y valida la metodología, la consistencia y la coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la Evaluación de Diseño del PEI. Luego de contar con dicho informe técnico, el Titular del Pliego emite el acto resolutivo de aprobación del PEI y dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad;

Que, ahora bien, mediante Comunicado N° 0003-2024/CEPLAN de fecha 18 de enero de 2024, el CEPLAN autorizó la ampliación del horizonte temporal de los Planes Estratégicos Institucionales de los Pliegos, con el fin principal de garantizar la programación multianual 2025 – 2027, para aquellos Pliegos que cuenten con el PEI de acuerdo a los requisitos de la Guía para el Planeamiento Institucional, y que recientemente hayan aprobado el Plan Estratégico Sectorial Multianual;

Que, ese contexto, con Resolución Ministerial N° 256-2018/MINSA se constituye la Comisión de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Salud, para el proceso de planeamiento institucional y operativo, cuya secretaría técnica recae en la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, a través de su Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos;

Que, mediante Acta de la Comisión de Planeamiento Estratégico de fecha 16 de febrero de 2024, la Comisión de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Salud valida la propuesta del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2027 ampliado del del Ministerio de Salud;













# Resolución Ministerial

Lima, 5 de Marzo del 2024

Que, en atención a la solicitud presentada por el Ministerio de Salud, mediante Oficio N° 000139-2024-CEPLAN-DNCP, que adjunta el Informe Técnico N° 000032-2024-CEPLAN-DNCPPEI, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) emite opinión técnica favorable respecto del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2027 ampliado del Ministerio de Salud;

Que, ante lo expuesto, mediante Nota Informativa N° D000209-2024-OGPPM-MINSA la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización remite y suscribe el Informe N° D000050-2024-OGPPM-OPEE de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos, a través del cual sustenta y propone el proyecto Resolución Ministerial que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2027 ampliado del Ministerio de Salud;

Con el visado de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General, del Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud y del Despacho Viceministerial de Salud Pública;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificatorias; la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias; y, la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN-PCD y modificatorias;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2027 ampliado del Ministerio de Salud, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

**Artículo 2.-** Los órganos, unidades orgánicas y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud son responsables del cumplimiento de las metas contenidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2027 ampliado del Ministerio de Salud.









**Artículo 3.-** Encargar a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud, realizar el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2027 ampliado del Ministerio de Salud, informando periódicamente sobre los logros, recomendaciones y mejoras; emitiendo las disposiciones necesarias para su implementación.



**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Diario Oficial El Peruano y encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la misma y su Anexo en la sede digital del Ministerio de Salud.

Registrese, comuniquese y publiquese.



CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ Ministro de Salud







# MINISTERIO DE SALUD PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019 – 2027 AMPLIADO

PLIEGO 011







Ministro de Salud

Cesar Henry Vásquez Sánchez

Viceministro de Salud Pública

Eric Ricardo Peña Sanchez

Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Ciro Abel Mestas Valero

Secretario General

Juan Enrique Alcantara Medrano

Director General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

**Hermes Francisco Guimoye Cadenas** 

Director Ejecutivo de Planeamiento y Estudios Económicos

Walter Ivan Aldana Heredia







### **CONTENIDOS**

SIGLAS Y/O ACRÓNIMOS UTILIZADOS	4
PRESENTACIÓN.	5
I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	6
II. MISIÓN INSTITUCIONAL	6
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	. 7
IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	13
V. RUTA ESTRATÉGICA	18
VI. ANEXOS	
6.1 ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES	<b>2</b> 3
6.2 ANEXO B-2: MATRIZ DE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	27
6 3 FICHA TÉCNICA DE INDICADORES OFI/AFI	/13







### SIGLAS Y/O ACRÓNIMOS UTILIZADOS

- ASIS: Análisis de Situación de Salud
- AUS: Aseguramiento Universal en Salud
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- BM: Banco Mundial
- CENARES: Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud
- CDC: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades
- DGIESP: Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública
- DIGESA: Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria
- DIRESA: Dirección Regional de Salud
- ENSAP: Escuela Nacional de Salud Pública
- IAFAS Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud
- INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática
- INS: Instituto Nacional de Salud
- IPRESS: Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
- LMAUS: Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud
- LPIS: Listado Priorizado de Intervenciones Sanitarias
- MEF: Ministerio de Economía y Finanzas
- ODSIS: Oficinas Desconcentradas del SIS
- OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
- OGRH: Oficina General de Recursos Humanos
- OGTI: Oficina General de Tecnologías de la Información
- OMS: Organización Mundial de la Salud
- OPS: Organización Panamericana de la Salud
- PEAS: Plan Esencial de Aseguramiento en Salud
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
- PIA: Presupuesto Institucional de Apertura
- POI: Plan Operativo Institucional
- PPR: Presupuesto por Resultados
- RIS: Redes Integradas de salud
- RM: Resolución Ministerial
- RS: Resolución Suprema
- SAMU: Sistema de Atención Médica Móvil de Urgencia
- SG: Secretaría General
- SIS: Seguro Integral de Salud
- SUSALUD: Superintendencia Nacional de Salud
  - VM PAS: Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud
- VM SP: Viceministerio de Salud Pública







### **PRESENTACIÓN**

El Ministerio de Salud, de conformidad con su Ley de Organización y Funciones, tiene competencia en materia de salud de las personas, aseguramiento en salud, epidemias y emergencias sanitarias, salud ambiental e inocuidad alimentaria, inteligencia sanitaria, productos farmacéuticos y sanitarios, dispositivos médicos y establecimientos farmacéuticos; recursos humanos en salud, infraestructura y equipamiento en salud, e investigación y tecnologías en salud.

Asimismo, como Autoridad de Salud a nivel nacional y ente rector del Sector Salud, conduce el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, dicta normas, planea, gestiona, supervisa y evalúa la Política Nacional y Sectorial de Promoción de la Salud, Prevención de Enfermedades, Recuperación y Rehabilitación en Salud, aplicable a todos los niveles de gobierno.

En dicho marco, el presente Plan Estratégico Institucional – PEI 2019 - 2027 Ampliado del Ministerio de Salud se constituye en el documento de gestión institucional en el cual se establece la declaración de política institucional, la misión, los objetivos y las acciones estratégicas institucionales, los respectivos indicadores y metas, la ruta estratégica y responsables; concordantes con las prioridades y estrategias establecidas por la Alta Dirección del Ministerio de Salud, los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Sectorial Multianual del MINSA, la Política General de Gobierno, y a nivel internacional con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

En ese sentido el PEI del MINSA es un documento de gestión estratégico que articula el ejercicio de las funciones y competencias de los órganos y unidades ejecutoras del Ministerio de Salud para la implementación de políticas nacionales en el sector salud, con la finalidad de mejorar el estado de salud de la población.

El presente PEI 2019 – 2027 Ampliado ha sido elaborado con la participación activa de todos los órganos de la institución y validado por la Comisión de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Salud, constituido mediante Resolución Ministerial N° 256-2018/MINSA, la cual tiene como función entre otras, validar el documento del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, según el numeral 4.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional; Asimismo mediante Comunicado 003 – 2024/CEPLAN, el CEPLAN autoriza a que los pliegos puedan ampliar la temporalidad del PEI.

Finalmente, acorde con la "Cadena de Planes Estratégicos" y siguiendo la lógica de la "Cadena de Valor Público", el PEI 2019 – 2027 Ampliado del Ministerio de Salud es el documento que orienta la elaboración del Plan Operativo Institucional, de tal modo que las diversas actividades emprendidas por las unidades ejecutoras y los órganos del MINSA anualmente, sean complementarias y sinérgicas hacia el logro de sus objetivos estratégicos institucionales.







### I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.

Contar con un Sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

#### Lineamientos:

- 1. Acceso a servicios integrales de salud y aseguramiento universal en salud.
- 2. Políticas y acciones de salud pública sobre los determinantes sociales de la salud.
- 3. Provisión de cuidados y servicios en redes integradas de salud, con uso intensivo de telesalud, que atienden las necesidades de la población.
- 4. Recursos humanos en el sistema de salud suficientes, competentes y comprometidos.
- 5. Rectoría y gobernanza, eficaz y eficiente, del MINSA sobre el sistema de salud.
- 6. Integridad y lucha contra la corrupción, y Gobierno Abierto.
- 7. Gestión territorial con enfoque de derechos en salud e Interculturalidad.

### II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión institucional del Ministerio de Salud representa su razón de ser, en tal sentido la presente misión ha sido definida en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley de Organización y Funciones del MINSA, las prioridades y estrategias establecidas por el ministerio, en función a las necesidades de la población:

Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población.



### III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES E INDICADORES

El MINSA en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del Sistema de Salud ha priorizado (08) Objetivos Estratégicos Institucionales que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia. La implementación del PEI 2019 – 2027 Ampliado del Ministerio de Salud será evaluada en función a veinticinco (25) indicadores de resultado.





# 1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 1: "PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES".

El MINSA en su rol rector, es garante y responsable de asegurar la disponibilidad, accesibilidad y aceptabilidad del cuidado y la atención en salud a través de un sistema nacional de salud efectivo, eficiente y eficaz; con atención integral, solidaria, equitativa, oportuna, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida, género y cultura de la población; por lo cual se desarrolla un conjunto de acciones estratégicas orientadas a reducir las brechas e inequidades en salud, abocándose a mejorar la oferta y calidad de los servicios de salud para prevenir, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, así como recuperar la salud de las personas afectadas por enfermedades transmisibles, no transmisibles, reducir la muerte neonatal, la mortalidad materna, la anemia, entre otros.

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES
		Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de
		edad.
		Prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores
		de 5 años de edad.
		Tasa de Mortalidad Neonatal x 1000 nacidos vivos.
		Razón de Mortalidad Materna x 100 mil nacidos vivos.
	Prevenir, vigilar, controlar y	Proporción de embarazo en adolescentes.
<b> </b> .	reducir el impacto de las	Tasa de mortalidad en cáncer por 100 mil habitantes.
	enfermedades, daños y	Tasa de mortalidad de Tuberculosis por 100 mil habitantes.
OEI.01	condiciones que afectan la	Incidencia de VIH en poblaciones de alto riesgo por 100 mil
	salud de la población, con	personas.
	énfasis en las prioridades	Tasa de sífilis congénita por mil nacidos vivos.
	nacionales.	Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 15 a más
		años de edad en tratamiento, con presión arterial controlada.
		Proporción de mujeres que sufrieron violencia física y/o sexual
		ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses.
		Tasa de mortalidad por suicidio por 100 mil habitantes.
		Proporción de niñas y niños de 12 meses y 29 días con
		vacunación completa.



# 1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2: "GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD".

El MINSA busca asegurar el nivel de resolutividad y calidad de atención requerida de sus establecimientos, tanto con infraestructura y equipamiento, como por la reducción de la brecha de profesionales de salud existente, incluido el personal especializado que pueda dar uso adecuado a equipos y dispositivos médicos. En este sentido, la organización de los servicios en Redes Integradas de Salud busca contribuir al desarrollo de Sistemas de Salud basados en la atención primaria de la salud, y por ende, a la prestación de servicios de salud más accesibles, equitativos, eficientes, de mejor calidad técnica, que satisfagan mejor las expectativas de los ciudadanos, contribuyendo a hacer realidad varios de sus elementos más esenciales tales como la cobertura y el acceso universal, el primer contacto, la atención integral, integrada y continua, el cuidado apropiado, la organización y gestión óptima, la orientación familiar y comunitaria. También es necesario incentivar la





participación informada y activa de los propios ciudadanos y sus familias en el cuidado de su salud y la adherencia a los tratamientos prescritos; por ello es necesario implementar mayores estrategias de educación de la población y facilitar su acceso a teleconsulta y a otros medios por los que se le proporcione respuestas a sus preguntas e intereses sobre salud.

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES
	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	Proporción de población afiliada al SIS.
		Proporción de población afiliada a un seguro de salud.
		Porcentaje de afiliados a IAFAS que se atienden por intercambio prestacional.
OEI.02		Rango promedio de hospitalización Nivel II (días).
		Rango promedio de hospitalización Nivel III (días).
		Porcentaje de IPRESS ESSALUD, MINSA y GORE
		que atienden por intercambio prestacional.

## 1.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: "VELAR POR LA EFICACIA, SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS, Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO".

El acceso a medicamentos es un aspecto fundamental en el ejercicio del derecho a la salud. Cuando la persona es afectada por una enfermedad o alguna condición física, emocional o mental que limita su actividad social, laboral o económica habitual, es posible que requiera el uso de algún medicamento o producto farmacéutico para recuperar la salud y su capacidad social y productiva.

Desde su rol rector, el Ministerio de Salud actúa para garantizar la calidad, eficacia, seguridad y acceso de la población a los medicamentos, insumos y dispositivos médicos. Esta acción implica el desarrollo de un marco de políticas y de normas comprehensivas y claras, así como una acción efectiva en la certificación, inspección y vigilancia sanitaria de tales productos y la promoción del uso racional de los mismos, tanto en la prescripción como en el consumo. Para el caso de los suministros esenciales estratégicos, el MINSA fortalece y mejora de manera continua la gestión de la cadena logística y de distribución a cargo del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES). El Ministerio de Salud a través de los órganos competentes, DIGEMID y CENARES, desarrolla acciones estratégicas para vencer las dificultades y barreras del sistema de provisión y uso de medicamentos, insumos y dispositivos médicos, integrando y mejorando la eficiencia de los subsistemas operativos, de información y de gestión; dotando de infraestructura, mobiliario y equipamiento adecuados y del personal idóneo suficiente.



Por otra parte, el MINSA a través de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), ejerce como Autoridad Nacional en Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria; normando, vigilando y fiscalizando respecto a la calidad del agua para consumo humano, agua de uso poblacional y recreacional, las características sanitarias de los sistemas de abastecimiento y fuentes de agua para consumo humano; así como en materia de inocuidad alimentaria, que comprende los alimentos y bebidas destinadas a consumo humano.





CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES
OE1.03	Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.	dispositivos médicos y productos

# 1.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 4: "FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA".

Desde el 2005 la recaudación fiscal se incrementó en 13% por año hasta el año 2014 y en una proporción menor pero igualmente creciente en años más recientes, que permitió al país dejar la condición de país de ingresos bajos, incorporarse al grupo de países de ingresos medios altos y escalar posiciones en el Índice Global de Competitividad elaborado por el Foro Económico Mundial. Sin embargo, en particular, en la variable de estabilidad económica, aún mantiene un desempeño insuficiente en pilares claves como institucionalidad, educación y salud (Puesto 91).

Asimismo, el país desde 2002, viene transitando por el proceso de descentralización vía regionalización que ha transferido responsabilidades y competencias a los niveles de gobierno regional y municipal, atendiendo el principio de subsidiariedad. Este proceso tiene como finalidad acercar la acción del Estado a los ciudadanos para atender de modo eficaz y eficiente las necesidades de la población a través de la entrega de servicios públicos como salud y educación. Sin embargo, este proceso demanda de la coordinación y articulación de funciones y actividades de manera continua, oportuna y complementaria.

En el caso de salud, el MINSA cuenta con espacios de coordinación y articulación inter gubernamental y multisectorial en los que se comprometen metas sanitarias y de gestión e inversión para mejorar las capacidades del sistema de salud. Del mismo modo, viene emprendiendo un conjunto de iniciativas que debe contribuir con la misma finalidad, y cuya implementación son convenidas en estos espacios, lo cual permitirá superar la fragmentación y segmentación del sistema de salud.

Por otra parte, el Ministerio de Salud está firmemente comprometido en fortalecer los mecanismos y sistemas que aportan a la integridad y lucha contra la corrupción en el sistema de salud; así, la gestión por procesos, la simplificación administrativa, la implementación del Gobierno Digital y de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, son elementos fundamentales en su gestión.



CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	





# 1.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 5: "MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS".

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud consideran que el mínimo de médicos indispensables para garantizar una adecuada atención de salud a la población debe ser de 10 por 10 mil habitantes. El Perú está por debajo de esa cifra con promedio nacional de 9.5, siendo la brecha y las inequidades mayores en los niveles regionales y locales.

Otro indicador, es la densidad de recursos humanos en salud¹ que evalúa la disponibilidad conjunta de médicos y enfermeras por 10 mil habitantes. El Perú aún no alcanza tal cifra (19.5 x 10.000 habitantes), siendo conjuntamente con Ecuador, Bolivia y Haití, los que ostentan las cifras más bajas. En comparación con países de Latinoamérica, Cuba tiene una densidad de Recursos Humanos casi siete veces más que el Perú, mientras que Argentina y Chile casi el doble.

Las razones del déficit e insuficiente dotación de recursos humanos de salud en el país, son reflejo de las inequidades y diferencias de desarrollo económico y social general; sin embargo, la educación y la salud son componentes básicos y requisitos para permitir el aprovechamiento de los recursos regionales y locales por lo que la oferta de servicios públicos de esos tipos son fundamentales para el desarrollo de las potencialidades de niñas, niños y adultos, que se traducirá en el desarrollo económico y social del país en su conjunto.

Para mejorar la gestión y el desempeño de los recursos humanos en salud, el Ministerio de Salud rediseñará políticas, estrategias y planes que aborden las brechas de recursos humanos y que aprovechan los mecanismos y tecnologías actualmente al alcance. Desarrollará la función normativa, así como la articulación y la acción complementaria con los servicios de salud, que brindan el campo de formación y labor; en coordinación con las instituciones formadoras del personal de salud, públicas y privadas, responsables iniciales del desarrollo de competencias de dicho personal.

CÓDIGO		OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES
	OE1.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	Densidad de RRHH del sector salud x 10 mil

### 1.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 6: "MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD".



El mundo ha experimentado una revolución tecnológica sin precedentes en los últimos 30 años a partir de los importantes desarrollos tecnológicos aplicados a la gestión de la información y la comunicación; su aplicación abarca todos los campos de la vida humana, incluida la salud. Así, gracias al uso de estos desarrollos tecnológicos, es posible complementar los servicios de salud en lugares distantes de las urbes, con la opinión especializada para el diagnóstico y supervisión de la

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Desafíos de Toronto: evalúa la disponibilidad conjunta de médicos y enfermeras, y establece el estándar de 25 cirujanos, médicos y enfermeros por 10.000 habitantes





administración terapéutica de centros hospitalarios e institutos especializados, superando la dificultad de atención en salud.

El MINSA viene implementando con particular éxito la detección y tratamiento del cáncer de mamas en los últimos meses; experiencias similares para atender otras condiciones de enfermedad son necesarias de extender; de igual modo las tecnologías informáticas y de comunicación permiten facilitar aspectos logísticos, administrativos y capacitación constante del personal de salud.

Por otra parte, el Gobierno Digital es un mecanismo de gestión basado en la administración de información veraz y actualizada que permite planificar, implementar y gestionar acciones, administrar la información estadística y científica en salud del Sector Salud, así como realizar innovaciones y promover el desarrollo tecnológico.

Bajo el concepto de Gobierno Digital, el Ministerio de Salud hace uso de plataformas virtuales de administración de la información para estar acorde a los avances tecnológicos del siglo XXI y realizar una gestión con mayor eficiencia y eficacia; los beneficios se reflejan en la mejora en la accesibilidad, oportunidad y calidad de servicios de salud para los usuarios del sistema de salud; en la disponibilidad de recursos y simplificación administrativa que enfrentan los profesionales y personal técnico de salud que podrá dedicar la mayor parte de su tiempo al campo asistencial, así como en la automatización de procedimientos que abrevian tiempos y disminuyen errores en el quehacer de las gestoras y los gestores públicos.

Asimismo, un elemento esencial de particular importancia para el sistema de salud en su conjunto, es la implementación de la Historia Clínica Electrónica y el Registro Nacional de tales instrumentos, lo cual permitirá que las personas y sus tratantes, tengan acceso oportuno (guardando aspectos de privacidad, confidencialidad y seguridad) a los antecedentes y datos de salud. Adicional a ello, se facilitarán las transacciones e intercambio de prestaciones y servicios entre las instituciones a las cuales se hallan afiliadas o adscritas las personas, aportándose a la eficiencia y efectividad del sistema de salud.

cóigo	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.	Proporción de la población que cuenta con



## 1.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 7: "FORTALECER LAS CAPACIDADES Y LA GESTIÓN DE LA GENERACIÓN, EL ANÁLISIS, EL USO Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN SALUD".

En el siglo XXI, la información confiable es crucial para el proceso de toma de decisiones tanto operativas como estratégicas, en tal sentido el Ministerio de Salud facilitará a las y los profesionales de la salud, en sus distintos ámbitos de desempeño, el acceso a información y conocimiento para que tomen decisiones apropiadas y hagan uso adecuado de los recursos. El MINSA ejecutará las acciones estratégicas necesarias para acopiar, sistematizar y analizar información, y generar evidencias de las mejores prácticas, las intervenciones costo efectivas, los efectos indeseables o externalidades negativas de las intervenciones, entre otros. Asimismo, se promoverán y organizarán mecanismos y espacios para la difusión y transferencia de información y conocimiento





a los profesionales de la salud, a los gestores públicos, a la comunidad científica y al público en general.

La gestión del conocimiento es esencial para promover un sistema de salud innovador y eficiente. La información se trasmitirá entre los agentes del sistema de salud de forma rápida y así la posibilidad de generar nuevo conocimiento que derive en aplicaciones nuevas, mejoras en procesos y nuevos servicios, podrá alcanzarse de manera eficiente y atendiendo las necesidades de las personas, en el marco de las posibilidades de las instituciones.

El objetivo de este indicador es poder implementar año a año mayores estudios de evaluación de intervenciones sanitarias, que permitan modificar o adaptar nuestras normativas incorporando intervenciones con mayor efectividad.

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES
OEI.07	Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.	Proporción de políticas o intervenciones en salud que se implementan en base a evidencias científicas que genera el CDC.

### 1.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 8: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES".

La Organización Mundial de la Salud, desde una perspectiva sanitaria, ha definido las catástrofes como situaciones imprevistas que representan serias e inmediatas amenazas para la salud pública. Hoy sabemos que son factores de riesgo de desastre el subdesarrollo, el aumento de población (explosión demográfica), los fenómenos de urbanización inadecuada, el cambio climático, la degradación medioambiental y el uso inadecuado de tecnologías de alto riesgo.

El Perú es un país que está permanentemente amenazado por eventos naturales y provocados por el hombre, los cuales han generado incontables emergencias y desastres a lo largo de nuestra historia ocasionando daños a la vida, a la salud y a la infraestructura productiva y de servicios.

Los eventos adversos generan mayores demandas de atención de salud al incrementar el riesgo de aparición y propagación de enfermedades transmitidas de persona a persona, por agua y alimentos, y aquellas que son transmitidas por vectores; así mismo se requieren mayores recursos para atender los lesionados por los efectos directos del evento adverso.



El MINSA como integrante del Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI) y como rector en salud prevé las acciones estratégicas de carácter preventivo y de mitigación, de respuesta o de recuperación de las condiciones normales: antes, durante y después de la emergencia.

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	Número de regiones que cuentan con Planes específicos de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en Salud, frente a emergencias y desastres, financiados.





### IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.

Para lograr los objetivos del PEI 2019 – 2027 Ampliado se han determinado y priorizado acciones estratégicas que han de orientar las actividades y tareas de los órganos del Ministerio de Salud. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las direcciones y oficinas del MINSA a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente.

El PEl 2019 – 2027 Ampliado del Ministerio de Salud contiene cuarenta y dos (42) acciones estratégicas que se lograrán mediante el cumplimiento de sesenta y nueve (69) indicadores de desempeño.

CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES AEI
AEI.01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.	Proporción de niñas y niños de 14 meses y 29 días con vacunación completa. Proporción de niñas entre 9 y 13 años de
	con coperturas optimas.	edad con vacunación completa VPH.  Proporción de viviendas protegidas con control larvario.
		Proporción de Personas con VIH en Tratamiento Antirretroviral (TARV).
AEI.01.02	Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las	Tasa de Transmisión materno infantil del VIH.
	prioridades sanitarias nacionales.	Cobertura de detección de casos de Tuberculosis.
		Proporción de abandono a tratamiento anti tuberculosis TB sensible.
		Índice Parasitario Anual de Malaria.
	Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.	Incidencia acumulada de las infecciones de Herida Operatoria post parto cesárea en obstetricia.
AEI.01.03		Densidad de Incidencia de Neumonía asociada a ventilación mecánica en UCI adultos.
		Densidad de Incidencia de Infección del torrente sanguíneo asociada a catéter venoso central en Neonatología.
	Promoción del uso racional de antimicrobianos y	Proporción de venta de antimicrobianos sin receta médica en el sector privado.
AEI.01.04	psicofármacos, fortalecida.  Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	Proporción de venta de psicofármacos sin receta médica en el sector privado.
		Proporción de niñas y niños de 4 meses (110-130 días) que inician con gotas de hierro.
AEI.01.05		Proporción de niñas y niños de 6 a 11 meses con tamizaje de anemia (últimos 3 meses).
		Proporción de niñas y niños de 6 a 11 meses con anemia que inician con gotas o jarabe de hierro (antes de los 30 días).







	CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES AEI
	AEI.01.06	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	Proporción de mujeres de 30 a 64 años con tamizaje para la detección de lesiones premalignas e incipientes de cáncer de cuello uterino.  Proporción de mujeres de 40 a 69 años de edad que se realizaron mamografía en los últimos 12 meses.  Proporción de personas de 15 y más años con diagnóstico de Diabetes Mellitus realizado por profesional de salud que recibe tratamiento.  Proporción de personas de 15 y más años con diagnóstico de Hipertensión Arterial realizado por profesional de
	AEI.01.07	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	salud que recibe tratamiento.  Proporción de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento.  Proporción de personas con diagnóstico de trastornos mentales atendidas en Centros de Salud Mental Comunitario (CSMC)
	AEI.01.08	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.	Número de personas atendidas con los servicios de salud ocupacional acreditados a nivel nacional (certificaciones – salud ocupacional)
	AEI.01.09	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.	Número de gobiernos regionales supervisados en sus unidades y servicios de salud ambiental a nivel nacional (Inocuidad Alimentaria).
	AEI.01.10	Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.	Proporción de Brotes y Eventos de Importancia en Salud Pública (EVISAP) notificados en las primeras 24 horas  Proporción de Brotes y eventos de importancia en Salud pública (EVISAP) atendidos en las primeras 48 horas. (Primera respuesta).
ا ۱			Proporción de afiliados que acceden a
<b>)</b>	AEI.02.01	Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud, efectiva.	prestaciones de servicios de salud a través de la portabilidad del seguro de salud.
	AEI.02.02	Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.	Porcentaje de Gobiernos Regionales (GORE) y Direcciones de Redes integradas de Salud (DIRIS) que cumplen con indicadores acordados en los



AEI.02.03

Redes Integradas de Salud, implementadas

progresivamente a nivel nacional.

convenios con el SIS

Número de RIS estructuradas





CÓDIGO	ACCIÓN FETDATÉCICA	
CODIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES AEI
AEI.02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	Tiempo promedio de respuesta, en minutos, para la atención efectiva por ambulancia SAMU).
AEI.02.05	Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.	Proporción de referencias interhospitalarias de urgencias o emergencias gestionadas y aceptadas por CRUE SAMU, a Nivel Nacional
AEI.02.06	Sistema de suministro público de recursos de salud, eficiente, oportuno y transparente.	Número de Regiones y DIRIS con nivel óptimo de disponibilidad de Recursos Estratégicos en Salud de Suministro Centralizado (RESC)
AE1.02.07	Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas, con enfoque de pertinencia cultural implementada gradualmente.	Número de EE SS que brindan atención de salud con pertinencia cultural en comunidades indígenas de la Amazonía.
AEI.02.08	Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.	Proporción de donación voluntaria de sangre.  Tasa de Donación de órganos y tejidos (donante cadavérico por millón de habitantes).  Tasa de Trasplante de órganos (trasplante por millón de habitantes)
AEI.02.09	Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.	Proporción de actividades preventivas en el primer nivel de atención de las RIS.  Proporción de población de 15 a más años de edad que fumaron cigarrillos en los últimos 12 meses.  Proporción de población de 15 años a más de edad con obesidad.
ΔFI 03 01	Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos,	Proporción de laboratorios farmacéuticos nacionales certificados en Buenas Prácticas de Manufactura.
AEI.03.01	dispositivos médicos y productos sanitarios implementado.	Proporción de Droguerías que cumplen con buenas prácticas de almacenamiento a nivel nacional.
AEI.03.02	Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementados.	Proporción de establecimientos MYPES* intervenidos que mejoran sus BPM y PHS (PGH) respecto al total de vigilancia sanitaria efectuada.
		Proporción de Centros Poblados priorizados en el Plan de anemia, con vigilancia de la calidad bacteriológica del agua para consumo humano
	Articulación intergubernamental, intersectorial y	
AEI.04.01	con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.	Proporción de gobiernos regionales que implementan las políticas nacionales de salud.







CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES AEI						
AE1.04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	Proporción de procedimientos simplificados						
AEI.04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	Proporción de presupuesto SIS transferido a condiciones PEAS.						
AEI.04.04	Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.	Proporción de convenios /actas y/o acuerdos internacionales implementados con seguimiento y evaluación.						
AEI.04. 05	Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	Grado de implementación del Plan de Integridad y Lucha contra la corrupción en el Ministerio de Salud y sus órganos desconcentrados y adscritos.						
AEI.04.06	Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con recursos físicos adecuados.  Porcentaje de hospitales con recursos físicos adecuados.						
AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.	Proporción de RRHH del MINSA y GORES que permanece al menos tres años en el primer nivel de atención						
AEI.05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	Proporción de regiones cuyos convenios de cooperación docente asistencial han sido suscritos de acuerdo a la norma vigente.						
AEI.05.03	Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud, con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología (PREEC), implementado.	Número de gobiernos regionales que implementan el PLANDES.  Número de profesionales; técnicas y técnicos de la salud entrenados en epidemiología básica.  Número de profesionales de salud especialistas en epidemiología de campo.						
AEI.06.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.	Proporción de semanas epidemiológicas con reporte oportuno de Sala de situación de salud virtual semanal.						
AEI.06.02	Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud, disponible.	Proporción de IPRESS MINSA/Regiones que cuentan con el Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica -SIHCE (e-Qhali) implementada.  Número de IPRESS que cuentan con el Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica - SIHCE - conectado al RENHICE.						
AEI.06.03	Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.	<del></del>						







CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES AEI
-		través de la plataforma de intercambio sectorial.
AEI.06.04	Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de telemedicina, telegestión y teleeducación, implementados en las Redes Integradas de Salud.	Proporción de IPRESS con teleconsultorio en las redes Integradas de Salud.
AEI.06.05	Gobierno Abierto, implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas.	Proporción de cumplimiento de compromisos asumidos en el Plan de Gobierno Abierto.
AEI.07.01	Sistema de seguimiento y evaluación de planes, programas e intervenciones en el sector salud implementado.	Nivel de avance en la implementación del sistema de seguimiento y evaluación de planes, para la toma de decisiones.
AEI.07.02	Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), fortalecido.	Proporción de reportes mensuales de estadísticas en salud difundidos a través del REUNIS oportunamente.
AEI.08.01	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.	Proporción de Unidades Ejecutoras que implementan Planes de Gestión del Riesgo de Desastres en Salud utilizando eficientemente el Programa Presupuestal 068.
AEI.08.02	Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	Proporción de Unidades Ejecutoras, con Gestores del Riesgo de Desastres en Salud (GRD), certificados en competencias, conocimientos y habilidades en GRD.
AEI.08.03	Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.	Proporción de equipos de brigadas implementados para atención en situaciones de emergencia masivas y desastres.  Proporción de equipos de emergencia médica (EMT) implementados para atención en situaciones de emergencias masivas y desastres.
AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	Proporción de distritos de alto riesgo priorizados con comunidades entrenadas en prácticas resilientes ante emergencias y desastres a nivel nacional.
AE1.08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	Proporción de reportes remitidos al COE - Salud en forma eficiente vía informática por el SIREED (Sistema de reporte de emergencia y desastres), durante las primeras 2 horas de ocurrida la emergencia o desastre, a nivel nacional







### V. RUTA ESTRATÉGICA.

En el siguiente cuadro se muestra el orden de prioridad para los Objetivos Estratégicos Institucionales y sus respectivas Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales han sido determinadas en función al impacto que éstas generen en la salud de las personas.

PRIORIDAD	OBJET	TIVO ESTRATÉGICO	VINCULACIÓN		ACCIÓN ESTRATÉGICA	VINCULACIÓN	uo
PRIORIDAD	Código	Descripción	CON LA PGG	Código	Descripción	CON LA PGG	RESPONSABLES
				AEI.01.01.	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.	EJE 8 LIN. 8.1	DGIESP
	:			AEI.01.02.	Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias	EJE 8 LIN. 8.6	J 6,23.
				AEI.01.03.	Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.	EJE 8 LIN. 8.2	CDC
				AEI.01.04.	Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.	EJE 8 LIN. 8.6	DIGEMID
		Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las	r	AEI.01.05	Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 3 años, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	EJE 8 LIN. <b>8</b> .5	DGIESP
1	OEI.01	enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con	EJE 8 LIN. 8.6	AEI.01.06.	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	EJE 8 LIN. 8.4	
		énfasis en las prioridades nacionales.		AEI.01.07.	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	EJE 8 LIN. 8.3	DGIESP
				AEI.01.08.	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.	EJE 8 LIN. 8.3	DIGESA
				AEI.01.09.	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.	EJE 8 LIN. 8.6	DIGESA
				AEI.01.10	Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.	EJE 8 LIN. 8.3	CDC





PRIORIDAD	OBJE	TIVO ESTRATÉGICO	VINCULACIÓN		ACCIÓN ESTRATÉGICA	VINCULACIÓN	UO
TRIORIDAD	Código	Descripción	CON LA PGG	Código	Descripción	CON LA PGG	RESPONSABLES
				AEI.02.01	Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud, efectiva.	EJE 8 LIN. 8.3	
				AEI.02.02	Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.	EJE 8 LIN. 8.3	DGAIN
	;	Garantizar el acceso		AEI.02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	EJE 8 LIN. 8.2	
		servicios de salud de calidad organizados		AE1.02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	EJE 8 LIN. 8.2	DIGTEL
2	OE1.02	en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona,	EJE 8	AEI.02.05	Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.	EJE 8 LIN. 8.2	DIGTEL
		familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	n a a	AE1.02.06	Sistema de suministro público de recursos de salud, eficiente, oportuno y transparente.	EJE 8 LIN. 8.2	CENARES
				AEI.02.07	Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas, con enfoque de pertinencia cultural implementada gradualmente.	EJE 8 LIN. 8.3	DGIESP
				AEI.02.08	Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.	EJE 8 LIN. 8.3	DIGDOT
				AEI.02.09	Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.	EJE 8 LIN. 8.6	DGIESP
		Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos,	EJE 8	AEI.03.01	Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, implementado.	EJE 8 LIN. 8.6	DIGEMID
3	OEI.03	dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los	LIN. 8.5	AE1.03.02	Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementados.	EJE 8 LIN. 8.5	DIGESA





PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO		VINCULACIÓN		ACCIÓN ESTRATÉGICA	VINCULACIÓN	uo	
PRIORIDAD	Código	Descripción	CON LA PGG	Código	Descripción	CON LA PGG	RESPONSABLES	
		alimentos y calidad del agua para consumo humano.						
		Fortalecer la		AEI.04.01.	Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.	EJE 8 LIN. 8.6	OGPPM	
		rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y		AEI.04.02.	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	EJE 8 LIN. 8.2		
4 OE1.04	la gestión institucional; para el desempeño	EJE 8 LIN. 8.2	AEI.04.03.	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	EJE 8 LIN. 8.2	DGAIN		
		eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	S 6.5	AEI.04.04.	Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.	EJE 8 LIN. 8.6	OGCTI	
				AEI.04.05.	Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	EJE 8 LIN. 8.2	SG	
			ļ .	AEI.04.06.	Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.	EJE 8 LIN. 8.2	OGPPM	
		Mejorar la gestión y el desarrollo de los		AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.	EJE 8 LIN. 8.2		
5	OE1.05	recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y	EJE 8 LIN. 8.2	AEI.05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	EJE 8 LIN. 8.2	DIGEP	
	la disponibilidad equitativa en el país			AEI.05.03	Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud, con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología (PREEC), implementado.	EJE 8 LIN. 8.2	DIGEP - CDC	
		Mejorar la toma de decisiones, la prestación de	EJE 8	AEI.06.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.	EJE 8 LIN. 8.3	CDC	
6	OEI.06	servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la	LIN. 8.2	AEI.06.02.	Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud, disponible.	EJE 8 LIN. 8.2	OGTI	



PRIORIDAD	OBJE	TIVO ESTRATÉGICO	VINCULACIÓN		ACCIÓN ESTRATÉGICA	VINCULACIÓN	uo
PRIORIDAD	Código	Descripción	CON LA PGG	Código	Descripción	CON LA PGG	RESPONSABLES
		población a través del Gobierno Digital en Salud		AEI.06.03.	Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.	EJE 8 LIN. 8.2	
				AEI.06.04.	Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de telemedicina, telegestión y teleeducación, implementados en las Redes Integradas de Salud.	EJE 8 LIN. 8.2	DIGTEL
				AEI.06.05.	Gobierno Abierto, implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas.	EJE 8 LIN. 8.3	SG
		Fortalecer las capacidades y la gestión de la	515.0	AEI.07.01.	Sistema de seguimiento y evaluación de planes, programas e intervenciones en el sector salud, implementado.	EJE 8 LIN. 8.2	ОСРРМ
7	OE1.07	generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.	EJE 8 LIN. 8.2	AEI.07.02.	Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), fortalecido.	EJE 8 LIN. 8.3	ОСТІ
				AEI.08.01.	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.	EJE 8 LIN. 8.3	
				AEI.08.02	Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	EJE 8 LIN. 8.3	DIGERD
8	OE1.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y	EJE 8 LIN. 8.3	AE1.08.03	Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.	EJE 8 LIN. 8.3	CDC – DIGERD
		desastres		AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	EJE 8 LIN. 8.6	
				AE1.08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	EJE 8 LIN. 8.3	DIGERD



### **VI. ANEXOS**

### 6.1 ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

Plan Superior Articulado: Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2024 – 2030 del Sector Salud

		Plan Estratégi	co Sectorial I	Multianual 2024 - 2030			Plan Estraté	gico Institucional 2019 - 2027
	Objetivo Estratég	gico Sectorial		Acción Es	tratégica Sectorial		Objetivo	Estratégico Institucional
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador		Enunciado	Nombre del Indicador
OES.01	Mejorar el estado de salud de las personas que residen en el territorio peruano	Razón de años de vida saludables (AVISA) perdidos por mil habitantes para enfermedades no transmisibles Razón de años de vida saludables (AVISA) perdidos por mil habitantes para enfermedades	AES.01.01	AES 1.1 Incrementar la adopción de hábitos, conductas y estilos de vida saludables en la población	Porcentaje de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva  Porcentaje de personas de 15 o más años que consumen al menos cinco porciones de fruta y/o ensalada de verduras al día.  Porcentaje de la población que practica regularmente actividad física moderada o alta, al menos 30 minutos diarios  Porcentaje de hogares rurales que realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos  Porcentaje de personas de 15 y más años de edad que fuman cigarrillos diariamente en los últimos 12 meses  Porcentaje de personas de 15 y más años de edad que en los últimos 30 días consumen alguna bebida alcohólica	OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población,	<ul> <li>Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad</li> <li>Prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años de edad</li> <li>Tasa de Mortalidad Neonatal x 1000 nacidos vivos</li> <li>Razón de Mortalidad Materna x 100 mil nacidos vivos</li> <li>Proporción de embarazo en adolescentes.</li> <li>Tasa de mortalidad en cáncer por 100 mil habitantes</li> <li>Tasa de mortalidad de Tuberculosis por 100 mil habitantes</li> <li>Incidencia de VIH EN poblaciones de alto riesgo por 100 mil personas.</li> </ul>
	territorio perdano	,	AES.01.02		Fracción atribuible poblacional de sobrepeso como factor de riesgo para diabetes mellitus tipo 2  Fracción atribuible poblacional de obesidad como factor de riesgo para diabetes mellitus tipo 2  Fracción atribuible poblacional del no uso de preservativo en última relación sexual como factor de riesgo para infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)  Porcentaje de contactos de tuberculosis que culminan Terapia Preventiva para Tuberculosis		con énfasis en las prioridades nacionales.	<ul> <li>Tasa de sífilis congénita por mil nacidos vivos</li> <li>Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 15 a más años de edad en tratamiento, con presión arterial controlada.</li> <li>Proporción de mujeres que sufrieron violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses</li> <li>Tasa de mortalidad por suicidio por 100 mil habitantes</li> <li>Proporción de niñas y niños de 12 meses y 29 días de edad con vacunación completa</li> </ul>



		Plan Estratég	ico Sectorial	Multianual 2024 - 2030			Plan Estraté	gico Institucional 2019 - 2027
	Objetivo Estraté	gico Sectorial		Acción Es	tratégica Sectorial		Objetiv	o Estratégico Institucional
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód,	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador
			AES.02.01	Garantizar la disponibilidad de bienes y servicios para el cuidado integral en salud a la población.	Porcentaje de disponibilidad de Medicamentos Esenciales (DME) en los Establecimientos de Salud (EESS)	OE1.03	Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.	Proporción de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos pesquisados con resultado conforme en el control de calidad.
		Porcentaje del gasto de directo en salud de los		·	Tasa de médicos por mil habitantes		Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en	
		hogares.  Porcentaje de población con problema de salud crónico que acceden a la atención de salud.			Tasa de enfermeras por mil habitantes	OE1.05	salud con énfasis en	Densidad de RRHH del sector salud x 10 mil habitantes.
OES.02	Mejorar el acceso a servicios de salud de la población.		AES.02.02	Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud en el marco de redes integradas de salud.	Porcentaje de IPRESS que brindan prestaciones de telemedicina a la población.		competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	
	·	Tiempo promedio de espera de pacientes con cáncer		Mejorar la	Porcentaje de usuarios satisfechos en consulta externa			
		para el inicio de tratamiento oncológico.	AES.02.03	aceptabilidad de los servicios de salud de la población.	Porcentaje de usuarios satisfechos en hospitalización		Mejorar la toma de	
				postución.	Porcentaje de usuarios satisfechos en emergencia		decisiones, la prestación de servicios públicos, el	Decembra de la mable sión que su esta que Uisa etc.
					Porcentaje de atenciones prehospitalarias oportunas de emergencias y urgencias médicas de prioridades I y II	OEI.06	empoderamiento y la satisfacción de la población, a través del	Proporción de la población que cuenta con Historia Clínica Electrónica
			AES.02.04	los servicios de salud en el cuidado integral por curso de vida de la	Porcentaje de atenciones en los servicios de telemedicina que recibe la población		Gobierno Digital en Salud.	
				población.	Porcentaje de afiliados al SIS atendidos en el primer nivel de atención			





		Plan Estratég	ico Sectorial	Multianual 2024 - 2030		_	Plan Estraté	gico Institucional 2019 - 2027		
_	Objetivo Estraté <sub>l</sub>	gico Sectorial		Acción Es	tratégica Sectorial		Objetivo	o Estratégico Institucional		
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador		
				Porcentaje de recién nacidos que reciben prestaciones priorizadas para el cuidado integral de salud						
					Porcentaje de niñas/niños menores de 12 meses, que reciben prestaciones priorizadas para el cuidado integral de salud	:	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad	Proporción de población afiliada al SIS.		
	:		AES.02.05	Incrementar la cobertura en el cuidado integral de salud de la	Porcentaje de adolescentes que reciben prestaciones priorizadas para el cuidado integral de salud	OE1.02	organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la	Proporción de población afiliada a un seguro de salud.  Proporción de afiliados a IAFAS que se atienden		
				población.	Porcentaje de jóvenes que reciben prestaciones priorizadas para el cuidado integral de salud		persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de	por intercambio prestacional Tiempo promedio de hospitalización Nivel II (días) Tiempo promedio de hospitalización Nivel III (días)		
					Porcentaje de personas adultas que reciben prestaciones priorizadas para el cuidado integral de salud.		la enfermedad.			
					Porcentaje de personas adultas mayores que reciben prestaciones priorizadas para el cuidado integral de salud.					
		Índice de ejecución de las	AES.03.01		Porcentaje de controversias en materia de salud atendidas y/o resueltas de manera oportuna	051.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional	Proporción del gasto de bolsillo con respecto al		
OES.03	Fortalecer la rectoría para la gobernanza en el Sector Salud	decisiones en salud.  findice de coberturas alcanzadas en salud	AES.03.02	articulación	Porcentaje de compromisos asumidos en los mecanismos de articulación intergubernamental implementados por los Gobiernos Regionales y el Ministerio de Salud	OE1.04	para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	gasto total en salud.		
			AES.03.03	Fortalecer la implementación de los esquemas de	Índice de Capacidad Preventiva Sectorial frente a la Corrupción (ICP)	OE1.07	capacidades y la gestión	Porcentaje de políticas o intervenciones en salud que se implementan en base a evidencias científicas que genera el CDC.		



		Plan Estratég	ico Sectorial I	Multianual 2024 - 2030	•		Plan Estrate	gico Institucional 2019 - 2027				
	Objetivo Estratég	gico Sectorial		Acción Es	tratégica Sectorial	Objetivo Estratégico Institucional						
Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del Indicador				
		modernización en e Sector Salud		Porcentaje de IPRESS públicas que ofrecen servicios digitales.		análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.						
					Porcentaje de recursos humano en salud con capacidades fortalecidas							
					Porcentaje de capacidad prevista en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y preparación para emergencias de salud							
				Mejorar la gestión de riesgos ante	Porcentaje de establécimientos de salud a nivel nacional que implementan la gestión del riesgo de desastres en salud.	į	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa	Numero de regiones que cuentan con Planes				
			AES.03.04	emergencias, desastres, efectos de cambio climático y amenazas globales.	Porcentaje de regiones con ofertas móviles implementadas, para la respuesta oportuna a emergencias y desastres en salud.	OE1.08	nacional ante emergencias y desastres.	específicos de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en Salud, frente a emergencias y desastres, financiados.				
					Porcentaje de regiones que implementan la gestión integral del cambio climático en beneficio de la salud pública.							





6.2 ANEXO B-2: MATRIZ DE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

Sector: 11: SALUD

**Pliego:** 011: M. DE SALUD **Periodo:** 2019 – 2027

Misión Institucional: Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE	3	ALOR				LO	GRO ESPEI	RADO				Unidad Orgánica
OEI/AEI	DESCRIPCION	INDICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador
OEI.01		Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad.	2017	43.6	2018	42%	39%	30%	19%	19%	19%	19%	30%	30%	38%	DIGIESP
OEI.01		Prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años de edad.	2017	12.9	2018	11.4%	9.7%	8.1%	6.4%	5.5%	4.8%	4.8%	10.2%	9.2%	9.8%	DIGIESP
OEI.01	OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA	Tasa de Mortalidad Neonatal por 1000 nacidos vivos.	2017	10	2018	10	9.5	9.5	9	9	8.5	8	8	8	7.5	DIGIESP
OEI.01	SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES. (Prioridad:1)	Razón de Mortalidad Materna por 100 mil nacidos vivos.	2016	66.5	2018	64.6	63	62	60	60	60	52	51	46	45	DIGIESP
OEI.01		Proporción de embarazo en adolescentes.	2017	13.4	2018	13.2	12.8	12.1	11.9	11.7	11.4	11.2	8	8	7.4	DIGIESP
OEI.01		Tasa de mortalidad por cáncer por 100 mil habitantes.	2017	121.9	2018	119.5	101.4	114.8	112.4	110	108	108	107	106.6	106.1	DIGIESP





CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE		ALOR				LO	GRO ESPE	RADO				Unidad Orgánica
OEI/AEI	Described and the second	Molecook	Año	Valor	Año	Valor	2019.	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador
OEI.01		Tasa de mortalidad de Tuberculosis por 100 mil habitantes	2016	3.9	2018	3.6	3.4	4.2	3	3	2.95	2.95	5	5	4	DIGIESP
OEI.01		Incidencia de VIH en poblaciones de alto riesgo por 1000 mil personas.	2011	0.52	2018	0.56	ND	0.40	0.40	0.40	0.40	0.32	0.4	0.3	0.3	DIGIESP
OEI.01		Tasa de sífilis congénita por 1000 nacidos vivos	2017	0.5	2018	0.53	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.41	0.46	0.48	0.5	DIGIESP
OEI.01		Prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 15 a más años de edad en tratamiento, con presión arterial controlada.	2017	18.6	2018	18.4%	18.20%	18.10%	18%	17.90%	17.80%	17.80%	15%	14.90%	14%	DIGIESP
OEI.01		Proporción de mujeres que sufrieron violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses	2017	10.60%	2018	10.1%	9.6%	10.4%	10.2%	10%	9.8%	6.4%	5.6%	5.1%	5.05%	DIGIESP
OEI.01		Tasa de mortalidad por suicidio por 100 mil habitantes.	2017	3.2	2018	3.12	3.04	5.00	4.9	4.8	4.75	2.0	2.0	2.0	3.0	DIGIESP
OEI.01		Proporción de niñas y niños de 12 meses y 29 días de edad con vacunación completa	2017	74.4%	2018	73.3%	<b>70%</b>	70%	72%	74%	78%	80%	75%	78%	85%	DIGIESP





CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE		ALOR TUAL	LOGRO ESPERADO										
OEI/AEI		INDICADOR .	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador	
AEI. 01. 01	COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS. (Prioridad:1)	Proporción de niñas y niños de 14 meses y 29 días de edad con vacunación completa	2017	ND	2018	47.54%	80%	70%	71.0%	74.0%	78%	85%	63%	70.5%	85%	DIGIESP	
AEI. 01. 01		Proporción de niñas entre 9 y 13 años de edad con vacunación completa VPH	2017	72.0%	2018	75.0%	80%	50%	75%	80%	85%	85%	75%	83%	95%	DIGIESP	
AEI. 01. 02		Proporción de viviendas protegidas con control larvario	2017	46.0%	2018	50.0%	55%	60%	65%	70%	75%	77%	77%	77%	78%	DIGESA	
AEI. 01. 02		Proporción de Personas con VIH en Tratamiento Antirretroviral (TARV)	2017	68.0%	2018	75.0%	80%	85%	90%	90%	90%	90%	93%	95%	95%	DIGIESP	
AEI. 01. 02	AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES;	Tasa de Transmisión materno infantil del VIH	2017	5.0%	2018	4.00%	3.5%	3%	2%	2%	2%	2%	2.9%	2.9%	2	DIGIESP	
AEI. 01. 02	FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES. (Prioridad:1)	Cobertura de detección de casos de Tuberculosis	2017	84.0%	2018	86.00%	88%	90%	95%	95%	95%	95%	90%	90%	90%	DIGIESP	
AEI. 01. 02	_	Proporción de abandono a tratamiento antituberculosis TB sensible.	2017	7.6%	2018	7.00%	6%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	DIGIESP	
AEI. 01. 02		Índice Parasitario Anual de Malaria	2017	1.71	2018	1.39	0.56	0.48	0.35	0.29	0.22	0.22	0.17	0.13	0.11	DIGIESP	





CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE		ALOR TUAL	LOGRO ESPERADO										
OEI/AEI		MUICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador	
AEI. 01. 03	AEI.01.03 VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA. (Prioridad:1)	Incidencia acumulada de las infecciones de Herida Operatoria post parto cesárea en obstetricia.	2017	1.3	2018	1.27	1.18	1.16	1.06	0.96	0.86	0.86	0.84	0.84	0.84	CDC	
AEI. 01. 03		Densidad de Incidencia de Neumonía asociada a ventilación mecánica en UCI adultos por mil pacientes UCI	2017	7.64	2018	7.52	7.12	6.84	6.79	6.74	6.69	5.87	6.59	6.59	6.59	CDC	
AEI. 01. 03		Densidad de Incidencia de Infección del torrente sanguíneo asociada a catéter venoso central en Neonatología	2017	5.89	2018	5.77	5.37	6.23	6.08	5.93	5.78	5.60	5.48	5.48	5.48	CDC	
AEI. 01. 04	AEI.01.04 PROMOCIÓN DEL USO RACIONAL DE ANTIMICROBIANOS Y PSICOFÁRMACOS; FORTALECIDA. (Prioridad:1)	Proporción de venta de antimicrobianos sin receta médica en establecimientos del sector privado.	2017	45.0%	2018	40.0%	35%	35%	30%	25%	20%	20%	30%	36%	43%	DIGEMID	
AEI. 01. 04		Proporción de venta de psicofármacos sin receta médica en establecimientos farmacéuticos del sector privado.	2017	23.0%	2018	22%	21%	15%	10%	5%	0	0	3%	7%	7%	DIGEMID	
AEI. 01. 05	AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA	Proporción de niñas y niños de 4 meses (110- 130 días) que inician con gotas de hierro	2017	ND	2018	80%	85%	90%	95%	95%	95%	95%	95%	90%	90%	DIGIESP	
AEI. 01. 05		Proporción de niñas y niños de 6 a 11 meses con tamizaje de anemia (últimos 3 meses).	2017	ND	2018	60%	70%	80%	90%	90%	90%	90%	90%	67%	85%	DIGIESP	





CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE		ALOR	LOGRO ESPERADO										
OEI/AEI		Moleadon	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador	
AEI. 01. 05	DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL. (Prioridad:1)	Proporción de niñas y niños de 6 a 11 meses con anemia que inician con gotas o jarabe de hierro (antes de los 30 días).	2017	ND	2018	60%	70%	80%	90%	90%	90%	90%	90%	95%	95%	DIGIESP	
AEI. 01. 06	AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES. (Prioridad:1)	Proporción de mujeres de 30 a 64 años con tamizaje para la detección de lesiones pre-malignas e incipientes de cáncer de cuello uterino.	2017	8.0%	2018	20%	40%	60%	70%	75%	80%	80%	80%	82.5%	60%	DIGIESP	
AEI. 01. 06		Proporción de mujeres de 40 a 69 años de edad que se realizaron mamografía en los últimos 12 meses.	2017	55.30%	2018	62.10%	66%	70%	74%	75%	76%	76%	76%	78%	20%	DIGIESP	
AEI. 01. 06		Proporción de personas de 15 y más años con diagnóstico de Diabetes mellitus realizado por profesional de salud que recibe tratamiento.	2017	73.3%		74.50%	76 <u>%</u>	76.80%	77.80%	79%	81%	81%	82%	83%	75%	DIGIESP	
AEI. 01. 06		Proporción de personas de 15 y más años con diagnóstico de Hipertensión Arterial realizado por profesional de salud que recibe tratamiento.	2017	63.90%	2018	64%	64.80%	65.60%	66%	68%	71%	75%	80%	85%	75%	DIGIESP	
AEI. 01. 07	AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA	Proporción de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento.	2017	74.00%	2018	75%	76%	77%	78%	80%	81%	100%	30.7%	43%	45%	DIGIESP	





CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINEA BASE			ALOR TUAL	LOGRO ESPERADO										
OEI/AEI			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador	
AEI. 01. 07	VIOLENCIA Y ADICCIONES. (Prioridad:1)	Proporción de personas con diagnóstico de trastornos mentales atendidas en Centros de Salud Mental Comunitario (CSMC).	2017	25.0%	2018	28.00%	31%	50%	53%	57%	60%	60%	33%	34%	34%	DIGIESP	
AEI. 01. 08	AEI.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA. (Prioridad:1)	atendidas con los servicios de salud ocupacional acreditados a nivel	2017	20,000	2018	40,000	50,000	75,000	90,000	100,000	100,000	110,000	120,000	600,000	160,000	DIGESA	
AEI. 01. 09	VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN;	en sus unidades y	2017	ND	2018	5	15	25	25	25	25	25	25	25	25	DIGESA	
AEI. 01. 10	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN; NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE	Proporción de Brotes y Eventos de Importancia en Salud Pública (EVISAP) notificados en las primeras 24 horas.	2017	8.9%	2018	60%	70%	60%	65%	70%	75%	90%	90%	90%	90%	CDC	
AEI. 01. 10	BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS. (Prioridad:1)	Proporción de Brotes y eventos de importancia en Salud pública (EVISAP) atendidos en las primeras 48 horas. (Primera respuesta)	2017	69.1%	2018	75%	80%	70%	75%	80%	85%	90%	90%	90%	90%	CDC	
OEI. 02	OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES	Proporción de población afiliada al SIS	2017	52.0%	2018	54.5%	58%	67%	67%	67%	67%	70.10%	70.10%	70.10%	70%	DGAIN	





CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE		LOR TUAL			Unidad Orgánica							
OEI/AEI		Molonbolt	Año	Valor	Año	Valor	2019 <sup>-</sup>	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador
OEI. 02	INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE	Proporción de población afiliada a un seguro de salud	2017	84.99%	2018	85.5%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DGAIN
OEI. 02	LA SALUD Y LA PRE (Prioridad:2)	Proporción de afiliados a IAFAS que se atienden por Intercambio Prestacional	2017	1.0%	2018	1%	5%	10%	20%	20%	30%	30%	40%	40%	10%	DGAIN
OE1. 02		Rango promedio de hospitalización Nivel II (días).	2017	3-5	2018	3-5	3-5	3-5	3-5	3-5	3-5	3-5	3-5	4	4	DGAIN
OEI. 02		Rango promedio de hospitalización Nivel III (días)	2017	6-8	2018	6-8	6-8	6-8	6-8	6-8	6-8	6-8	6-8	7	7	DGAIN
OEI. 02		Porcentaje de IPRESS ESSALUD, MINSA y GORE que atienden por intercambio prestacional	2017	1%	2018	1%	30%	5%	40%	50%	50%	50%	50%	15%	15%	DGAIN
AEI. 02.01	AEI.02.01 PORTABILIDAD DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD; EFECTIVA. (Prioridad:2)	Proporción de afiliados que acceden a prestaciones de servicios de salud a través de la portabilidad del seguro de salud	2017	ND	2018	ND	NĎ ·	0.5	1	2	2	2	2	2	2	DGAIN
AEI. 02.02	AEI.02.02 MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASEGURADOS; EFICIENTES; OPORTUNOS Y TRANSPARENTES. (Prioridad:2)	Porcentaje de Gobiernos Regionales (GORE) y Direcciones de Redes integradas de Salud (DIRIS) que cumplen con indicadores acordados en los convenios con el SIS	2017	ND	2018	ND	ND	70%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	DGAIN





CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE		ALOR TUAL	*** 1 .	ž.		LO	GRO ESPE	RADO			7.5	Unidad Orgánica
OEI/AEI	DESCRIPCION	INDICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador
AEI. 02.03	AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL. (Prioridad:2)	Número de RIS estructuradas	2017	ND	2018	6	50	20	30	55	50	0	0	10	0*	DGAIN
AEI. 02.04	AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA. (Prioridad:2)	Tiempo promedio de respuesta, en minutos, para la atención efectiva por ambulancia SAMU.	2017	ND	2018	11.8	11.7	11.4	11.3	11.0	10.7	10.7	19.2	17.25	16.11	DIGTEL
AEI. 02.05	AEI.02.05 REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA EFICIENTE Y OPORTUNA; ORGANIZADA EN UN SISTEMA NACIONAL (Prioridad:2)	Proporción de Referencias interhospitalarias de Urgencias o Emergencias gestionadas y aceptadas por CRUE SAMU a nivel Nacional	2017	ND	2018	46.48%	47.62%	51.09%	53.08%	60%	66.08%	66.08%	66.08%	67.5%	68.5%	DIGTEL
AEI. 02.06	AEI.02.06 SISTEMA DE SUMINISTRO PÚBLICO DE RECURSOS DE SALUD, EFICIENTE, OPORTUNO Y TRANSPARENTE	Número de Regiones y DIRIS con nivel óptimo de disponibilidad de Recursos Estratégicos en Salud de Suministro Centralizado (RESC)	2017	17	2018	21	21	22	24	25	25	25	25	25	25	CENARES
AEI. 02.07	AEI.02.07 ATENCIÓN DE LA SALUD A COMUNIDADES INDÍGENAS Y NATIVAS; CON ENFOQUE DE PERTINENCIA CULTURAL IMPLEMENTADA GRADUALMENTE. (Prioridad:2)	Número de EE. SS. que brindan atención de salud con pertinencia cultural en comunidades indígenas de la Amazonía.	2017	ND	2018	3.00	15	10	20	25	30	34	39	30	30	DIGIESP
AEI. 02.08	AEI.02.08 PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO	Proporción de donación voluntaria de sangre	2017	10.0%	2018	11%	13%	15%	18%	25%	32%	37%	40%	50%	54%	DIGDOT





CODIGO	DESCRIPCIÓN A MONTANCIO	Sanda (CS) (a. )	LINE	A BASE	1	NLOR TUAL			. ,	ĽO	GRO ESPE		The state of the s			Unidad Orgánica
OEI/AEI	an keneralahan dari dari dari dari dari dari dari dari	.m 1 · ·	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador
AEI. 02.08	DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES. (Prioridad:2)	Tasa de Donación de órganos y tejidos (donante cadavérico por millón de habitantes)	2017	1.6	2018	2.00	3.5	6.00	8.00	8.00	8.00	8	2.5	4	4	DIGDOT
AEI. 02.08		Tasa de Trasplante de Órganos. (Trasplante por millón de habitantes)	2017	5.5	2018	6.0	9.00	16.00	21.8	21.8	21.8	21.8	8.6	18	20	DIGDOT
AEI. 02.09		Proporción de actividades preventivas en el primer nivel de atención de las RIS.	2017	ND	2018	10%	15%	20%	25%	30%	35%	56%	50%	55%	45%	DIGIESP
AEI. 02.09	AEI.02.09 ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES. (Prioridad:2)	Proporción de población de 15 a más años de edad que fumaron cigarrillos en los últimos 12 meses. (ENDES)	2017	19.0%	2018	18.50%	18 <sup>.</sup> %	18.60%	18.40%	18.20%	18%	17.80%	17.60%	17%	16.8%	DIGIESP
AEI. 02.09		Proporción de población de 15 años a más de edad con obesidad.	2017	21.0%	2018	20.50%	20%	19%	18%	17%	17%	18%	16%	15%	20%	DIGIESP
OEI. 03	OEI.03 VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO. (Prioridad:3)	Proporción de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios pesquisados con resultado conforme en el control de calidad.	2017	89	2018	90%	92%	94%	95%	98%	99%	99%	99%	99%	94%	DIGEMID
AEI. 03.01	AEI.03.01 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE DAÑOS A LA SALUD DE LAS PERSONAS Y AL MEDIO AMBIENTE POR EL USO DE PRODUCTOS	Proporción de laboratorios farmacéuticos nacionales certificados en Buenas Prácticas de Manufactura.	2017	ND	2018	ND	65%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	96%	DIGEMID





CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE		ALOR TUAL				LO	GRO ESPE	RADO				Unidad Orgánica
OEI/AEI	DESCRIPCION	interest in	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador
AEI. 03.01	FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS IMPLEMENTAD (Prioridad:3)	Proporción de Droguerías que cumplen con buenas prácticas de almacenamiento a nivel nacional.	2017	ND	2018	50%	60%	70%	75%	80%	85%	85%	90%	90%	80%	DIGEMID
AEI. 03.02	AEI.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA	Proporción de establecimientos MYPES* intervenidos que mejoran sus BPM y PHS (PGH) respecto al total de vigilancia sanitaria efectuada.	2017	ND	2018	60%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DIGESA
AEI. 03.02	CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS. (Prioridad:3)	Proporción de Centros Poblados priorizados en el Plan de anemia, con vigilancia de la calidad bacteriológica del agua para consumo humano.	2017	10	2018	30%	50%	70%	80%	90%	100%	100%	100%	100%	25%	DIGESA
OEI. 04	OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (Prioridad:4)	Proporción del gasto de bolsillo con respecto al gasto total en salud.	2014	26.80%	2018	26.8%	25%	24%	23%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	ОБРРМ
AEI. 04.01	AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE (Prioridad:4)	Proporción de gobiernos regionales que implementan las políticas nacionales de salud.	2017	ND	2018	5%	35%	65%	75%	80%	80%	80%	80%	80%	70%	OGDESC





CODIGO	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	taipica pop	LINE	A BASE	i	ALOR TUAL				LO	GRO ESPE	RADO				Unidad Orgánica
DEL OEI/AEI	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador
AEI. 04.02	AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS. (Prioridad:4)	Proporción de procedimientos simplificados	2017	ND	2018	31%	54%	76%	83%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	OGPPM
AEI. 04.03	AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD. (Prioridad:4)	presupuesto SIS transferido a condiciones PEAS.	2017	ND	2018	ND	ND	30%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	DGAIN
AEI. 04.04	AEI.04.04 PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL MINISTERIO DE SALUD EN LOS ORGANISMOS Y ESPACIOS INTERNACIONALES. (Prioridad:4)	Proporción de convenios/actas y/o acuerdos internacionales implementados con seguimiento y evaluación.	2017	ND	2018	50%	75%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	90%	одсті
AEI. 04.05	AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO. (Prioridad:4)	Grado de implementación del Plan de Integridad y Lucha contra la corrupción en el Ministerio de Salud y sus Órganos desconcentrados y adscritos.	2017	ND	2018	15%	70%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SG
AEI. 04.06	AEI.04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y	Proporción de establecimientos de salud del primer nivel de atención con recursos físicos adecuados.	2017	45%	2018	45.23%	46.24%	46.85%	47.70%	65%	65%	65%	9.13%	9.13%	4.99%	OGPPM
AEI. 04.06	MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE. (Prioridad:4)	Porcentaje de hospitales con recursos físicos adecuados.	2017	21%	2018	30.76%	33.68%	35.63%	41.49%	50%	50%	50%	22.05%	22.05%	23.58%	ОБРРМ



CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE		ALOR	н			LO	GRO ESPEI	RADO				Unidad Orgánica
OEI/AEI	DESCRIPCION	INDICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador
OEI. 05	OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS (Prioridad:5)	Densidad de RRHH del sector salud por 10 mil habitantes.	2016	29.90%	2018	30.70	31.50	36.49	37.79	39.09	40.39	43.00	40.39	47.50	48	DIGEP
AEI. 05.01	AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO. (Prioridad:5)		2016	65.80%	2018	71%	76%	80.5%	82%	83.5%	85%	85%	85%	78.82%	70%	DIGEP
AEI. 05.02	AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS. (Prioridad:5)	Proporción de regiones cuyos convenios de cooperación docente asistencial han sido suscritos de acuerdo a la norma vigente.	2017	ND	2018	30%	50%	50%	70%	75%	80%	80%	85%	85%	85%	DIGEP
AEI. 05.03	AEI.05.03 FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO DE	Número de gobiernos regionales que implementan el PLANDES.	2017	ND	2018	5	15	15	18	20	25	25	29	25	25	DIGEP
AEI. 05.03	CAPACIDADES PARA LA ATENCIÓN Y GESTIÓN EN SALUD; CON ÉNFASIS EN USO DE TIC Y ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO EN	Número de profesionales y técnicos de la salud entrenados en epidemiología básica.	2017	200	2018	200	200	40	60	60	60	60	60	40	60	CDC
AEI. 05.03	EPIDEMIOLOGÍA (PREEC); IMPLEMENTADO. (Prioridad:5)	Número de profesionales de salud especialistas en epidemiología de campo.	2017	0	2018	0	0	20	20	0	20	20	15	15	20	CDC





CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE		ALOR TUAL				LO	GRO ESPEI	RADO				Unidad Orgánica
OEI/AEI	DESCRIPCION .	indicabor.	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador
OEI. 06	OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD (Prioridad:6)	Proporción de la población que cuenta con Historia Clínica Electrónica	2017	ND	2018	10%	10%	0	10%	30%	50%	50%	52%	52%	53%	ОСТІ
AEI. 06.01	AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS. (Prioridad:6)	Proporción de semanas epidemiológicas con reporte oportuno de Sala de situación de salud virtual semanal.	2017	100%	2018	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	CDC
AEI. 06.02	AEI.06.02 INFORMACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA DE USUARIOS EN EL SISTEMA DE	Proporción de IPRESS MINSA/Regiones que cuentan con el Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica -SIHCE (e- Qhali) implementada.	2017	ND	2018	5%	10%	11%	30%	50%	70%	70%	72%	72%	73%	OGTI
AEI. 06.02	SALUD; DISPONIBLE. (Prioridad:6)	Número de IPRESS que cuentan con el Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica conectado al RENHICE.	2017	ND	2018	o	50	0	50	100	400	500	550	550	555	ОСТІ





CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE		LOR TUAL				ro	GRO ESPE	RADO			* - + 1	Unidad Orgánica
OEI/AEI	A CONTROL OF THE PROPERTY OF T	MOICADON	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador
AEI. 06.03	AEI.06.03 SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SECTOR SALUD; FORTALECIDOS. (Prioridad:6)	Número de instituciones del sector salud que intercambian información a través de la plataforma de intercambio sectorial.	2017	30	2018	70	100	150	400	500	700	700	710	710	710	ості
AEI. 06.04	AEI.06.04 PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE- MEDICINA; TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD. (Prioridad:6)	Proporción de IPRESS con teleconsultorio en las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS)	2017	ND	2018	0	20%	50%	80%	85%	88%	90%	90%	90%	92%	DIGTEL
AEI. 06.05	AEI.06.05 GOBIERNO ABIERTO; IMPLEMENTADO QUE FACILITA INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. (Prioridad:6)	Proporción de cumplimiento de compromisos asumidos en el Plan de Gobierno Abierto.	2017	ND	2018	30%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SG
OEI. 07	OEI.07 FORTALECER LAS CAPACIDADES Y LA GESTIÓN DE LA GENERACIÓN; EL ANÁLISIS; EL USO Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN SALUD. (Prioridad:7)		2017	ND	2018	ND	2%	5%	25%	25%	25%	25%	15%	15%	15%	CDC
AEI. 07.01	AEI.07.01 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA DE PLANES; PROGRAMAS E INTERVENCIONES EN EL SECTOR SALUD; IMPLEMENTADO. (Prioridad:7)	Nivel de avance en la implementación del sistema de seguimiento y evaluación de planes, para la toma de decisiones.	2017	ND	2018	25%	50%	70%	80%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	ОСРРМ





CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE	1	ALOR TUAL				LO	GRO ESPE	RADO				Unidad Orgánica
OEI/AEI	DESCRIPCION	MDICADOR	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador
AEI. 07.01	AEI.07.02 REPOSITORIO ÚNICO NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD (REUNIS); FORTALECIDO. (Prioridad:7)	Proporción de reportes mensuales de estadísticas en salud difundidos a través del REUNIS oportunamente.	2017	ND	2018	40%	90%	60%	65%	70%	75%	100%	100%	100%	100%	ОСТІ
OEI. 08	OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES (Prioridad:8)	Número de regiones que cuentan con Planes específicos de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en Salud, frente a emergencias y desastres, financiados.	2017	ND	2018	1	6	12	25	25	25	25	22	23	23	DIGERD
AEI. 08.01	AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO. (Prioridad:8)	Proporción de Unidades Ejecutoras que implementan Planes de Gestión del Riesgo de Desastres en Salud utilizando eficientemente el Programa Presupuestal 068.	2017	ND	2018	4%	16%	32%	60%	85%	85%	85%	70%	75%	75%	DIGERD
AEI. 08.02	AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD. (Prioridad:8)	Proporción de Unidades Ejecutoras, con Gestores del Riesgo de Desastres en Salud (GRD), certificados en competencias, conocimientos y habilidades en GRD	2017	ND	2018	ND	24%	48%	96%	98%	98%	98%	53%	55%	30%	DIGERD
AEI. 08.03	AEI.08.03 SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS	implementados para	2017	ND	2018	20%	50%	70%	100%	100%	100%	100%	60%	31%	35%	DIGERD



CODIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	LINE	A BASE		ALOR TUAL				LO	GRO ESPE	RADO				Unidad Orgánica
OEI/AEI		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	responsable del indicador
	SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCIDO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD. (Prioridad:8)	de emergencia masivas y desastres.					·									
AEI. 08.03		Proporción de Equipos de Emergencia Médica (EMT) implementadas para atención en situaciones de emergencias masivas y desastres.	2017	ND	2018	20%	53%	63%	73%	83%	83%	83%	40%	9%	15%	DIGERD
AEI. 08.04	AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO. (Prioridad:8)	Proporción de distritos de alto riesgo priorizados con comunidades entrenadas en prácticas resilientes ante emergencias y desastres a nivel nacional.	2017	ND	2018	ND	20%	40%	60%	85%	85%	85%	85%	10%	15%	DIGERD
AEI. 08.05	AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA. (Prioridad:8)	Proporción de reportes remitidos al COE - Salud en forma oportuna, vía informática por SIREED (Sistema de reporte de emergencias y desastres), durante las primeras 2 horas de ocurrido la emergencia o desastre, a nivel nacional.	2017	ND	2018	14%	40%	60%	80%	85%	85%	100%	85%	86%	87%	DIGERD

<sup>\*</sup>El año 2026 se concluiría la estructuración de RIS a nivel nacional.



## 6.3 FICHA TÉCNICA DE INDICADORES OEI/AEI

			•	Ficha	Técnica	de Indic	ador				
OEI.01	-	1	r, vigilar ones que iles								•
Nombi		Indicad	lor 1								
indica	dor	Prevale	ncia de a	nemia er	n niñas y	niños de	6 a 35 m	eses de	edad		
			erú, la a a capacio								les que
Justifi	cación	deficien disminu a 41.6% han inc	datos de cia de h ción de 1 6, sin em crementado do en los	ierro en 9.3 punto bargo, de do paula	niñas y es porcen esde el 2 tinamente	niños de tuales en 012 y co e hasta I	e 6 a 35 tre los añ ntrario a legar a 4	meses os 2000 y la tendei 46.8% er	en el Pe /2011, pa ncia ante n el año	rú prese asando do rior, las c 2014 y	ntó una e 60.9% cifras se el valor
Respo del Ind	nsable licador	DGIES	P				.,				
Limitadel Ind		•		de medicultades e	ción en el en el reco	tamizaje jo del da	por la ca				
Métod	o de	Número	de niños y	/ niñas de	seis a tre	nta y cinc	o meses o	de edad co	on anemia	x100	-
calcul	)	Número	de niños y	/ niñas de	seis a tre	inta y cinc	o meses o	de edad e	valuados		
Parám medici	etro de ón	Porcent	aje (%)			Sentid espera Indica	ado	del De	scendent	e	
Fuente Bases	es y de datos	Encues	ta Demoç	gráfica y	de Salud	Familiar-	ENDES	•	,		
ł	de Línea Base	Valor actual			•	Logr	os esper	ados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	43.60%	42.00%	39.00%	30.00%	19.00%	19.00%	19.00%	19.00%	30.00%	30.00%	38.00%





				Ficha	Técnica	del Indic	ador			_	
OEI.01		1	nes que		•	-			medades, sis en las	•	
Nombi		Indicado Prevalen		snutrició	n crónica	en niños	menores	de 5 año	os		
Justifi	cación	Determir patrón O		oorción d	e niños m	nenores d	le 5 años	con desr	nutrición cr	ónica seç	jún el
	nsable licador	DGIESP					_				
Limita del Ind	ciones licador		Errores on nétricos. Dificu	le medici	ón en la t n el recojo	alla del n del dato	iño por la	ı calibraci	erminado: ón de los e	equipos	
Métod calcul		DOMS = TN = Tot							gún patrón a de talla	OMS	
Parám medici	etro de ión	Porcenta	je (%)		tido espo Indicado		Descen	dente			
Fuente Bases datos	•	Encuesta	a Demogr	áfica y de	e Salud F	amiliar- E	ENDES				
Valor o	de Línea se	Valor actual				Logr	os esper	rados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	12.90%	11.40%	9.70%	8.10%	6.40%	5.50%	4.80%	4.80%	10.20%	9.20%	9.8%





				Ficha	Técni	ca del Indi	cador				
OEI.01		1	es que a			ucir el impa d de la pob				•	les
Nombr	e del	Indicador	3							•	
indicad	dor	Tasa de M	ortalidad	Neonatal	por 1	00 mil nacio	dos vivos				
Justific	cación	monitoreo que mide la	es import as defunc ente de la	ante pord iones en mortalid	jue tra una c	el 67% de la aduce el niv le las etapa antil más di	el del cuio s más vul	dado peri Inerables	natal en u de la vida	ına pobla a y, adem	ción, ya ás, es
Respoi del Ind		DGIESP									
Limitad del Ind		Que se cu de decision		disponibi	lidad	de informac	ión oporti	una para	su cálculo	o, análisis	y toma
Método	o de .	N° de RN 1	allecidos	en un pe	riodo	de tiempo x	1,000				
calculo	•	N° de todo	s los RN	en el mis	smjo p	eriodo de ti	empo				
Paráme medici		Tasa por 1	00 mil na	cidos vivo	36	Sentido es del Indicac	•	Descen	dente		
Fuente Bases	-	de Vigiland	ia neonat	al y perir	atal).	de defunci				·	
datos		Denominad CNV en Lía	-			tos del Sist	ema de C	ertificado	de Nacid	lo Vivo er	Línea-
Valor d Línea d Base		Valor actual		•		Log	ros espe	rados		•*	
Año	2017	2018	2019	2020	202	1 2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10	10	9.5	9.5	9.0	9.0	8.5	8.0	8.0	8.0	7.5





	Ficha Técnica del Indicador
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
Nombre del indicador	Indicador 4  Razón de Mortalidad Materna x 100 mil nacidos vivos
	La ratio de mortalidad materna es un indicador que refleja una compleja interacción de diversos factores condicionantes, los cuales trascienden el espacio de actuación del sector salud. Su utilidad estriba en que es utilizado para determinar el impacto de intervenciones sanitarias y sociales dirigidas a la mejora de la calidad de vida y desarrollo social de la mujer.
Justificación	En los países en desarrollo como el Perú son poco frecuentes los sistemas de registro de estadísticas vitales de calidad aceptable. Uno de los principales problemas es que las zonas rurales las mujeres no tienen acceso o carecen de un adecuado servicio de salud, a través de los cuales se recolectan dichas estadísticas. Por ello, la alternativa más frecuente en países en desarrollado es el calcular la mortalidad materna utilizando datos de encuestas demográficas y de salud, tal como se hace en el Perú sobre la base de la encuesta ENDES.
	Un problema recurrente para el cálculo de la mortalidad materna sobre la base de encuestas demográficas y de salud es la necesidad de contar con una muestra muy numerosa. Ello se debe al hecho de que el evento de muertes maternas se da con relativa baja frecuencia en periodos cortos de tiempo (1 o 2 años).
	Esto puede corregirse utilizando métodos de hermandad femenina. El método de hermandad femenina consiste en formular a las personas encuestadas cuatro preguntas sencillas sobre cuántas de sus hermanas llegaron a la edad adulta, cuántas han fallecido y si las que fallecieron estaban embarazadas en el momento de fallecer.
	Este es el método que se utiliza en el Perú para el cálculo de mortalidad materna
Responsable del Indicador	CDC
Limitaciones del	Si bien el método de la hermandad femenina reduce el tamaño de la muestra necesaria, da lugar a estimaciones que abarcan entre 6 y 12 años antes de la encuesta, lo que hace que los datos sean problemáticos para supervisar el progreso u observar los efectos de las intervenciones. Otro problema es el de la recordación. Si ya es bastante complicado para una mujer recordar el momento de la muerte de una hermana, dato necesario para identificar la muerte materna, el recordar además su edad al momento de morir, las razones de su muerte o si ella se encontraba o no embarazada puede producir sesgos adicionales en las estimaciones de la mortalidad materna a partir de dicho método.
indicador	Otro supuesto asociado al problema de recordación es que las muertes reportadas de las madres mientras estuvieron embarazadas y hasta 42 días después del parto se deben a alguna causa relacionada o agravada por el embarazo o su tratamiento (Ver Precisiones Técnicas), y que por tanto excluyen las muertes ocasionadas por eventos accidentales o incidentales durante dicho espacio de tiempo. Evidentemente, el problema radica en la dificultad de la entrevistada para distinguir entre dichos eventos, y representa una limitación general en el cálculo de la Mortalidad materna sobre la base de encuestas de hogares.





				Ficha 1	Técnica d	el Indic	ador							
OEI.01		condicion	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.											
Nombre indicado			ndicador 4 Razón de Mortalidad Materna x 100 mil nacidos vivos											
Método	de calculo	RMM = (No	MM = (Número de Muertes Maternas / Nacidos vivos) x 100 000 nacidos vivos											
Parámet medició		Razón			Sentido esperad Indicad	lo del	Descen	dente						
Fuentes de datos	y Bases	Centro Nac	ional de	Epidemi	iología, Pr	evenció	n y Contro	ol de Enf	ermeda	des				
Valor de Base	Línea de	Valor actual,	Logros esperados											
Año	2016	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Valor.	66.5	64.6	64.6 63.0 62.0 60.0 60.0 60.0 52.3 51.2 46 45											
				1	L		L	1		L	I			





	.,		Ficha T	écnica d	lel Indi	cador	<u> </u>							
OEI.01	<u>.</u>	condiciones	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.											
Nombre	del indicador	Indicador 5							• • · ·					
Hombre	aci maioadoi	Proporción de	Embara	azo en A	dolesce	ntes								
		De acuerdo a 100 adolescer primera vez. E embarazo en Si bien la prev establecida er	ntes ent Estos res adolesc rención	re 15 y 1 sultados entes, al del emba	9 años e dan cue pasar d razo y i	de edad s enta de ui le 12.7% maternida	son mad n incren a 13.4% ad en ad	dres o es nento en % entre la dolescen	tán emb la preva os años tes es u	oarazada alencia d 2016 y ina prior	as por del 2017. idad			
Justifica	ción	establecida en el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia y el Pl Multisectorial para la Prevención del Embarazo Adolescente, el incremento observado en el embarazo y la maternidad en la adolescencia constituye hoy un "Problema de Salud Pública, de Derechos y Oportunidades para las Mujeres y o Desarrollo para el País" y un reto para alcanzar al 2030 nuestro compromiso co país con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente: ODS N° 1 de la Pobreza", ODS N° 3 "Garantizar una vida sana y promover el bienestar patodos en todas las edades", ODS N° 4 "Educación inclusiva, equitativa y de cali y ODS N° 5 "Lograr la Igualdad de Género y Empoderar a todas las Mujeres y I Niñas".												
Respons Indicado		DGIESP	-			,								
Limitacio		La ENDES rec considerando	•								, no			
Indicado	or	El ministerio d Curricula esco								entro de	la			
Mátada	de calculo		Nú	mero de	gestant	es Adole	scentes	x100						
Metodo (	ue calculo	Número de ad	lolescen	tes muje	res de 1	12 a 17 a	ños (po	blación t	otal) INI	ΞΙ				
Parámet mediciór		Porcentaje (%)  Sentido esperado del Indicador  Descendente												
Fuentes datos	y Bases de	HIS -INEI- EN	IDES				<u>.</u> .		. 100					
Valor de Base	Línea de	Valor actual		_	_	Logro	s espei	rados						
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Valor	13.4	13.2 12.8 12.1 11.9 11.7 11.4 11.2 8 8 7.4									7.4			



			F	icha Téc	nica del	Indicado	r							
OEI.01		condici	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.											
Nombre	e del indicador	Indicad Tasa de		lad por C	áncer po	or 100 mil	habitante	es						
Justific	cación	la efecti impleme Sin emb	vidad de entadas p pargo, ex	las intentor progra	vencione amas/es taciones	os aspecto s orientad trategias o inherente iones el c	las al dia de prever s al uso (	gnóstico t nción y co de las est	emprand Introl de la adísticas	o cáncer.				
Respor Indicad	nsable del lor	DGIESP												
Limitad Indicad	ciones del lor													
Método	o de calculo					en ese añ		x 100,00	00 habita	intes				
Paráme medicie		Tasa po Habitan	or Cien M tes	il	Sentice esper	ado del	Descer	ndente			·			
Fuente datos	s y Bases de	Datos de las defunciones registradas a nivel nacional (OGTI-MINSA) Codificación CIE - 10 (C00 - C97)									ión			
Valo	r de Línea de Base	Valor actual				Logro	s espera	ados						
Año <sub>.</sub>	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Valor	121.9	119.5	101.4	114.8	112.5	110.0	108.0	108.0	107.0	106.6	106.1			





	_ ,		Fic	ha Técni	ca del In	dicador					
OEI.01		1	r, vigilar, ones que iles.		•	•				•	•
Nombr	e del indicador	Indicad	or 7						_		
Nombr	e dei maicador	Tasa de	mortalida	d de Tube	rculosis <sub>l</sub>	or 100	mil habit	tantes			
		La tuber	culosis es	una enfe	medad p	revenibl	e y cura	ble que	no debe	ser una	
Justific	ración	causa d	e muerte.	El indicad	or determ	nina el in	npacto d	le las in	tervencio	nes del	
oustine	Cacion	program	a de conti	rol de la tu	berculos	is que se	e ejecuta	an en lo	s sistema	s de	
		atención	de salud.								
Respoi Indicad	nsable del dor	DGIESP					_				
Limitad Indicad	ciones del dor	1	icador se I de calida						•	de cons	olidación
		Número	de muerte	es por tub	erculosis						
Método	o de calculo	Tasa Mo	ortalidad =					x	100,00	0 habita	ntes
		Població	n total								
Paráme medici	etro de ón	Tasa po	r 100,000	habitante	3	Sentid espera Indica	ido del	D	escender	nte	
Friente	s y Bases de	Numera	dor: Regis	tro de He	chos vital	es					
datos	o y Duoco uc	Denomir	nador: Pol	olación INI	ΞI						
Valo	or de Línea de Base	Valor actual				Logro	s esper	ados			-
Año	2016	2018	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 202							2027	
Valor	3.9	3.6	3.6 3.4 4.2 3 3 2.95 2.95 5 5 4								4



				Ficha	Técnica d	lel Indica	ador	,	-			
OEI.01	:		iones qu		olar y redu n la salud		-				•	•
Nombro	del indicador	Indicad	lor 8					<u>.</u>			<u>-</u> .	
Nonne	uei muisauoi	Incidend	cia de VII	H en pob	laciones d	e alto rie	sgo por	100 m	nil perso	onas.		
		1		_		•						H, identificar ontrol efectivos.
Justifica	ción	El objetivo fundamental de la respuesta mundial al VIH / SIDA es reducir el número de personas que contraen la infección por VIH para el año 2030. Monitorear el índice de personas que contraen la infección a lo largo del tiempo sirve para cuantificar los prograque se hacen. Este indicador es uno de los 10 indicadores mundiales que se incluyen directrices de información estratégica consolidadas de la OMS.										lice de os progresos
Respons Indicado		DGIESF	<b>)</b>									
Limitacio Indicado		El último estudio fue realizado en el año 2011 en establecimientos de salud seleccionad Centros de Referencia de ITS (CERITS) y UAMP en 5 lugares regiones del país. La falt presupuesto no ha permitido realizar el estudio de vigilancia con la periodicidad propues la OMS, cada 4 años.  La incidencia de VIH en población clave también se estima a partir del modelamiento de epidemia con el programa Spectrum (Avenir Health). Para este modelo se ingresan date demográficos, programáticos y epidemiológicos, por lo que resulta de suma importancia realizar periódicamente las encuestas de seroprevalencia y vigilancia del comportamien según está establecido en la NTS N°115-MINSA/DGE V.01.Norma Técnica de Salud pa									s. La falta de d propuesta por niento de la	
		realizar según e	periódica stá estal	amente la olecido e	icos y epic as encues n la <i>NTS l</i>	lemiológi las de se <i>l°115-Ml</i>	cos, poi ropreva NSA/DO	r lo que lencia : GE V.0	e resulta y vigilar 01.Norm	a de s ncia de na Téc	uma im el comp nica de	portancia ortamiento,
Método d	de calculo	realizar según e Vigilanc Numera por VIH	periódica está estat ia Epider dor. Nún durante	amente la olecido e <i>miológica</i> nero de F el period	cicos y epic as encues n la NTS I a en Salud Personas c lo sobre el	demiológi las de se N°115-MI Pública de Poblac que se il	cos, poi ropreva NSA/Do de la Inf ciones d nforma	r lo que lencia y GE V.0 fección e Alto	e resulta y vigilar 01.Norm n por el Riesgo	a de s ncia d na Téc VIH y que c	uma im el comp nica de de las l ontraen	portancia ortamiento, Salud para la TS en el Perú.
Método d	le calculo	realizar según e Vigilanc Numera por VIH Denomia	periódica está estat ia Epider idor. Nún durante inador. N puestos)	amente la olecido e miológica nero de F el period úmero to	cicos y epic as encuesi n la NTS I a en Salud Personas d lo sobre el otal de Pers	demiológi das de se N°115-MI Pública de Poblac que se in sonas es	cos, poi ropreva NSA/Do de la Inf ciones d nforma timadas	r lo que lencia y GE V.0 fección e Alto	e resulta y vigilar 01.Norm n por el Riesgo	a de s ncia d na Téc VIH y que c	uma im el comp nica de de las l ontraen	portancia ortamiento, Salud para la TS en el Perú.
Método d	o de	realizar según e Vigilano Numera por VIH Denomia años ex Cálculo	periódica está estat ia Epider idor. Nún durante inador. N puestos)	amente la plecido e miológica nero de F el period úmero to	cicos y epic as encues n la NTS I a en Salud Personas c lo sobre el	demiológi das de se N°115-MI Pública de Poblac que se in sonas es	cos, poi ropreva NSA/DO de la Inf ciones d nforma timadas inador o do del	r lo que lencia GE V.0 ección e Alto de Alt	e resulta y vigilar 01.Norm n por el Riesgo	a de s ncia d na Téc VIH y que c	uma im el comp nica de de las l ontraen	portancia ortamiento, Salud para la TS en el Perú.
Parámetr medición	o de	realizar según e Vigilanc Numera por VIH Denomia años ex Cálculo	periódica está estat ria Epider dor. Nún durante mador. N puestos)	amente la plecido e miológica nero de F el period úmero to Numerad ersonas	cicos y epic as encuesi n la NTS I a en Salud Personas d lo sobre el otal de Pers	demiológi las de se las de se las de se la Pública de la Poblaca que se in sonas es la Jdenom Sentida espera	cos, poi ropreva NSA/DO de la Inf ciones d nforma timadas inador o do del	r lo que lencia GE V.0 ección e Alto de Alt	e resulta y vigilar 01.Norm n por el Riesgo to Riesg	a de s ncia d na Téc VIH y que c	uma im el comp nica de de las l ontraen	portancia ortamiento, Salud para la TS en el Perú.
Parámetr medición Fuentes y datos	ro de	realizar según e Vigilanc Numera por VIH Denomia años ex Cálculo	periódica está estat ia Epider idor: Nún durante inador: N puestos) Tasa: (I	amente la plecido e miológica nero de F el period úmero to Numerad ersonas	cicos y epic as encuesi n la NTS I a en Salud Personas d lo sobre el otal de Pers	demiológi las de se las de se las de se la Pública de Poblac que se in sonas es la Jdenom Sentida espera Indicad	cos, poi ropreva NSA/DO de la Inf ciones d nforma timadas inador o do del	r lo que lencia GE V.0 ección e Alto	e resulta y vigilar 01.Norm n por el Riesgo to Riesgo Descen	a de s ncia d na Téc VIH y que c	uma im el comp nica de de las l ontraen	portancia ortamiento, Salud para la TS en el Perú.
Parámetr medición Fuentes y datos	ro de I y Bases de	realizar según e Vigilanc  Numera por VIH Denomia años ex Cálculo  Tasa po  Encuest	periódica está estat ia Epider idor: Nún durante inador: N puestos) Tasa: (I	amente la plecido e miológica nero de F el period úmero to Numerad ersonas	cicos y epic as encuesi n la NTS I a en Salud Personas d lo sobre el otal de Pers	demiológi las de se las de se las de se la Pública de Poblac que se in sonas es la Jdenom Sentida espera Indicad	cos, por ropreva (NSA/DO) de la Informa timadas inador do del dor	r lo que lencia GE V.0 ección e Alto	e resulta y vigilar 01.Norm n por el Riesgo to Riesgo Descen	a de s ncia d na Téc VIH y que c	uma im el comp nica de de las l ontraen	portancia ortamiento, Salud para la TS en el Perú.



			Fi	icha Téc	nica del	Indicado	or				
OEI.01	,	condici	ones q		olar y red an la salu s.						años y
Nombre	del indicador	Indicad Tasa de		ongénita	por 1000	) nacidos	vivos				
Justific	ación	La revisión de este indicador permite evaluar acciones estratégicas orientadas a mejorar la salud del recién nacido; está relacionado directamente a la estrategia de detección, tratamiento oportuno y seguimiento de la gestante con infección por sífilis para la prevención de la transmisión vertical. Así como la detección, tratamiento y seguimiento del niño con infección por sífilis congénita.									egia
Respon Indicad	sable del or	DGIESP									
Limitac Indicad	iones del or	diagnós	ticos qu	ıe se esti	es están e man de s mplimient	ifilis con	génita n	o siempr	e son pre	cisos,	los
Método	de calculo				ficados d odo (x 10		ongénita	a en el p	eriodo/ N	° estimad	do de
Paráme medició		Tasa po vivos	or mil na	cidos	Sentido Indicad	o espera lor	do del	Desce	ndente		
Fuentes datos	y Bases de	Ficha de	e investi	igación e	pidemiolo	ógica de	caso de	sífilis ma	aterna y s	ifilis con	génita
	de Línea de Base	Valor Logros esperados									
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	≤ 0.5	0.53 SD $\leq 0.5$ $\leq 0.5$ $\leq 0.5$ $\leq 0.5$ 0.41 0.46 0.48 $\leq 0.5$									





				Ficha	Técnica	del Indic	ador						
OEI.01		condici	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.										
Nombi			or 10 ncia de Hip ento, con p			•	as de 15	a más aí	ĭos de ed	ad en			
Justifi	cación	cerebro muy ava	ermedad h vasculares anzados de sminuir la n	s. Debido a e la enferm	a que no nedad ent	presenta onces su	manifest detecció	aciones on y tratar	clínicas si	ino hasta	estadios		
•	nsable licador	DGIES	SP										
Limitadel Ind	ciones licador	acertada ya que	al subrepo amente el la persona nedicamen	anteceden puede no	te de enf	ermedad.	. No se co	onsidera l	a adhere	ncia al tra	tamiento		
Métode calcule		te	erador: Nú ner presión ente recib	n arterial e	levada di	agnostica	ada por u o y tienen	n profesio	onal de la	salud y o	que		
			Denomina	ador: Núm	ero de pe	rsonas (v	arones y	mujeres	de 15 añ	ios a más	5		
Parám medici	etro de ión	Porcent	aje (%)			Sention espera	ado d	iel Des	cendente	•			
Fuente Bases datos	-	Encues	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar- ENDES										
	de Línea Base	Valor Logros esperados											
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	18.60%	18.4%	18.20%	18.20%	18.1%	18.0%	17.9%	17.8%	15.0%	14.9%	14.00%		





				Ficha	Técnica d	del Indica	dor					
OEI.0	1		ones que			el impact la poblac					es	
Nombi indica			ón de mu	jeres que s últimos 1		iolencia fís	sica y/o se	exual ejer	rcida por	el espos	60 O	
Justifi	cación	la mujer, en la sal género y aumento interveno los datos	que es o ud públic permite o dismin ciones o p	considerad a que exp prever las ución de lo colíticas in n necesari	lo como u resa la ca necesida os valores nplementa	ngnitud de no de los p lidad de la des de sale de este ind das y toma u cálculo s	oroblema: s relacion ud que lo dicador pe ar las dec	s psicosones famili es servicio ermite eva cisiones p	ciales de ares, las os tienen aluar la e ara mejo	mayor inequid que afro fectivida rarlas.	impacto ades de ontar. El id de las Además,	
•	nsable licador	DGIESF	)									
	ciones licador	presenta •	rse en ot Si bien c	ras edade: ada vez m	s. ás las muj	las mujero eres decla problema r	ran situa	ciones de	maitrato	, aún es	posible	
Métode calcule		Nú —	violen	cia físic por po	a y/o se arte de e	a 49 años xual en l esposo o s de 15 a	os últin compañ	ios 12 n iero	reses	- x 1	00	
Parám medici	etro de ión	Proporcio	ón (%)		I .	tido esp cador	erado d	lel Des	cendente			
Fuente Bases datos	-	Base de	Base de datos ENDES INEI									
	de Línea Base	Valor Logros esperados										
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	10.60%	10.10%	10.10% 9.60% 10.40% 10.20% 10.00% 9.80% 6.40% 5.60% 5.1 5.05%									





e.				Ficha 1	écnica de	el Indicad	or							
. OEI.01	The state of the s	condicio	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.											
Nombr			Indicador 12  Tasa de mortalidad por suicidio por 100 mil habitantes (OMS)											
Justific	cación	logros de Asimism Sostenib	e la imple o, tamb le: «De dades no	ementac ién es aquí a o transm	suicidio n ión de los indicador 2030, re isibles me ar».	planes y e de la me educir en	estrategias eta 3.4 d un tercio	s para la p e los Ob o la mort	revencio pjetivos alidad į	ón del si de Des orematu	uicidio. arrollo ra por			
Responding Indicate	nsable del dor	DGIESP												
Limitad Indicad	ciones del	- códigos, - MINSA	como in	toxicació	ro de los s ón, por eje en la actua	mplo.			•					
Método calculo		Núme	ro de m		por lesion Total de			as intenc	ionale:	; - x 100	.000			
Parámo medici	etro de ón	Tasa x 1	00.000 H	Hab.		Sention Indicate	do espera	ado del	Desce	ndente				
Fuente de date	s y Bases os	Base de datos de Defunciones del MINSA												
Valor d Base	le Línea de	Valor Logros esperados												
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Valor	3.2	3.12 3.04 5.0 4.90 4.80 4.75 2.00 2.00 2.0 3.0												





				Fich	a Técnica	del Indic	ador		-		_		
OEI.01			Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.										
Nomb	re del	Indicado	or 13						,				
indica	dor :	Proporc	ión de niñ	ias y niño	s de 12 r	neses y 2	9 días co	n vacuna	ción comp	leta			
Justifi ,	cación	intervence Inmunop alcanzar que nue Actualme protegen vacunaci las sigui estacione	Las vacunas han demostrado ser altamente eficaces y costo efectivas y es gracias a estas intervenciones que se ha evitado muerte y discapacidad en niños, producidas por enfermedades Inmunoprevenibles. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se realizan, todavía no logramos alcanzar la meta de 95% de cobertura, por lo que debemos efectuar las acciones necesarias para que nuestra población, especialmente los niños y niñas reciban una vacunación completa. Actualmente, en nuestro país existe un Esquema Nacional de Vacunación con 17 vacunas que protegen contra 26 enfermedades graves. De acuerdo a la Norma Técnica el esquema nacional de vacunaciones establece que todo niño o niña de 12 meses y 29 días de edad, debe haber recibido las siguientes vacunas: 1 dosis de BCG, 3 dosis de Pentavalente, 1 dosis influenza (vacuna estacional) de 3 dosis de vacuna contra la polio, 2 dosis de vacuna contra el rotavirus, 3 dosis contra a neumonía y 1 dosis de SPR.										
•	nsable licador	DGIESP	•										
1 : : 14-		● HIS/`MIN		e Informac	ión inopoi	tuno e ina	decuado re	egistro de	la vacunad	ión en e	el carné y		
	ciones licador			recursos fi	nancieros	para gasto	os operativ	os.					
	•					il 100% en naturales				ortes			
Métod calculo		establece vacunade denomina El valor de la coberte (Número que estal	e que todo os serán re ador serán del indicad ura anual de niños y blece el es	niño o niñ eportados a reportado or se calcu de niños de y niñas de quema nac	a a los 12 de la base s del padr ulará a con e 12 meses 12 meses cional de v	pecto al cor meses y 2 e HIS MINS ón nomina te mensua s y 29 días y 29 días acunacion del mes e	29 días de SA, vincula Il proporcio al para el n s con vacu de edad, d es / Total d	edad debe ados al Pa anado por f nonitoreo y na comple que recibie de niñas y i	e haber cui drón Nomi RENIEC. a corte a ta. eron el con	mplido. l nal; los nual par junto de	os niños datos de a evaluar vacunas		
Parám medic	etro de ión	Proporcio	ón (%)		Sent Indic	do esper ador	rado del	Ascende	nte				
Fuente Bases datos	•	HIS MIN	SA y Padró	ón Nomina	<u> </u>			l					
	de Línea Base	Valor Logros esperados											
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
		73.30% 70.00% 70.00% 72.00% 74.00% 78.00% 80.00% 75.00% 78.10 85.00%											





OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.										
AEI.01.0 1	Vacunacion optimas.	ón completa en menores de	e 15 meses de edad, y en niñas	entre 9 y 13 años, con coberturas							
Nombre del indicador	Indicado Proporció		eses y 29 días de edad con vac	unación completa							
Justificación	que se ha embargo, cobertura especialm un Esque acuerdo a dosis de E	n evitado muerte y discapac a pesar de los esfuerzos a, por lo que debemos mente los niños y niñas reci ma Nacional de Vacunació a la Norma Técnica el esqu BCG, 3 dosis de Pentavalen	idad en niños, producidas por er que se realizan, todavía no log efectuar las acciones necesa iban una vacunación completa. n con 17 vacunas que protegen lema nacional de vacunaciones	s y es gracias a estas intervenciones afermedades Inmunoprevenibles. Sin tramos alcanzar la meta de 95% de rias para que nuestra población, Actualmente, en nuestro país existe contra 26 enfermedades graves. De establece las siguientes vacunas: 1 facional) de 3 dosis de vacuna contra nonía y 1 dosis de SPR.							
Responsable del Indicador			DGIESP								
Limitaciones del Indicador	MINSA. ● L	Limitados recursos financie ● Padrón nomir	portuno e inadecuado registro o ros para gastos operativos. nal no concluido al 100% en los o res naturales que dificultan los ro								
Método de calculo	El valor d cobertura Número d establece	del indicador se calculará a anual de niños de 14 meso de niños y niñas de 14 me	a corte mensual para el monito es y 29 días con vacuna comple ses y 29 días de edad, que rec acunaciones / Total de niñas y n	reo y a corte anual para evaluar la							
Parámetro de medición	Proporció	n (%)	Sentido esperado del Indicador	Ascendente							
Fuentes y Bases de datos			HIS MINSA y Padrón Nominal								
Valor de Línea de Base	Valor Logros esperados										

Ficha Técnica del Indicador



2017

ND

Año

2Valor

2018

47.54%

2019

80.00%

2020

70.00%

2021

71.00%

2022

74.00%

2023

78.00%

2024

85.00%

2025

63.00%

2026

70.5

2027

85.00%



				Fich	a Técnica	del Indica	ador						
OEI.01			r, vigilar, o ctan la sal							-	ciones		
AEI.01	.01	1	ión comple as óptimas		ores de 15	meses de	e edad, y e	en niñas er	tre 9 y 13	años, con			
Nombi	e del	Indicado	or 2										
indica	dor	Proporci	ón de niña	s entre 9 y	13 años d	le edad co	n vacunac	ión comple	ta VPH				
		1	ınas profilá ctiva para e							an la interv	ención		
Justifi	cación	segurida	ayos clínio d, inmunoo es precance	genicidad y	/ eficacia d	e ambas v	acunas en	la prevend	ión de infe	cciones po	or VPH		
		La efica	cia para pr	evenir infe	cción pers	istente por	los VPH6	, 11, 16 y <i>ʻ</i>	18 fue del	85,6%.			
Respo del Ind	nsable licador	DGIESP								-			
Limitad del Ind	ciones licador	HIS/ MIN	Reporte de ISA. Limitado re Limitados Padrón no Coyuntura	ecursos fir Recursos minal no c	nancieros p Humanos concluido a	para gastos para atend I 100% en	s operativo ler la dema	s. anda.		ión en el c	arné y		
Métode		Número	de niñas d	e 9 a 13 a			ontra el VF	PH / Nume	ro de niñas	s de 9 a 13	años,		
calculo	<b>.</b>	según pa	adrón nomi	nal x 100									
Parám medici	etro de ión	Proporción (%)  Sentido esperado del Indicador  Ascendente											
Fuente Bases datos	•	HIS MINSA y Padrón Nominal											
	de Línea Base	Valor actual				Logra	os esperad	dos					
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	72.00%	75.00%	80.00%	50.00%	75.00%	80.00%	85.00%	85.00%	75.00%	83.00%	95%		





1			Ficha	Técnica	del Indica	dor					
OEI.01		Prevenir, vigilar, co que afectan la salu	-		•				-	ndicion	ies
AEI.01.0 2		Prevención y control sanitarias nacionales		medade	s transmisib	les, fortaled	cidos; con ér	nfasis e	n las p	rioridad	les
Nombre del		Indicador 1									
indicador		Proporción de vivien	das prote	egidas co	on control la	rvario.					
Justificación		El control vectorial se aplica prioritariamente para el vector en su estado inmaduro (huevo, larva, pupa). Solo en situaciones en las que la vigilancia entomológica determine indicadores muy por encima de los niveles de alto riesgo se podrá planificar el control del vector en estado adulto de forma focalizada y si existe el riesgo de transmisión de dengue4 sea porque la densidad de mosquitos adultos es alta o por la presencia de casos importados.  El control vectorial, debe ser integral y con enfoque multisectorial, puesto que los factores condicionantes están determinados por problemas generados por las deficiencias en el abastecimiento de agua potable y manejo de los residuos sólidos.  Asimismo, debe invocarse la participación y responsabilidad de la ciudadanía para que implemente las recomendaciones vertidas para el control del vector y el mejoramiento en el cuidado del agua, lavado de sus recipientes y la eliminación adecuada de los depósitos inservibles.  El control del vector en estado de larva se aplica en los recipientes de agua que se encuentran dentro y fuera de una vivienda. Se denomina también "control focal" o "control larvario". En una actividad de control focal debe aplicarse tanto las medidas de control físico como de control químico para eliminar todos los criaderos posibles incluyendo aquellos que no sean susceptibles de aplicar control químico.									
		•	licarse ta osibles ir po de co	anto las r ncluyend ontrol ap	medidas de e lo aquellos q licado a trav	control físic jue no sean	o como de c susceptible	ontrol q s de ap	juímico licar co	para e ntrol qu	liminar Jímico.
Responsable of	del	todos los criaderos p El control químico: ti	licarse ta osibles ir po de co	anto las r ncluyend ontrol ap	medidas de e lo aquellos q licado a trav	control físic jue no sean	o como de c susceptible	ontrol q s de ap	juímico licar co	para e ntrol qu	liminar uímico.
1 -		todos los criaderos p El control químico: ti criaderos reales y po	osibles in po de co tenciales	ento las r ncluyend ontrol ap s del vec eportado	medidas de do aquellos q licado a travistor.	control físic que no sean rés del uso	o como de consumente de insectici	ontrol q s de ap das del	luímico licar co tipo la	para e Introl qu Irvicida	liminar ıímico. en los
Indicador Limitaciones o	del	todos los criaderos p El control químico: ti criaderos reales y po DIGESA El indicador demora	osibles ir ipo de contenciales  en ser reniento foe de vivier	anto las r ncluyend ontrol apl s del vec eportado cal en las	medidas de do aquellos que dicado a travestor.  o por lo que es localidades a tratamiento	control físic que no sean rés del uso es difícil ter s de riesgo	o como de consumente de insecticioner informacon.	ontrol q s de ap das del	luímico licar co tipo la	para e Introl qu Irvicida	liminar ıímico. en los
Indicador Limitaciones of Indicador	del	todos los criaderos p El control químico: ti criaderos reales y po DIGESA  El indicador demora coberturas del tratan Numerador: Número	osibles ir ipo de contenciales  en ser reniento foe de vivier	eportado cal en las das prog das prog	medidas de do aquellos quicado a travestor.  o por lo que s localidade en tratamiento gramadas lo esperado	control físic que no sean rés del uso es difícil ter s de riesgo o focal x 10	o como de consumente de insecticioner informacon.	ontrol o s de ap das del ión actu	luímico licar co tipo la	para e Introl qu Irvicida	liminar ıímico. en los
Indicador  Limitaciones o Indicador  Método de cal  Parámetro de	del	todos los criaderos p El control químico: ti criaderos reales y po DIGESA  El indicador demora coberturas del tratan Numerador: Número Denominador: Número	osibles ir ipo de contenciales en ser reniento foce de vivien lidado Mentenciales ero vivien lidado ero vivien lidado ero vivien lidado ero ero ero ero ero ero ero ero ero er	eportado las programas de la las cordas programas en las ensual de Técnica I Dengueros de la las cordas programas en la las cordas en las cordas en la las cordas en la las cordas en la las cordas en la las cordas en	medidas de do aquellos que licado a travestor.  o por lo que es localidades en tratamiento gramadas elo esperado dor e Control La de Salud per ey la Fiebre	control físico que no sean vés del uso es difícil ter s de riesgo o focal x 10 o del arvario del v ara la Imple	o como de consumer informaco.  Ascendente Aedes aegypementación o	ontrol of s de ap das del de la Vi	uímico licar co tipo la ualizada	para e introl qu rvicida a sobre	liminar uímico. en los las
Indicador  Limitaciones of Indicador  Método de cal  Parámetro de medición  Fuentes y Bas	del culo ses de	todos los criaderos p El control químico: ti criaderos reales y po DIGESA  El indicador demora coberturas del tratan Numerador: Número Denominador: Número Porcentaje (%)  Formato n° 5 Conso MINSA/DIGESA-V.0 del Aedes Aegypti, N	osibles ir ipo de contenciales en ser reniento foce de vivien lidado Mentenciales ero vivien lidado ero vivien lidado ero vivien lidado ero ero ero ero ero ero ero ero ero er	eportado las programas de la las cordas programas en las ensual de Técnica I Dengueros de la las cordas programas en la las cordas en las cordas en la las cordas en la las cordas en la las cordas en la las cordas en	medidas de do aquellos que licado a travestor.  o por lo que es localidades en tratamiento gramadas elo esperado dor e Control La de Salud per ey la Fiebre	control físico que no sean vés del uso es difícil ter s de riesgo o focal x 10 o del arvario del v ara la Imple e de Chikun	o como de consumer informaco.  Ascendente Aedes aegypementación o	ontrol of s de ap das del de la Vi	uímico licar co tipo la ualizada	para e introl qu rvicida a sobre	liminar uímico. en los las
Indicador  Limitaciones of Indicador  Método de cal  Parámetro de medición  Fuentes y Bas datos	del culo ses de	todos los criaderos p El control químico: ti criaderos reales y po DIGESA  El indicador demora coberturas del tratan Numerador: Número Denominador: Número Porcentaje (%)  Formato n° 5 Conso MINSA/DIGESA-V.0 del Aedes Aegypti, N Aedes Albopictus en	osibles ir ipo de contenciales en ser reniento foce de vivien lidado Mentenciales ero vivien lidado ero vivien lidado ero vivien lidado ero ero ero ero ero ero ero ero ero er	eportado las programas de la las cordas programas en las ensual de Técnica I Dengueros de la las cordas programas en la las cordas en las cordas en la las cordas en la las cordas en la las cordas en la las cordas en	medidas de do aquellos que licado a travestor.  o por lo que es localidades en tratamiento gramadas elo esperado dor e Control La de Salud per ey la Fiebre	control físico que no sean vés del uso es difícil ter s de riesgo o focal x 10 o del arvario del v ara la Imple e de Chikun	o como de consumer informaco.  Ascendente Aedes aegypementación o gunya y la P	ontrol of s de ap das del de la Vi	uímico licar co tipo la ualizada	para e introl qu rvicida a sobre	liminar uímico. en los las



				Fich	na Técn	ica del Ind	icador								
OEI.0	1		ones que		-	ıcir el impa d de la pob			-	-	es				
AEI.0	1.0 2	1	ción y con des sanita			des transm	isibles, fo	ortalecidos	s; con énf	asis en la	S				
Nomb	ore del ador	Indicad Proporc		rsonas co	on VIH e	n Tratamie	nto Antirre	etroviral (	TARV)						
Justif	icación	mecanis carga vi	Es importante el acceso al TARV en las personas con infección por VIH para gestionar los mecanismos para incrementar su acceso al TARV, el cual permite la disminución de la carga viral en sangre hasta niveles indetectables, conduciendo a la recuperación inmunológica de las personas con infección por VIH y mejorar la calidad de vida.												
•	onsable dicador	I DIGIESE													
		Dificulta	des para	el acceso	de la p	oblación a I	os servici	os de sal	ud.						
	aciones dicador	Los date	os de los i	informes (	están ex	puestos a e	errores de	digitació	n.						
uo.,	uiouuo.	Abastec	imiento ir	noportuno	o restri	ngido desde	e una com	npra centr	alizada.						
Métoc calcu		1	ersonas gnóstico d			on VIH que	reciben A	TRV / To	tal de per	sonas est	imadas				
Parán de me	netro edición	Proporc	ión (%)			Sentido es del Indicad		Ascend	ente	<del>_</del> .					
Fuent Bases datos	s de	Base de Datos TARV de la DPVIH/Estimaciones Spectrum													
Valor Línea Base		Valor actual				Logr	os esper	ados			<del></del>				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
Valo	68.00	75.00	80.00	85.00	90.00	1	90.00	90.00	93.00	95.00	95.00				
r	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%				





		-	Fic	ha Técni	ca del l	ndicado	r						
OEI.01			nes que a	ontrolar y afectan la		•				•			
AEI.01.0	) 2	1		rol de ent			smisible	s, fortaled	cidos; co	n énfasi	s en		
Nombre indicad		Indicado Tasa de		sión mat	erno in	fantil de	l VIH		-				
Justifica	ación	La revisión de este indicador permite evaluar acciones estratégicas orientadas a mejorar la salud del recién nacido; está relacionado directamente a la estrategia de detección, tratamiento oportuno y seguimiento de la gestante con infección por VIH y el recién nacido expuesto para evitar la transmisión materno-infantil del VIH. Las intervenciones implementadas en la población materno-infantil han logrado una importante mejora de sus indicadores en todo el país.											
Respon Indicad	sable del or	CDC											
Limitaci	iones del or	Los datos de los informes están expuestos a errores de digitación; además de la pérdida de seguimiento de los niños expuestos probablemente por incumplimiento de los documentos técnicos normativos.											
Método	de calculo	VIH-posi	tivos con	dos de ma PCR, en que tuvier	un peri	odo dete	rminado	/ N° de n	acidos v	ivos	niños		
Paráme medició		Proporción (%)  Sentido esperado del locador  Descendente											
Fuentes datos	y Bases de	Ficha de niño exp		jación ep VIH	idemio	lógica d	e caso o	le la ges	tante co	n VIH y	el		
Valor de Base	Línea de	Valor actual				Logro	s esper	ados					
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	5.00%	4.00%	3.50%	3.00%	2.0%	2.0%	2.0%	2.0%	2.9%	2.9%	2%		





				Fic	ha Técr	ica del Ind	dicador				
OEI.01		1	_		_	ir el impa on énfasi			•	•	ondiciones que
AEI.01.02			ión y cont as naciona		ermedad	es transmi	sibles, for	talecidos;	con énfa	sis en las	prioridades
Nombre del		Indicad Cobertu		ección de	casos de	tuberculos	sis.				
Justificació	n	estimaci Permitira	iones de la á detectar	a OMS co los casos	n una m s de TB r	que permit eta de dete o diagnost nución de l	cción del icados y c	90% del r que contin	número de núan trans	casos es	
Responsab Indicador	le del	DGIESI	<b>-</b>	<u></u>						_	
Limitacione Indicador	es del	Interven  percepc TB. Supuesi  impleme  100% la (SIGTB) El increr	La DPCT ción en TI Limitado ión respec cos emples Las instit entaran int Las instit informaci mento de a	arcadas e B de nues acceso a cto a la en ados: uciones N ervencion uciones c ón de los	n la norm tro secto los estal fermeda  IO MINS les para omo Ess casos de	nativa del M r. olecimiento d y persiste A enmarca mejorar la salud, Sani e TB a trav	MINSA (en saludencia de en la búsqueda dad de la és del Sistineda acti	d para el d stigma er normativa activas d Fuerzas A tema de l	diagnóstica a y priorida e casos d Armadas, nformació	o, por inadades viger e TB, en s PNP, e IN n gerencia	ntes su sector. IPE, notifican al
Método de	calculo	(Número de casos de tuberculosis reportados registrados en el SIGTB / Número de casos de tuberculosos estimados por OMS) X 100									
Parámetro o medición	de	Porcenta	aje (%)		1	ntido espe icador	rado del	,	Ascenden	te	
Ruentes y E datos	Bases de	Sistema	de Inform	ación Ge	rencial T	B (SIGTB)					
Valor de Lír Base	nea de	Valor actual					Logros es	sperados	i		
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	84.00%	86.00%	88.00%	90.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	90.00%	90.00%	90.00%



		<u>.</u>	_	Ficha	Técnica	del Indic	ador								
OEI.01	l		iones qu					las enfe con énfa							
AEI.01	.02	1	ción y cor des sanit			des trans	misibles,	fortalecio	dos; con (	énfasis ei	n las				
Nombr		Indicad	l <b>or 5</b> Pro	oporción	de aband	onos al ti	ratamient	o antitube	erculosos	TB sens	ible.				
Justific	cación	debilida y en la c atención la OMS caracter del 5%	des del e capacidad n centrad , hasta ur rísticas pi	stablecin d de logra a en la pe n máximo ropias de	niento de ar el cump ersona, n o de 5% d I paciente	salud en olimiento úmero de e perdido e (hábitos	la organi del tratan RRHH e s en seg nocivos,	nto) al tra zación de niento me e infraestr uimiento e abandon as en la e	e los proc ediante: o uctura ac son debio o social e	esos de a onsejería lecuada. dos a entre otro	, Según s), más				
Responsable del Indicador DGIESP															
Limita	ciones del	<u>Limitaciones:</u> La DPCTB informa los indicadores a nivel nacional (MINSA/EsSalud/INPE, MINDEF y PNP) instituciones enmarcadas en la normativa del MINSA (ente rector), pero no incluidas en los Planes de Intervención en TB de nuestro sector. <u>Supuestos empleados</u> : Las instituciones no MINSA enmarcadas en la normativa y													
Indicad		priorida	des vigen	es vigentes, implementarán intervenciones para disminuir los abandonos en seguimiento) en su sector.											
		notificar		la inform	nación de	los caso		as Armad través d		-					
Método		(Númer	o de caso	s nuevos	s de TB s	ensible q	ue aband	onan el tr	atamient	0/					
calculo	) 	Número	de casos	s nuevos	de TB se	nsible qu	e reciber	el tratan	niento) X	100					
Paráme medici		Porcentaje (%)  Sentido esperado del Descendente Indicador								Porcentaje (%) esperado del Descendente					
Fuente de date	s y Bases Os	Sistema	Sistema de Información Gerencial (SIGTB)												
Valor de Bas	le Línea e	Valor actual			-	Logr	os esper	ados							
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
Valor	7.60%	7.0%	6.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%				

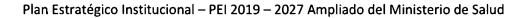




F B	- ,		Ficha 1	<b>Técnica</b>	del Indic	ador	_						
OEI.01		condici	ir, vigilar, ones que ides naci	afectar	-		•				años y		
AEI.01.02			ción y con des sanita			ides trai	nsmisible	s, forta	lecidos; c	on énfa	sis en las		
Nombre del ind	icador	Indicad	or 6										
Nombre der ma	icauoi	Índice P	arasitario	Anual d	e Malaria	١.							
Justifi	cación	Existe consenso a nivel internacional en el uso de Índice Parasitario Anual (IPA) como un indicador sensible para medir el impacto y/o intensidad de transmisión de la malaria sobre una determinada población, el mismo que permitirá hacer seguimiento del comportamiento; así como permitirá efectuar una estratificación del riesgo basada en el número de casos captados para el diseño de intervenciones.  En la medida que este indicador se incremente y/o mantenga, estaría relacionado con la insuficiencia de las intervenciones de búsqueda, prevención y control dirigidas a la persona, la población como reservorio humano infectado, como agente en riesgo, sobre el medio ambiente, y sobre el vector.											
Responsable	del Indicador	DGIESP											
Limitaciones	del Indicador	Una limitación del cálculo de IPA está relacionada a presencia de una sustancial proporción de población migrante en una determinada área geográfica.  Es esencial el conocimiento de las zonas geográficas de riesgo para poder obtener el denominador correcto. En el Perú la división geográfica se hacer por distritos. Actualmente en la región Loreto, se viene estratificando por localidades (Índice de Positividad)											
Método c	le calculo	(Numerador: Número total de casos confirmados de malaria registrados en un año Denominador: Número total de población en área de riesgo) x 1,000											
Parámetro d	de medición	Índice por mil personas  Sentido esperado del Indicador  Descendente											
Fuentes y Ba	ises de datos	Oficina General de Estadística e Informática - Ministerio de Salud  CDC - DPCEM/MINSA											
Valor de Lír	nea de Base	Valor actual				Logi	os espe	rados					
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	1.71	1.39 0.56 0.48 0.35 0.29 0.22 0.22 0.17 0.13 0.11											



			Fi	cha Téc	nica del	Indicado	or						
OEI.01		Prevenir, vi que afectar	_	-		-			-	-			
AEI. 01.03		Vigilancia y	control de	e las Infe	cciones	Asociada	s a la At	ención S	anitaria, fo	rtalecida	•		
Nombre del indi	cador	Indicador 1 cesárea en			nulada d	e las Infe	cciones	de Herida	Operatori	a post pa	arto		
		Las Infeccio nosocomiale infecciones Los siguient	es que el se consid	eva la m era a aq	norbilidad uellas qu	d y morta ue se mar	llidad er nifiesten	ı las pué hasta un	rperas. La mes desp	vigilanc ués de la	a de estas operación.		
Justificación	i i	Documento asociadas a				-			•				
	<del>-</del>	Norma Técn las Infeccion						•	•				
Norma Técnica N°020-MINSA/DGSP V. 01 Norma técnica de prevención y control o infecciones intrahospitalarias, aprobada por Resolución Ministerial N° 753-2004/MINSA.													
Responsable de Indicador	<b>!</b> :	CDC											
		La disminuc prevención articulado de	de Infec	ción de	Herida	Operatori	a a niv	el local;	así como	, el func	ionamiento		
Limitaciones de Indicador	<b>]</b> ;	La prevencion función asig Raras y Hue según el Re	nada a la érfanas d	Direccio e la Dire	ón de Pr ección G	evención eneral de	y Contr Interve	ol de Enf nciones l	ermedade	s No Tra	nsmisibles,		
		La escasa atención de	-		•			•		-	os para la		
Método de calculo  Número de casos de IHO post parto cesárea durante el periodo x100  Número de pacientes operadas de cesárea durante el mismo periodo.													
Parámetro de medición		Incidencia acumulada (Tasa x 100 procedimientos)  Sentido esperado del Indicador  Descendente											
Guentes y Bases datos	s de	Aplicativo web de vigilancia epidemiológica de las IAAS administrado por el CDC											
Valor de Línea Base	a de	Valor Logros esperados											
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	1.30	1.27	1.18	1.16	1.06	0.96	0.86	0.86	0.84	0.84	0.84		





	,		_	Ficha	Técnica	del Indi	cador						
OEI.01		Prevenir, v afectan la			-	-					condiciones que		
AEI.01.03	<u>.</u>	Vigilancia y	control	de las In	feccione	s Asocia	das a la A	tención S	Sanitaria	, fortalecid	a.		
Nombre del indic	cador	Indicador 2 de UCI adu					monía as	ociada a	Ventilad	or Mecánio	co en pacientes		
		Las Neumonías asociadas a Ventilación Mecánica constituyen una de las principales causas d muerte debido a Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, especialmente si son causadas po microorganismos multirresistentes.											
		Los siguien	tes Docı	umentos	Normativ	vos tiene	n relación	con la v	igilancia,	, prevenció	on y control:		
Justificación	i	asociadas a  ● No de las Infec	a la aten orma Téo ciones io nica N°0	ción de s cnica N°( ntrahosp 020-MIN	salud, ap 026-MINS italarias, SA/DGSI	robada p SA/OGE- aprobad P V. 01	or Resolu ·V.01. Nor a por Res Norma té	ción Min ma Técn olución N cnica de	isterial N iica de vi Ministeria prevenc	l° 168-201 gilancia pr al N° 179-2 ión y cont	de las infecciones 5/MINSA. evención y control 2005/MINSA. rol de infecciones		
Responsable del Indicador		CDC	CDC										
	•		de NEU	asociad	a a VM a	nivel lo	cal; así co	mo, el fu	ncionam		n de bundles de ulado del Sistema		
Limitaciones del Indicador	٠	La prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), es una función asignada a la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles, Raras y Huérfanas de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública según el Reglamento de Organización y Funciones del MINSA.											
		La escasa d los paciente					•		cursos lo	ogísticos p	ara la atención de		
Método de calcu	io	-		Núme	ero de ca	sos NEL	J durante	el period	0 x	1000			
incload ac daloa	•			Nú	mero de	días de \	VM duran	te el misr	no perio	do.			
Parámetro de me	dición	Densidad de incidencia (Tasa x1000 días de exposición)  Sentido esperado del Indicador Descendente											
Fuentes y Bases datos	de	Aplicativo web de vigilancia epidemiológica de las IAAS administrado por el CDC											
Valor de Línea d	e Base	Valor actual					Logros	esperad	los				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	7.64	7.52	7.12	6.84	6.79	6.74	6.69	5.87	6.59	6.59	6.59		



				Ficha To	écnica	del Indi	cador						
OEI.01		1	_		_		mpacto d on énfasis			-	y condiciones ales.		
AEI.01.03		Vigilanci	a y contr	ol de las	Infeccio	nes Asc	ciadas a l	a Atención	Sanitar	ia, fortaled	ida.		
Nombre del indica	dor.		or 3 Der Central e					e Torrente	Sangui	íneo asoci	ada a Catéter		
		especial	mente d	e aquell	os más	vulner	•				recién nacidos, es de cuidados		
		Los sigu	ientes Do	ocumento	s Norm	ativos ti	enen relac	ión con la	vigilanci	ia, prevend	ción y control:		
Justificación		<ul> <li>Documento Técnico: Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de las infecciones asociadas a la atención de salud, aprobada por Resolución Ministerial N° 168- 2015/MINSA.</li> </ul>											
		1	de las Ir							•	ia prevención y sterial N° 179-		
		Norma Técnica N°020-MINSA/DGSP V. 01 Norma técnica de prevención y control de infecciones intrahospitalarias, aprobada por Resolución Ministerial N° 753-2004/MINSA.											
Responsable del Indicador		CDC											
		prevenci	La disminución de las tasas de densidad de incidencia requiere la aplicación de bundles de prevención de ITS asociada a CVC a nivel local; y el funcionamiento articulado del Sistema de vigilancia, prevención y control a nivel nacional, regional y local.										
Limitaciones del Indicador		función a Raras y según e	asignada Huérfan I ROF d	a la Dire as de la el MINS	ección o Direccio A. La e	de Preve ón Gene scasa o	ención y C eral de Int disponibilid	control de ervencione lad de pe	Enferme es Estra rsonal c	edades No tégicas er capacitado	(IAAS), es una Transmisibles, a Salud Pública y de recursos ato de casos.		
		-		Núm	ero de o	casos IT	S durante	el periodo	X′	1000	••		
Método de calculo				Nún	nero de	días de	CVC dura	nte el mis	mo perio	odo.			
Rarámetro de med	lición	Densidad de incidencia (Tasa x1000 días de exposición)  Sentido esperado del Indicador Descendente											
Fuentes y Bases d	le datos	Aplicativo web de vigilancia epidemiológica de las IAAS administrado por el CDC											
Valor de Línea d	e Base	Valor Logros esperados											
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor 5.89 5.77 5.37 6.23 6.08 5.93 5.78 5.06 5.48 5.48 5.48													



	+		-	Ficha Téc	nica del	Indicad	or						
· OEI.01	,		nes que	controla afectan I	-		-			-	•		
AEI.01.0	)4	Promoció	on del uso	o racional	de antim	icrobian	os y psic	ofármac	os, forta	lecida			
Nombre indicad		Indicador 1  Proporción de venta de antimicrobianos sin receta médica en establecimientos farmacéuticos del sector privado.											
Justific	ación '	A través de este indicador se mide el grado de cumplimiento de la normatividad legal vigente que exige respetar la condición de venta con receta médica para los antimicrobianos en establecimientos del sector privado.											
Respon Indicad	sable del or	DIGEMD											
Limitac Indicad	iones del or	Riesgo de Inconsistencia de los informes proporcionados por las Regiones/ Subregiones/ DIRIS											
Método calculo	de	Nº de es	N° de establecimientos del sector privado en los que se pudo comprar un ATM sin Rp médica X 100 N° total de establecimientos del sector privado evaluados										
Paráme medició		Porcentaje (%)  Sentido esperado del Indicador  Descendente											
Fuentes de dato	y Bases s	Reportes de información de las Regiones/DIRIS											
	e Línea de Base	Valor actual	l naros esperados										
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	45%	40%	35%	35%	30%	25%	20%	20%	30%	36%	43%		





3			Ficha	Técnic	a del Ind	dicador			- 11				
OEI.01		condicio	, vigilar, o nes que les nacio	afectar	-		•				-		
AEI.01.	04	Promoció	n del uso	racional	de antin	nicrobiar	nos y psi	cofárma	cos, fort	alecida	,,,,,		
		Indicado	r 2										
Nombre	e del indicador		n de vent ticos del s			cos sin re	eceta mé	edica en	estable	cimiento	S		
Justific	ación	legal vige psicofárm	de este ir ente que e nacos, en uado de e	xige res establec	petar la i imientos	condició	n de ver	nta con r	eceta m	iédica p	ara los		
Respor Indicad	nsable del lor	DIGEMID											
Limitac Indicad	iones del lor	Riesgo de Inconsistencia de los informes proporcionados por las Regiones/ Subregiones/ DIRIS											
Método	de calculo	Número de establecimientos del sector privado en los que se pudo comprar un psicotrópico sin receta médica X 100											
			Número 1	total de e	stableci	mientos	del sect	or privad	o evalua	ados			
Paráme medició	•	Porcentaje (%)  Sentido esperado del Descendente											
Fuente: datos	s y Bases de	Reportes de información de las Regiones/DIRIS											
Valor d Base	e Línea de	Valor actual				Logros	s espera	idos					
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	23%	22%	21%	15%	10%	5%	0%	0%	3%	7%	7%		





:			Fich	na Técn	ica del l	ndicador	ı				
OEI.01	Ĭ	Prevenir condicio prioridad	nes que	afect	-		-				•
AEI.01.	.05	Prevencion menores crónica in	de 36 me	-	•						
Nombr indicad		Indicado Proporció hierro.		as y niño	os de 4 m	neses (11	0-130 día	as) que ir	nician co	on gotas	de
Justific	cación	Se ha de 4 meses prevalend objetivo d hierro y administr nacidos i meses de	reduce e cia de an de aumen reducir e ación de prematura	ficazme emia a tar las d l riesgo suplem	ente la an los 6 me concentra de ane entos co	emia. En ses de e ciones de mia; desc n hierro	el caso dad (60% e hemogl de los 4 (gotas). I	peruano. 6); motiv obina, re meses : Para el c	, se obs o por el forzar la se ha p aso de	erva la cual y as reser program niñas y	mayor con el vas de ado la niños
Respo	nsable del dor	DGIESP  Al usar un enlace nominal para la obtención de la información, la representatividad									
Limitad Indicad	ciones del dor	Al usar un del indica Identidad	dor depe	nde del	-				•		
Método	o de calculo		o de niño: de niños		regist	rados en	HIS .x 10	00			
					-	os en Pad		•			·
Parám medici		Porcenta	je (%)	esp del	tido erado cador	Ascend	ente				
Fuente datos	s y Bases de		Sis	tema de	e informa	ción HIS-	MINSA/F	Padrón N	ominal		
Valor	r de Línea de Base	Valor actual				Logro	s espera	dos			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	80%	85%	90%	95%	95%	95%	95%	95%	90%	90%





•			Fi	icha Té	cnica del	Indicado	or				
OEI.01	P P P P		ones c	que afe	rolar y re ectan la es.		-				
AĒI.01.	05		s de 36		precoz y a mujeres a		_	-			
1	2	Indicad	or 2								
Nombre	e del indicador	Proporc	ión de r	niños de	6 a 11 m	eses con	tamizaje	de aner	nia (últim	os 3 mes	ses)
Justific	ación 🖟 .	las inter tratamie	vencior nto. El	nes pert dosaje	na del nive inentes co de hemog ses de eda	on la adr Ilobina pa	ninistraci ara desca	ión de hi artar ane	erro: Su <sub>l</sub> mia en la	plementa Is niñas y	ción o niños
Respor Indicad	nsable del lor	DGIESF	)								
Limitac Indicad	iones del or		cador d	epende	nal para la del buen					•	
		Núm	nero de	niños d	el denomi		-		emia en lo	os último:	s 3
Método	de calculo	Núm	ero de	niños qu	ue tienen (	registrad de 180 a ados en F	364 días	en el pe	eriodo de	evaluaci	– ón,
Paráme medicio		Porcent	aje (%)		Sentido Indicador	espe	rado	del A	scenden	te	
Fuente	s y Bases de	Sistema	de info	rmaciór	n HIS-MIN	SA					
datos	and the state of t	Padrón Nominal									
Valor	de Línea de Base	Valor actual Logros esperados									
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	60%	70%	80%	90%	90%	90%	90%	90%	67%	85%





1 1	F		Fi	cha Te	écnica del	Indicado	r	-			
OEI.0	1 , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		nes qu	ue af	trolar y rec ectan la s es.						
AEI.01	.0 5		de 36		precoz y a s, mujeres		•	•			
Nombi	i ro d'ol	Indicado	r 3								
indica	· •			•	niños de 6 a o jarabe co				•	e iniciar	ı
Justifi	cación	inmediata Polimalto continuos	amente sado Fo s con e de hie	hierro érrico. I objet	iña o niño en forma o Se admini iivo de aur la recupe	de gotas strará el nentar la	o jarabe tratamie s conce	, de Sulf nto con l ntracione	ato ferro nierro du s de her	so o Co rante 6 noglobir	mplejo meses na, las
Respo	nsable del dor	DGIESP									
1	Limitaciones del Indicador  Al usar un enlace nominal para la obtención de la información, la representatividad del indicador depende del buen registro del número de Documento Nacional de Identidad (Enlace).										
Métode	o de calculo	1			enominado lierro como anemia), r	máximo	30 días (	posterior	es al diag	•	•
		1		•	en el mes a agnosticado			· ·			
Parám medici	etro de ión	Porcenta	je (%)		Sentido esperado Indicador		Ascend	dente			
Fuente datos	es y.Bases de	Sistema	de infor	maciór	HIS-MINS	A/Padró	n Nomina	al	•		
Valor o Base	de Línea de	Valor actual				Logre	os esper	ados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	60%	70%	80%	90%	90%	90%	90%	90%	95%	95%





-		,		Ficha Té	cnica d	el Indica	dor				
OEI.01		Prevenir, viç condiciones nacionales.		-		•				•	
AEI.01	.0 6	Prevención, o transmisibles								e enferme	dades no
Nombr indica		Indicador 1.  Proporción de premalignas	e mujeres					a la det	ección o	de lesiones	·
Justifi	cación	La detección mortalidad po una prueba d para optimiza	or cáncer e IVAA, F	de cuelle PAP o VP	o uterin	o, el cual	puede :	ser dete	ectado t	empranam	
•	nsable licador	DGIESP	-	-							
Limitadel Ind	ciones licador	parameter and the second secon									
Método calculo		Numerador: detección de Visual con A humano) x 10 Denominado	lesiones Ácido Ace 00	premaliç ético, Pa	jnas e i panicola	ncipiente aou o de	s de cá	ncer de	cuello	uterino (În	spección
Parám medici	etro de ión	Porcentaje (%	<b>%</b> )		i i	entido es dicador	perado	del A	scender	nte	
Fuente Bases datos	•	Numerador: HIS  Denominador: INEI									
Valor o Línea o Base		Valor actual				Logr	os espe	rados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	8.00%	20%	40%	60%	70%	75%	80%	80%	80%	82.50%	60.00%





				Fich	na Técnic	a del Ind	icador			-	
OEI.0	)1	l .	ones que		-		-	de las n, con ér		-	•
AEI.0	1.0 6	l .		-	-		•	curso de nacionales	•	enfermed	ades no
Nomb indica	ore del ador	-	-	-	40 a 69 ai	ños de ed	ad que se	e realizaro	n mamog	rafía en lo	os
Justif	icación	mortalid	ad por cá le mama.	ncer de r	nama, el	cual pued	le ser de	ortante pa tectado te das de sal	mpranam	ente con	examen
Respo e del Indica	onsabl ador	DGIESI	P								
Limita del Indica	aciones ador		ador solo ado a un s		-	-	-	nal de la	salud, lo	cual pue	de estar
Métod			dor: Númo nador: Nú		•			ad que se edad	han realiz	zado man	nografía.
Parán de me	netro edición	Porcent	aje (%)			Sentido del Indi	esperad cador	Ascer	ndente		
Fuent Bases datos	s de		Numerador: HIS  Denominador: INEI (Población Objetivo 70%, Criterio de Programación 20%)								
Valor Línea Base		Valor actual				Logr	os esper	ados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valo r	55.30 %	62.10 %	66.00 %	70.00 %	74.00 %	75.00 %	76.00 %	76.00 %	76.00 %	78.00 %	20.00





				Ficha	a Técnica	del Indic	ador				
OEI.01			ones qu		olar y re n la salu		-				•
AEI.01.0	6			•	ecoz y ate en las pri		-			enfermed	ades no
Nombre	del	Indicad	or 3								
indicado	or		•		le 15 y má lue recibe		•	stico de l	Diabetes	mellitus re	ealizado
Justifica	ción	otros pro	oblemas r sino has	metabólio ta estad	medad que cos-endoc os muy a n clave pa	rinológico vanzados	os. Debido s de la er	o a que no nfermedad	presenta d entonce	a manifest es su dete	taciones ección y
Respons del Indic		DGIES	P								-
Limitacio del Indic		posible en form posible por des	que la ge a negativ predecir seabilidad	ente resp va por alç la direcc l social.	conas no conda en formation del reporte de	orma pos asociado porte; per e motivo	itiva espe o a la enf o podría	erando alç ermedad. ser más	gún bene . En cual probable	ficio o res quier caso un sobre	spondan o, no es reporte
Método calculo	de	tener di reciben 100. De	abetes m tratamien enominad n tener dia	nellitus di nto farma or: Núm	personas lagnostica cológico. J ero de pe ellitus dias	da por ui Σ (QS111 ersonas (v	n profesion =1 & QS varones y	onal de la 112=1 & 0 mujeres	salud y QS113=1 s) de 15	que actu ). Multiplic años a n	almente cado por nás que
Parámet medició		Porcentaje (%)  Sentido esperado del Indicador  Ascendente									
Fuentes Bases d	-	Encue	sta Demo	gráfica y	de Salud	Familiar-	ENDES				
Valor de de Base		Valor actual				Logr	os esper	ados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	73.30%	74.50%	75.60%	76.80%	77.80%	79.00%	81.00%	81.00%	82.00%	83.00%	75.00%





			-	Fich	a Técnio	a del Indi	cador				-
OEI.01		1	ones qu				-	de las on, con én			-
AEI.01.	0 6			•	-		•	curso de v nacionale	-	enfermed	ades no
Nombre indicad			ión de pe		•	ás años co	•	ostico de Hi ento.	pertensić	on Arteria	
Justific	ación	sangre consecu esfuerzo sanguín a enferr parte (9: la medio	al interio lencia el o adiciona eos. La h medades 5%) de lo ción de la	or del ci daño pro al por pa HTA pued renales, os casos presión	rcuito ai ogresivo rte del c le ser pr defectos de HTA a arterial I	terial (pre sobre dive orazón pa maria (ese de la ao son prima pajo condi	esión arto ersos órg tra bombo encial) o rta, altera rias. El di ciones es	erial) es e ganos del c ear la sanç secundaria aciones ho agnostico o stándares. nológicas.	elevada. cuerpo, a gre a trav (por ejer monales de HTA s	Esto tracesí como vés de lo mplo, secono, etc.). La endace m	e como requerir s vasos cundaria a mayor nediante
Respor del Indi		DGIESI	P .					<u> </u>			
Limitac del Indi		acertada No se co	amente el onsidera l	l anteced la adhere	ente de ncia al ti	enfermeda atamiento	ad. ya que la	pare el ca a persona <sub>l</sub> medicame	ouede no		
Método calculo		ten Denom	er presió actualr inador: N	n arterial mente rec úmero de	elevada ciben tra e person	diagnostic amiento fa as (varone	cada por i armacoló es y muje	es) de 15 a un profesio gico. Multip res) de 15 or un profe	nal de la olicado po años a m	salud y q or 100. ás que re	ue eportan
Paráme medicio		Porcenta	aje (%)			ntido esp icador	erado d	el Ascen	dente		
Fuentes Bases d datos	•	Encuest	a Demog	ráfica y c	le Salud	Familiar- I	ENDES	1			
Valor d de Base	e Línea e	Valor actual				Log	ros espe	rados	•		
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	63.90%	64.00%	64.80%	65.60%	66.00%	68.00%	71.00%	75.00%	80.00%	85.00%	75.00%





	<u>.</u>			Fic	ha Técn	ica del Ind	licador				
OEI.01				-		•		nfermedade pridades na	· •	y condicio	ones que
AEI.01.	.0 7			•	•	•		o de vida, d violencia y a	•		d mental,
Nombr	e del	Indicado	r 1								
indicad			on de perso que tiene					s (depresiór	y conduc	ta suicida)	y de
		•	esión, la a lad y estár					de mayor	prevalend	cia y de o	carga de
Justific	cación		ito y/o pad			-	-	onas con ta s de trastor			
	į				•			obre las int lemas socia			vienen la
Respoi	nsable icador	DGIESP									
		Limitacio	nes:								
Limitad del Ind	ciones icador	que el de -	nominado Las persoi positivo d	r estaría s nas que re	obreesti ciben tra	nado.	•	en el tamiza	•	·	•
		Todos los	s casos nu	evos aten	didos en	la red de s	servicios de	el MINSA, e	stán regist	rados y no	tificados
Método calculo				) y ansied	ad que t		nóstico e ir	ectivos (dep vician trata		100	
Calculo	,	(d						os afectivos mer nivel a		_	
Parámo medici	etro de ón	Porcenta	je. (%)			tido espe cador	erado del	Ascenden	te.		
Fuente datos	s Bases	HIS MINS	SA - OGT	ī	l						_
	de Línea Base	Valor actual				Lo	gros espe	rados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	74.00%	75.00%	76.00%	77.00%	78.00%	80.0%	81.00%	100.00%	30.70%	43.00%	45.00%
	1			<u>i</u>	1		1	l	1	1	l



				Fici	na Técnic	a del Ind	icador					
OEI.0	1		ones qu					de las n, con ér				
AEI.0	1.0 7	1		•	•			curso de v ario, y en				
Nomb	re del	Indicad	or 2									
indica			ión de pe lental Cor			stico de tr	astornos	mentales	atendidas	en Centr	os de	
Justif	icación	la pobla atendida especia	ación esti as son co lizados. E	imada co onsiderad ste indica	n trastori as las má	nos ment ás graves stifica porc	tales en y son re que permi	asignada su ámbit eferidas po te medir la	o territori or los cer	al. Las p ntros de s	ersonas salud no	
-	onsable dicador	DGIESF	)									
	aciones dicador	- trastorno - Supuesi	Limitaciones:  - Existe una posibilidad de casos falsos positivos Existe la posibilidad de que las personas referidas a los CSMC no presenten un trastorno mental grave Existen demoras y errores en el registro y digitación de los datos Supuestos:  Existe voluntad política de los gestores de la salud.									
Métod	lo de	7			mas con tr stendidos e	on al CSMC	•	V + R) ámbito ter	x	100		
calcul	lo	i otai ae	ia poblacio		a con trast IMC (inchi)			ambito ter	ritorial			
Parám de me	netro edición	Porcent	aje (%)		Sentido Indicad		rado c	<b>del</b> Asce	endente			
Fuent Bases datos	de	HIS - MI	INSA OC	STI			•	<b>I</b>				
Valor Línea Base		Valor actual				Logr	os esper	ados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	25.00%	28.00%	31.00%	50.00%	53.00%	57.00%	60.00%	60.00%	33.00%	34.00%	34.00%	





				Fie	cha Técr	nica del In	dicador				
OEI.01			ones qu		-		•		enferme enfasis ei	•	•
AEI.01	.0 8						•	•	os y daño n eficienc		nados al
Nombi			•	sonas ate		con los sei	vicios de	salud ocu	pacional		
Justifi	cación	primaria peligros higiénico identifico ocupacio de ateno cobertur minería, de medi Ocupaci	permite o agente os y estr arlos, eva onal por l ción de la a de la a la agricu cina ocu onal con	identifices de riesores aluarlos o tanto sa salud o tención, ultura y la pacional tinuarán	ar las fuesgos ocergonóm y controle debe foocupacio especialra salud y y otras otras inic	entes, los upacionale icos) que arlos med arlos med nal. De es nente en es a la vez sespecialidad de l	s medios es (químio puedan liante la a lacceso y sta maner el caso de facilitar el lades clín e están en	de transn cos, físico afectar ne aplicación la cobertu a, se espe los trabaja acceso a icas. Tam	un enfoq nisión y la s, biológic egativame de las cie ara de los s era aumer adores del los servic bién los S ue atiende s, etc.).	a magnitudos, psicos, nte a la encias de servicios intar el accidente especios especios con especios con especios especios con especios especios con especios con especios con especios especios con especios espe	d de los sociales, salud, e la salud ategrales ceso y la ormal, la falizados de Salud
Respo del Indica	nsable dor	DIGESA	1		_		•				
Limita del Indica		Subregis por la D		otal de la	as atenci	ones por l	os Servici	os de Sal	ud Ocupa	cional Acr	editados
Métod calcul									oacional q acreditació		ormados
Parám de me		Número			entido ndicador	espera	ido di	Ascer	ndente		
Fuente Bases datos	de	DIGESA		ntado c	-			•	oacional A ación de		•
Valor o Línea o Base		Valor actual				Lo	gros espe	erados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	20000	40000	50000	75000	90000	100000	100000	110000	120000	600000	160000





				Ficha Té	cnica de	el Indicado	or				
OEI.01		1	ones qu		•	ucir el im I de la pol	-			-	•
AEI.01	.0 9	l .	ados al			y vigiland le afectan	•				_
Nombi indica		1	_	-		supervisad nocuidad /			y servi	cios de	
Justifi	cación	de Princ	cipios Ge los Regi	enerales d	e Higiene	iento de la e del Code o GERES	ex Aliment	arius (PC	SH), ate	ndidos į	por los
Responsable del Indicador DIGESA									-		
Limita Indica	ciones del dor	Control	y Vigilan		le efectua	icientes er ar las Supe					
Métod	o de	(Nº Sup	ervigilan	cias efectu	adas a n	ivel nacior	nal /				
calcul	) `	Nº Supe	ervigiland	ias progra	madas a	nivel nacio	onal) * 100	)	٠		
Parám medici	etro de ión	Número		Sentido Indicado		ido del	Ascende	nte	·		
Fuente de dat	es y Bases os		Vigilanc ia de la [		a de Alim	nentos y B	ebidas 20	18 de la	Direcció	n de Co	ontrol y
Valor o Base	de Línea de	Valor actual				Logros	esperado	os			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	Ň. D	5	1.5	25	25	25	25	25	25	25	25





				Fich	a Técnic	a del Ind	icador	,			
OEI.01		l	ones qu		-		-				daños y oridades
AEI.01	.0 10	l	ación, no ública, op		y control	de brotes	s, epidem	ias y otro	s eventos	de impor	tancia de
Nombi		'		•	entos de	importano	cia en sal	ud públic	a (EVISA	P) notifica	ndos en
Justifi	cación	Para es eventos	ta notific sanitario	ación, se os, con e	utiliza el	aplicativo niciar la i	o SiEpi-bi investigad	rotes, con	no medio	de notific	isdicción. cación de s para el
Responsable del Indicador											
	ciones licador	·			es por el r	·	•	•		ivel local.	
Métod calcul		1 '			SAP notif n el mes)		ı las prim	eras 24 h	oras de c	ocurrido e	l evento /
Parám medic	etro de ión	Porcent	aje (%)		Sentido Indicad	•	erado	del	scendente	e	
Fuente Bases datos	•	1	Sistema integrado epidemiológico de notificación de brotes, emergencias y desastres (SIEpi)- Epidemiologia-CDC								
Valor o	de Línea se	Valor actual				Log	ros espe	rados		•	
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	8,9 %	60.0%	70.0%	60.0%	65.0%	70.0%	75.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.00%





				Fich	na Técnica	del Indica	ador				
OEI.01		1	_		•	ir el impac on, con énf				•	diciones
AEI.01.0 1	10		ación, no oportuno		y control de	e brotes, ep	oidemias y	otros eve	ntos de im	portancia	de salud
Nombre d indicador			ión de Br		entos de in ra respues	nportancia ta)	en Salud	pública (E	VISAP) at	endidos er	ı las
Justificac	ión	interrum prevenir respues	npir la ca r brotes f ta de eve s iniciales	dena de iuturos sir entos ocu	transmisió milares. Pa rridos en u	capacidad n del ager ara este in in determin no resultado	ite causal dicador, s iado tiem	l, optimiza se utiliza o po y regió	r el mane el aplicati n, lo cual	ejo de los vo SiEpi-b es reflejad	casos y rotes, la lo en los
						s de brotes or los equi		•			
Responsa Indicador		CDC									
Limitacion Indicador		Impleme	entación o	de equipo	s no adecu	onsable de uada (comp uesta Rápi	outadores	•		locales.	
Método de calculo	<b>e</b>	1 '	ntervenci		izadas en I	as primera	s 48 horas	s/ N° d	le brotes y	eventos	
Parámetro medición	o de	Porcent	aje (%)		Sentido Indicador	espera	do d	<b>el</b> Ascer	ndente	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Fuentes y de datos	Bases	[	integradiologia-Cl	•	niológico de	e notificacio	ón de bro	tes, emer	gencias y	desastres	(SIEpi)-
Valor de L Base	inea de	Valor actual				Logr	os esper	ados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	69.1 %	75.0%	80.0%	70.0%	75.0%	80.0%	85.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%



				Ficha	Técnica	del Indic	ador				
OEI.02		Integrad	as de Sa	alud, cei		n la per	sona, fa	milia y co	•	nizados e con énfa	
Nombre d	el	Indicado									
IIIUICauoi			<u>.</u>		filiada al S						
		territorio de presta	nacional aciones d	debe dis e salud d	poner de le carácte	un segui r prevent	o de salu ivo, prom	ıd que le p	permita acc	sona reside ceder a un o y de reha ignidad.	conjunto
Justificac	ión	población vulnerabl que brind	n no aseç les y en si da el pre l en saluc	gurada a ituación o sente in	prestacion de pobrez dicador y	ones de s a y extrer a que re	salud de na pobre: fleja el a	calidad, d za; por lo d vance de	ándole pri jue es rele la política	o con equioridad a lo vante la inf de asegu pobreza y	s grupos ormación ramiento
Responsa Indicador	ble del	DGAIN		-						.,	
		La princ	ipal limita	ación es:		,					
Limitacior Indicador	nes del	SIS que	no es la p	oblación	tración po objetivo. a la obten	·			ntaje de la	población a	afiliada al
		La inform	nación se	valida y	actualiza	mensualı	mente.				
Método de	calculo	Proporc	ión de p	oblació	$n SIS = \frac{1}{2}$			rfiliada a residente		x100 ú	
Parámetro medición	de	Porcenta	je (%)	Sen	itido esp	erado de	l Indicad	or Asc	cendente		
Fuentes y de datos	Bases	Registro	de Afiliad	os del A	US – SUS	SALUD			_		
Valor de L Base	ínea de	Valor actual				Lo	gros esp	perados:			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	52.0 %	54.50%	58.0%	67.0%	67.0%	67.0%	67.0%	70.10%	70.10%	70.10%	70.00%



				Ficha T	écnica d	el Indica	dor		<del></del>		
OEI.0	2	organiz	ados er idad, co	n Redes	Integrad	as de Sa	alud, cen	tradas	de sali en la per y la pre	sona, fa	milia y
Nomb	ore del	Indicad	or 2								
indica	ador	Proporc	ión de p	oblación	afiliada a	un segui	o de salu	ıd.			
Justif	icación	toda pe que le p promoc equidad Por ello estable	rsona re permita a ional, red l, oportur p, este ir	sidente e cceder a cuperativ nidad, ca ndicador olíticas r	en el terri un conju o y de reh lidad y di permite e	torio naci nto de pre nabilitació gnidad. evidencia	onal debe estacione n, en con r el avan	e dispon s de salu diciones ce de la	iento Univer de un se ud de cará adecuad a cobertur blecida es	seguro d ácter prev as de efi ra poblac	e salud ventivo, ciencia, cional y
Respo	onsable del ador	DGAII	N						-		
Limita	aciones del ador	a un se ya que de salud Respec siguient	guro de s no se pu d. to a los s e: que to	salud, no ede disc supuesto odas las	ese puederiminar el os, para c IAFAS re	e obtener número obtener la mitan a S	la propo de perso informac SUSALUD	rción de nas afilia ción del informa	total de po afiliados adas a má indicador ación actu D proceso	por cada ás de un es nece alizada s	IAFAS seguro sario lo sobre la
		l .	ontinua l						referente		
Métod	do de calculo						_		salud : lud x10		
					i	Poblaci	ón total			_	
Parán medio	netro de ción	Porcent	aje (%)	Sentio	do espera	ado del li	ndicador	A	scendent	e	
Fuent de da	tes y Bases tos	Registro	de Afilia	ados del	AUS – SI	JSALUD		!			
Valor Base	de Línea de	Valor actual				Logr	os esper	ados		-	
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	84.99 %	85.50 %	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%





			F	icha Téc	nica del	Indicad	or				
OEI.02		Integra		lud, cen	tradas e	n la per	sona, fa	milia y	comunic		los en Redes énfasis en la
Nombre del indic	ador	Indicad	or 3	1							
Nombre del maio	auoi	Proporc	ión de afili	ados a IA	NFAS que	se atien	den por I	ntercan	nbio Prest	tacional	
Justificación	· •	la articu prestaci Salud (I Prestado utilizand todos lo carácter de eficie permite poblacio	ulación intones de s IAFAS), a oras de S lo en formos s afiliados preventivo encia, equical	erinstitude alud entre las Unidervicios a eficiente a una lo, promo dad, opore ervicios o	cional que le Institución de Salu de Salu de Institución de Instit	le garan ciones Ace Gestió (IPRES gan acce cuperativo calidad y afiliados y estab	ticen el dministrad n de las SS) pública disponiles o a un vo y de redignidad s a las IA	otorgar doras d IPRES icas, go ble a niv conjun ehabilita I a nivel IFAS Po	miento y e Fondos SS (UGIF enerando vel nacior to de pre ación, en nacional. úblicas qu	financian del Aseg PRESS) e una may nal. Con e estaciones condicione Por ello, ue garanti	, es necesario niento de las guramiento en Instituciones vor cobertura, el objetivo que es de salud de es adecuadas este indicador cen cobertura ograr la meta
Responsable del Indicador		DGAIN									
Limitaciones del Indicador		públicas Respect que toda datos de	i. o a los su <sub>l</sub> as las IAF, e su poblac	ouestos, AS públic	para obte cas remit da que se	ener la in an a SUS atiender	formación SALUD ir n por IP; a	n del ind nformac asimism	dicador es ión actua io, SUSAI	s necesari lizada sob _UD proce	o lo siguiente: ore la base de ese y actualice lación afiliada.
Método de calcul	•	IAFAS	•	Pobla Pobla	ción afii oblación o de IP: S	liada a IA total afi Seguro In	I <i>FAS que</i> liadas a tegral de	se atie IAFAS p Salud -	nden por publicas SIS, Seg	<u>IF</u> uro Social	de Salud – al del Perú.
Parámetro de me	dición	Porcenta	aje (%)		Sentide Indicad	•	erado	del	Ascende	ente	
Fuentes y Bases	de datos.	Registro	de Afiliad	os a IAF	AS que s	e atiende	por Inter	rcambio	Prestacio	onal – SU	SALUD
Valor de Línea de	Base	Valor actual				Lo	gros esp	erados	<b>;</b>		
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	1 %	1%	5%	10%	20%	20%	30%	30%	40%	40%	10%
	·				1					<del></del>	



				l	icha Técnic	a del Indic	ador					
OEI.02	2	Salud, ce		la person	os y servicio a, familia y o			•		_		
Nombi		Indicador Rango pro		nospitalizac	ión, nivel II (c	días).						
Justifi	cación	sobreutiliz	zación). Ade	emás, indire	ovechamiento ctamente mi ar entre otras	de la calida	d de los ser	vicios presi	•			
1 '	nsable dicador	DGAIN										
	ciones dicador	·			tica actualiza aria en estab		especializa	ados según	especialida	ad y campo	clínico.	
Métod calculo	0	Numerad sumatoria mes. Los UPSS Hos especialid incubador observacion de dilataco Número do Número do Denomina Hospitaliz	e obtiene del cociente entre:  Jumerador El número total de días-estancia de los egresos (o días de permanencia) se obtiene de la imatoria de los días de hospitalización de cada paciente egresado de la UPSS Hospitalización durante un es. Los días de hospitalización se contabilizan desde el momento del ingreso del paciente a una cama de PSS Hospitalización hasta su egreso de esta UPSS; independientemente de su estadía en diferentes área expecialidades. Las camas de hospitalización no incluyen las cunas para recién nacidos sanos, las cubadoras y camas de la UPSS Cuidados Intensivos (incluyendo la unidad de intermedios), las camas de eservación de la UPSS Emergencia y las camillas de recuperación de la UPSS Centro Quirúrgico, las cama de dilatación y las camillas de expulsivo de la UPSS Centro Obstétrico.  Jumero de días-estancia de los egresados en la UPSS Hospitalización en un período  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo  Jumero de egresos en la									
Parám medic	etro de ión	Número		l -	tido erado del cador	Estable						
Fuente Bases datos	-	-		•	ción de cada ı (denominad	•			•	•	dor); Hoja	
Valor o	de Linea se	Valor actual				Logr	os esperad	dos				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	II nivel: 3 a 5 días/egreso	3 a 5 dias/egreso	3 a 5 días/egreso días/egreso	3 a 5 dias/egreso dias/egreso	3 a 5 días/egreso días/egreso	3 a 5 días/egreso días/egreso	3 a 5 días/egreso días/egreso	3 a 5 días/egreso días/egreso	3 a 5 días/egreso días/egreso	4 días/egreso días/egreso	4 días/egreso días/egreso	



			·····	Ficha	a Técnica d	el <sup>:</sup> Indica	dor		_		<u> </u>
OEI.02			ntradas en	la persona	-			_			tegradas de a salud y la
Nombre d	el	Indicador	5		·				•		
indicador		Rango proi	medio de h	ospitalizaciór	n, nivel III (d	ías).					
Justificac	ión	sobreutiliza	ación). Ader	ado de apro más, indirecta eden reflejar e	amente mide	e la calida	ıd de los serv	icios prestad	•	•	
Responsa Indicador	ble del	DGAIN	-				•••				
Limitacion	nes del	Disponer d	e informaci	ón estadístic	a actualizad	la					
Indicador		Variabilidad	d de estanc	ia hospitalari	a en estable	ecimiento	s especializa	ados según (	especiali	dad y ca	mpo clínico.
		Se obtiene	del cocient	te entre:							
Método de calculo		sumatoria o mes. Los d UPSS Hos o especiali incubadora observació de dilatació Número de Número de Denomina Hospitaliza	de los días ías de hosp pitalización idades. La is y camas n de la UPS on y las can e días-estar egresos el dor El no ción luego	hasta su egr s camas de de la UPSS SS Emergeno nillas de expu ncia de los eg n la UPSS Ho	zación de ca e contabiliza reso de esta hospitaliza Cuidados li cia y las cam ulsivo de la la resados en espitalizació resos es la cupado una encia a otro	ada pacie an desde a UPSS; in ción no ntensivos nillas de re UPSS Ce la UPSS on en el m sumatoria cama de estableci	ente egresad el momento ndependient incluyen las s (incluyendo ecuperación entro Obstétr Hospitalizad nismo periodo a diaria de to e hospitalizad miento de sa	o de la UPS del ingreso de emente de s cunas par la unidad d de la UPSS co. ión en un pe odos los pac ción. El egr	S Hospi del pacie su estadí a recién le interm Centro ( eríodo	talización ente a una a en dife nacidos edios), la Quirúrgic ue salen de ser p	durante un a cama de la rentes áreas sanos, las as camas de o, las camas de de la UPSS
Parámetro medición	de	Número			Sentido Indicador	espera	ado del	Estable			
Fuentes y de datos	Bases			Hospitalizacione de la Enferm							
Valor de de Ba		Valor actual				Log	ros esperad	os			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	III nivel: 6	6 a 8 días/ egreso	6 a 8 días/ egreso	6 a 8 días/ egreso	6 a 8 días/ egreso	6 a 8 días/ egreso	6 a 8 días/ egreso	6 a 8 días/ egreso	6 a 8 días/ egreso	7 días/ egreso	7 días/ egreso



				,-	Ficha Té	cnica del	Indicador				
OEI.0	2		centrada	ıs en la p	ersona, fa				-	os en Redes promoción o	Integradas le la salud y
Nomb indica	ore del: ador	Indicador Porcentajo		SS ESSA	LUD, MIN	SA y GOR	Es que ati	enden po	or Intercami	oio Prestacio	nal
Justif	ficación	o entre IA las persor instalada Por ello, e designado	FAS públi nas asegu existente d este indica os por con	cas e IPR radas de a en la IPRE dor permi venio esp	ESS públi acuerdo a ESS. te evidenc ecífico se	cas, condu los planes iar y verific pueda me	centes a be establected at que los dir el grado	orindar at los, optin EESS de de avar	ención inte nizando el u e los ESSA nce en el de		ES Py
-	onsable dicador	DGAIN	<u>'</u>								
•	aciones dicador	prestador	(GORES, a los supi	ESSALU Jestos, pa	D). ira obtene	r la informa				ciones por lo	s dos tipos de
Métoc calcu			al de EES	GORE y E S que hac	EsSalud) pi en IP	restan serv	al y por tipo icios media			stacional =	***
Parán medio	netro de ción	Porcentajo	e (%)			Senti Indic	do espera ador	do del	Ascender	nte	<u>.</u>
Fuent Bases datos	s de	Registro de prestaciones atendidas por ESSALUD Y GORE por Intercambio prestacional – SUSALUD									
Lír	lor de nea de Base	Valor actual					Logros es	perados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Val or	1.0 %	10%	30%	5%	40%	50%	50%	50%	50%	15%	15%



			Ficha	Técnica c	lel Indica	ador						
OEI.02		en Red	es Integ	cceso a c radas de la promo	Salud, c	entrada	s en la <sub>l</sub>	perso	ona, f	amilia :	y comu	nidad,
AEI.02.0 1		Portabil	idad del	derecho a	l acceso	a los se	rvicios d	e sal	ud, et	fectiva.		
Nombre del ind	icador	1 '		filiados qu d del segu			stacione	s de	servi	cios de	salud a	través
i		recibir a	tencione d de serv	ral de Salues de salue vicios que afiliado.	d en cual	quiera d	e los est	table	cimie	ntos que	e formar	n parte
Justificación		manera mismo	más pro modo, l	ste derech óxima a d a expresi s, será un	onde res ión de p	side, labo preferenc	ora o re cia de l	aliza los a	activ ıfiliad	idades os por	regulare determ	es. Del inados
Responsable de	el Indicador	DGAIN										
Limitaciones de	el Indicador			los estab que identif			•	_			con sis	temas
Método de calc	ulo	l .	ESS de	s a un seg la Red Int	-	•						
Parámetro de n	nedición	Proporc	ión (%)		Sentide Indicad	o espera dor	ado del		Asce	endente		
Fuentes y Base	es de datos				Segui	ro Integra	al de Sa	lud		.,		
Valor de Linea	de Base	Valor actual				Logro	s espera	ados				
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	20	24	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	ND	0.50%	1%	2%	2%	2	%	2%	2%	2%





		Fic	cha Técn	ica del I	ndicado	r					
OEI.02		Garantiza en Redes con énfas	Integrad	las de S	alud, ce	ntradas	en la pe	rsona,	familia	y comu	nidad,
AEI.02.0 2		Mecanism transparen		go de p	restacio	nes a los	s asegur	ados; e	eficientes	s, oporti	unos y
Nombre del indica	ador	Porcentaje Salud (DIF			-	. ,	•			•	
Justificación		El SIS fir financieras sus conve	que real				•				
Justinicación		El objetivo comparar (producció	el valor	el pago	de las	prestacio	nes cor				
Responsable del	Indicador	DGAIN				<u> </u>		_			
Limitaciones del I	ndicador	<ul> <li>Las principales limitaciones son:</li> <li>i. Determinar el gasto de las atenciones (producción neta) depende proceso de evaluación de las prestaciones establecidos por el SIS, según sonvenios vigentes. Dicho proceso podría tener una duración de aproximadame 3 meses, que conlleva a un retraso para la obtención de este cálculo.</li> <li>ii. Las transferencias del SIS se consideran por el año fiscal vigente, a per de que se podría estar pagando atenciones de periodos anteriores. Los supuestos son:</li> <li>ii. La información del gasto de atenciones es validada por el SIS y no debe sufrir modificaciones.</li> <li>iii. Las transferencias financieras que realiza el SIS especifican el periodo producción a evaluar.</li> </ul>								ún sus imente i pesar debería odo de	
Método de calculo	· •	Número d 100% de l	le GORE	S y DIRIS	S con co	nvenio fi	rmado co	on el SI / Núme	S que cu ero Total	ımplen (	con el
Parámetro de med	dición	Porcentaje	;		Senti Indic	do espe ador	rado del		Ascend	dente	
Fuentes y Bases	de datos	Mundo IPF	RESS SIS	3	<u> </u>						
Valor de Línea de	Base	Valor actual				Logros	espera	dos			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	1	ND	ND	70%	90%		Γ	I	1	Ι	



	Ficha Técnica del·Indicador
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
AEI.02.0 3	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional
Nombre del indicador	Número de Redes Integradas de Salud - RIS - estructuradas
	La segmentación del sistema de salud y la fragmentación de los servicios de salud, repercuten negativamente en el desempeño del sistema de salud manifestándose en las limitaciones al acceso a los servicios de salud, capacidad resolutiva, prestaciones de salud brindadas con inadecuada calidad, seguridad y oportunidad, pérdida de continuidad en la atención de salud, uso irracional e ineficiente de los recursos, aumento innecesario de los costos de producción, gasto de bolsillo e insatisfacción de los usuarios con los servicios de salud recibidos.
	El modelo de organización en Redes Integradas de Salud (RIS), contribuirá a la implementación real del modelo de atención integral de salud, al fortalecimiento del primer nivel de atención como puerta de entrada al sistema de salud, ofreciendo una oferta articulada de servicios en función de las necesidades de los ciudadanos e integrada en el territorio.
	El proceso de implementación de las RIS, se realiza de manera progresiva, sistemática, planificada y sostenible. Este proceso se ha diseñado en cuatro etapas:
Justificación	Etapa 0: Definición de Política y Marco Normativo
	Etapa 1: Conformación de la RIS del Ministerio de Salud y Gobiernos Regionales
	Etapa 2: Desarrollo de las RIS del Ministerio de salud y Gobiernos regionales
	Etapa 3: Integración de Otras IPRESS públicas, privadas o mixtas a la RIS
	Con respecto a la Etapa 1 de Conformación de las RIS comprende dos fases: Estructuración y Formalización.
	La Fase de Estructuración de las Redes Integradas de Salud es el proceso a través del cual la ASR o ASLM efectúa la delimitación territorial y poblacional de una RIS, definiendo sus unidades territoriales sanitarias, con la población e IPRESS relacionadas a las mismas, siguiendo criterios técnicos establecidos por el MINSA; así mismo, se determina el grado de integración de la RIS; en ese sentido el indicador nos permite medir la Estructuración de las RIS, que es el paso inicial de la Implementación de la RIS y permite continuar con la Formalización y Desarrollo de las mismas.
Responsable del Indicador	DGAIN



Limitaciones d Indicador	el	territorial atención equipos o El logro d la DIRES. el desarro	ciones para la Oportuno repo y poblacional, Desastres nat urgente. Pérdida total d le cómputo, er e la meta del d Compromiso d A o GERESA, Limitaciones fi ollo de las Asis dad que permi	orte de lo y mediciturales, lo parcial ntre otros indicador de la ASF de las Rananciera stencias	s produción del gorotes e de los in signatura de los in signatura de los in signatura de los	ctos de la rado de ir pidémicos registros de verse afecto do en la persona Salud y con a provisión se para la Esco RIS y	Estructurantegración so cualdo de la Estectado por carticipacion de los Homestructura	ración de la quier s ructura : ión actir spitales rsos logación.	de la RIS RIS). ituación ción (ac va de lo s. gísticos	que rectas, infectas, infe	equiera ormes, es de ias en
Método de calo	ulo	Número a	bsoluto alcan	zado al fi	inal del p	periodo ar	nual				
Parámetro de r	nedición	Número			Sentid Indica	o espera dor	do del	Asc	endente	<b>)</b>	
Fuentes y Base datos	es de	Informe d	e Monitoreo a	nual		_		!			
Valor de Líne	a de Base	Valor actual	-		ı	ogros es	perados	<b>.</b>			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	06	50	20	30	55	50	0 (*)	0	10	0

<sup>(\*)</sup> La Fase de Estructuración de la Etapa de Conformación de las Redes Integradas de Salud (RIS) en el proceso de Implementación de las RIS culmina en el año 2023, por lo que se considera valor cero (0) en este indicador.





			Fich	na Técnie	ca del·In	dicador							
OEI.02		en Red	es Integ	radas de	Salud,	centrada	ıs en la p	person	de calidad a, familia ón de la e	y comu	ınidad,		
AEI.02.0 4		Atenció	n de urg	encias y	emergen	cias méd	icas, efic	ciente y	oportuna				
Nombre d	el indicador		promedi ncia SAN		ouesta, e	n minuto	s, para la	a atenc	ión efectiv	/a por			
Justificac	ión	Emerge Móvil de	encia o U e Urgeno s unidad	rgencia p ias y Em	or parte ergencia	de las ar s. Esto n	nbulancia os permi	as del s tirá me	edio de lle Servicio d jorar el de ina atenci	e Atencio esempeñ	ón o de		
Responsa Indicador		DIGTEL	DIGTEL										
Limitacion Indicador	nes del	central e emerge sobre e precisio Supues eficiente asume e y media	de regula ncia. Fal I desplaz nes del i tos: La d e que pe que la co da por u	ación que ta de cor amiento nformant isponibili rmita esti omunicac	e dificultanticiencia of de las ur e sobre le dad de ur mar este ión entre a de com	n mejora de los cor nidades d a ubicaci na plataf indicado la ambul	r las vías nductore: le emerg ón de la orma info or de mar lancia y l	s de aco s de ve encias emergo ormátic nera co a centr	georrefer ceso a los hículos p y ceder e encia. a amigab nfiable, a al de urga que perm	focos d articulare I paso. F le, oporto demás s encias es	e la es falta de una y e s fluida		
Método de	e calculo	en la fic							de tiempo de confia	_			
Parámetro	o de medición	Minutos Sentido esperado del Indicador Descendente											
Fuentes y datos	Bases de	Ficha de registro en el sistema informático del Centro Regulador.											
		Valor Logros esperados											
Valor de	Línea de Base	actual				Logio	•						
Valor de Año	Línea de Base 2017	actual 2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		





				Ficha	Técnica	del Indic	ador								
OEI.02	2	Redes I	ntegrada	s de Salu	ıd, centra	servicios das en la d y la pre	persona	, familia y	comuni	dad, cor					
AEI.02	2.0 5	Proporci nacional		erencia y	contrarref	erencia el	ficiente y o	oportuna o	organizad	a en un s	sistema				
Nomb indica			ión de Re as por CF			italarias d Nacional	e Urgenci	as o Eme	rgencias g	gestionad	das y				
Justif	icación		•	or permite medir la capacidad de gestión y recepción por parte de SAMU y los nientos de salud respectivamente.											
	onsable dicador	DIGTEL													
ŀ	iciones dicador	para rec	ibir refere os: Es la	ncias soli disponibil	citadas. idad de ui	camas di na platafo e indicado	rma inforn	nática ami	gable, op		salud				
Métod calcul		CRUE S	AMŲ a ni	vel nacio	nal / Núm	rias de ur ero de refe SAMU a	erencias i	nterhospit		•					
Parán medio	netro de ción	Porcenta	aje (%)			Sentido e del Indic	-	Asc	endente						
Fuent Bases datos	de	Sistema SAMU.	Informac	ión (Exce	l) de la Ce	entral de F	Regulación	n de Urgei	ncias y Er	nergenci	as del				
	lor de de Base	Valor actual				Logra	s espera	dos							
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027				
Valo <sup>,</sup>	ND	46.48 %	47.62 %	51.09 %	53.08 %	60.00 %	66.08 %	66.08 %	66.08 %	67.5 %	68.5 %				





			Fich	a Técnie	ca del Ind	licador						
OEI.02		en Rede	zar el acc es Integra dad, con edad.	das de	Salud, ce	ntrada	s en la <sub>l</sub>	persona	ı, familia	у		
AEI.02.	0 6	Sistema transpar	de sumini ente.	stro pút	olico de re	cursos	de salud	d, eficier	nte, oporti	ino y		
Nombr	e del indicador		de Regior icos en Sa	•		•		•	ilidad de	Recurso	)S	
Justific	ación	Permite evidenciar la situación de abastecimiento en la que se encuentran las regiones para atender las necesidades de la población con Medicamentos Esenciales lo cual contribuye al acceso a medicamentos.										
Respor Indicad	nsable del lor	CENARES										
Limitad Indicad	iones del lor	Riesgo o	de Inconsi	stencia	de los Da	tos prop	orciona	dos por	las Regio	nes.		
Método	o de calculo		N° de Reç ión cuenta							-		
Paráme medici		Número					do espo idicado		Ascende	ente		
Fuente datos	s y Bases de	Base de	Datos del	Sistem	a de Infor	mación	del SISI	MED				
Valor d Base	e Línea de	Valor Logros esperados										
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	17	21	21	22	24	25	25	25	25	25	25	





			Fic	ha Técni	ca del I	ndicador								
OEI.02		en Red	es Integi dad, coi	radas de	Salud,	s y servio centrada promoció	s en la <sub>l</sub>	persona,	familia	у				
AEI.02.	0 7					des indíge a gradualr	•	ativas, co	n enfoq	ue de				
Nombre	e del indicador	1		S que bri lígenas d		ención en azonía.	salud co	on pertine	encia cu	ltural en	ļ			
Justific	ación	los serv A través	En el país existen experiencias aisladas de aplicación del enfoque intercultural en los servicios de salud, que no representan la integridad de la pertinencia cultural. A través del instrumento creado por la DPIO se estandarizan los criterios para calificar EESS con pertinencia cultural.											
Respor Indicad	nsable del lor	DGIESF	DGIESP											
Limitac Indicad	iones del lor	accione de pobla El proye Instrume	s específ aciones i ecto de D ento de F	icas de fondigenas irectiva A Pertinenci	ortalecir .dminist a Cultui	upuesto e niento en rativa para ral en los las metas	los servi a la aplic servicios	cios de s ación ob está en	alud pa ligatoria proceso	ra la ate				
Método	de calculo	1				alud ubica de acuerd			•		ו			
Paráme medicio		Número				Sentido esperad Indicado		Ascend	lente		-			
Fuente: datos	s y Bases de	Reporte	de las D	IRESAS				<u> </u>						
Valor d Base	e Línea de	Valor actual	l ogros esperados											
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Valor	ND	3	15	10	20	25	30	34	39	30	30			



			Ficha	a Técnie	ca del li	ndicado	r				
OEI.0	2	Garantiza en Redes comunida enfermed	Integra d, con	das de	Salud,	centrad	as en la	persona	, familia	ıy	
AEI.02	2.0 8	Provisión s hemoderiv mediante s	ados; a	sí como	de órga						
Nomb	re del indicador	Indicador Proporción		ación vo	oluntaria	ı de san	gre.				
Justifi	icación	La OMS in remunerad contaminad la sangre e El indicado Promoción Resolución	los perm da, pues es meno er propue de la D	nite gara sto que r. esto se onaciór	antizar u la preva encuent i Volunta	n sumin lencia d ra estab aria de S	istro fiabl e enfermo lecido en Sangre er	e y sufici edades h ı el Plan l	ente de iemotrai Naciona	sangre nsmisibl	no es por
Respo Indica	onsable del dor	DIGDOT							···		
Limita Indica	ciones del dor	Recursos li humanos, d Los bancos Patología d Escasa cul	equipam s de san Clínica (	niento, ii igre y ce NTS N°	nsumos entros de 072-20	e infraes e hemot 08/MINS	structura, erapia de SA).	etc.). penden			cursos
Métod	o de calculo	=				ntarias nes de	de sang sangre	re x 100	)		-
Parám medic	etro de ión	Porcentaje	(%)	Senti Indic	•	erado d	el	Ascend	lente		
Fuente datos	es y Bases de	Registro de nacional	donant	tes de lo	os Centr	os de H	emoterap	ia y Ban	cos de S	Sangre a	a nivel
Valo	or de Línea de Base	Valor actual				Logi	os espe	rados			1
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10%	11%	13%	15%	18%	25%	32%	37%	40%	50%	54%





:	Ficha Técnica del Indicador
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
AEI.02.0 8	Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.
Namehor del indicado	Indicador 2
Nombre del indicador	Tasa de Donación de Órganos y Tejidos (donante cadavérico, por un millón de habitantes)
	La actividad de trasplante está conformada por dos subprogramas completamente diferenciados, pero íntimamente relacionados.
•	El primero de ellos tiene como objetivo fundamental la obtención por cada donante de la mayor cifra posible de órganos y tejidos aptos para trasplantar. Dicho subprograma comprende los siguientes pasos: a) Detección e identificación de posibles donantes de órganos y tejidos, b) Selección del posible donante, c) Diagnóstico y certificación de la muerte encefálica (ME), d) Mantenimiento hemodinámico, e) Consentimiento para la extracción de órganos y tejidos, y
•	f) Extracción de órganos o tejidos.
Justificación)	Un segundo subprograma se encarga de convertir los órganos y/o tejidos generados en trasplantes realizados, así como, en desarrollar acciones en aras de lograr la mayor supervivencia posible de los injertos y los pacientes receptores. Este subprograma de trasplante cuenta con tres etapas: a) Asignación del órgano a un receptor compatible, b) Implantación o trasplante propiamente dicho, y c) Seguimiento al paciente trasplantado.
2002	Esta actividad se mide en el mundo a través de tasas:
	1. Tasa de donación de órganos y tejidos por millón de habitantes.
	2. Tasa de trasplante.
Responsable del Indicador	DIGDOT
Limitaciones del Indicador	<ul> <li>Problemas presupuestales de los establecimientos de salud para el desarrollo de las actividades de procura de órganos y tejidos (recursos humanos, equipamiento, insumos e infraestructura)</li> <li>Limitaciones presupuestales de los establecimientos de salud donadores-trasplantadores para realizar trasplantes.</li> <li>Limitaciones presupuestales para realizar actividades de promoción de la donación.</li> <li>Difusión de noticias negativas que perjudican la donación de órganos.</li> </ul>
Método de calculo	$Tasa de donación = \frac{N^{\circ} de donantes cadavéricos}{Población total} x 1'000,000$
Parámetro de medición .	Tasa por millón de población  Sentido esperado del Indicador



Fuentes y datos	Bases de	Registro d	e Donantes y Receptores de la DIDOT										
Valor de L Base	nea de	Valor actual		Logros esperados									
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	1.6	2.0	3.5	6.0	8.0	8.0	8.0	8.0	2.5	4	4		





		,	Ficha Té	cnica del	Indicad	or				
OEI.02	Redes II	ntegrad	as de Sal	uidados y lud, centra de la salı	adas en	la perso	na, familia	a y comi	ınidad, c	
AEI.02.0 8	Mecanisi transpare		pago de p	prestacione	es a los a	segurad	os; eficien	tes, opor	tunos y	
Nombre del indicador	Indicado	or 3								
Nombre defindicador	Tasa de	Traspla	nte de Ór	ganos (Tra	isplante į	oor millór	n de habita	antes)		
	La activid	ad de tra	splante es	tá conforma	ada por do	os subpro	gramas.			
•	de órgano identificad Diagnóstic	os y tejido ción de p co y certi	os aptos pa osibles do: ificación de	vo fundame ara trasplar nantes de ó e la muerte occión de ór	itar; comp rganos y encefálica	rende los tejidos, b) a (ME), d)	siguientes Selección Mantenimi	pasos: a) del posibl ento hemo	Detecciór e donante odinámico	n e , c) , e)
Justificación	realizados subprogra	s y logran nma de tr e, b) lmp	r la mayor : rasplante c	encarga de superviveno uenta con t o trasplante	cia posible res etapa:	ede los inj s: a) Asigr	iertos y los nación del d	pacientes órgano a ι	receptore in recepto	s. Este
· :	Esta activ	idad se r	mide, en el	mundo, a t	ravés de:			•	,	
••	1.	Tasa de	donación	de órganos	y tejidos į	por millón	de habitan	tes.		
•	2.	Tasa de	trasplante	•						
Responsable del Indicacor	DIGDOT									
Limitaciones del Indicacor	procura de Limitacion realizar tra Limitacion	e órgano les presu asplante: les presu	s y tejidos upuestales s. upuestales	e los establ (recursos h de los esta para realiza s que perju	iumanos, blecimien ar activida	equipamie tos de sal des de pr	ento, insum ud donador omoción de	os e infra res-traspla	estructura antadores	)
Método de calculo	Tasa de		$n = \frac{N^{\circ} d\varepsilon}{}$	trasplant Població	es de órg	ganos x 1	'000,000			-
Parámetro de medición	Tasa por de pobla		Sentido esperad Indicad	do del	Ascend	lente				
Fuentes y Bases de datos	Registro	de Dona	antes y Re	eceptores	de la DIC	OT				
Valor de Línea de Base	Valor actual			• ••	Log	ros esp	erados		•	
Año 2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor 5.5	6.0	9.0	16.0	21.8	21.8	21.8	21.8	8.6	18	20





			Fich	na Técnio	a del Ind	icador					
OE1.02	·	Redes	Integrada	as de Sa	lud, cent	y servicio radas en ıd y la pre	la perso	na, famil	ia y co	munida	
AEI.02.0 9		Accione los nivel		ivas y pro	omociona	les incorpo	oradas e	n la atend	ción de	salud er	1 todos
Nombre del in	dicador	Indicad Propore		tividades	preventiv	as en el p	rimer niv	el de aten	ción de	las RIS	
Justificación		complicate eficiente recuperate en mayor permitar en la sal	aciones y es que la ación o pa or medida n mejor ca	de secue s activida diativas. L a a privile alidad de personas	elas son nades de las política egiar aque vida y sal	o de la salu nás costo diagnóstic as y accior ellas inten ud de la p nediano y l	beneficiono, de tra nes de sa vencione oblación	osas, cost atamiento llud deber s y prest . Esto tier	o - efec y de r án orien aciones ne un ef	tivas y d ehabilita tarse ca de salu ecto inm	costo – ación / ada vez ud que nediato
Responsable Indicador	del	DIGIES	•	-							
Limitaciones of Indicador	del	prevenci Se mejo	ión de ent rará la pro	fermedad ogramaci	es y daño ón y asign	ales que p s a la salu nación de r tión en ger	d. ecursos				
Método de cal	culo	<u> </u>	(Cantidad	de prest	aciones d	e prevenci	ón / tota	l de presta	aciones)	* 100	
Parámetro de	medición	Porcenta	aje (%)	del	tido erado cador	Ascende	ente		_		
Fuentes y Bas	es de datos			<u></u>	-	HIS - MIN	SA				
Valor de Línea	de Base	Valor actual	,			Logros	esperad	los			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D.	10%	15%	20%	25%	30%	35%	56%	50%	55%	45%





			-	Fich	na Técnica	del Indic	ador				
OEI.0	2	Integrad	as de Sa	alud, centra	dados y se adas en la prevenciór	persona, f	amilia y	comunida	•		
AEI.02	.0 9	Acciones niveles.	preven	tivas y pro	mocionale	s incorpora	adas en	la atenció	n de salud	en todo	s los
Nombi indica		Indicado Proporcion 12 mese	ón de po	bblación de	 e 15 a más	años de e	edad que	e fumaron	cigarrillos	en los ú	Itimos
Jústifi	cación	muerte re cáncer, c útero y c 5,4 millor aproxima	elaciona como cá olorrecta nes de p adament	da con el o ncer de pu al. En 2005 personas (l e por cánc	liversas for cáncer en ulmón, esór 5, la cifra to Mathers & cer. Tambio tan los vas	todo el mu fago, larinç otal de mu Loncar, 20 én está as	ndo. El ge, oral, ertes po 006), inc ociado c	tabaco pro vejiga, riñ r consumo luyendo 1, como facto	ovoca diver ón, estóma o de tabaco ,5 millones or de riesgo	rsas forrago, cue o se esti de mue o al desa	mas de ello de mó en ertes arrollo
•	nsable licador	DGIESP									
	ciones licador		, en razá		"ha consu ar un com						
Métod calcule					a más añ 15 a más			menos ha	fumado u	n cigarri	llo x
Parám de med		Porcenta	aje (%)	-		Sentido esperad Indicado		Desce	endente		-
Fuente Bases datos	•	Encuest	a Demo	gráfica y	de Salud I	Familiar -	ENDES	<b>I</b>			
Valor o Línea o Base		Valor actual				Logro	s esper	ados			
Ąño·	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	19%	18.50%	18%	18.60%	18.40%	18.20%	18%	17.80%	17.60%	17%	16.8%





. 1. 2	 		Fic	ha Técni	ca del li	ndicado	7				
OEI.0	2	en Rede	s Integra	ceso a cu adas de s a promoc	Salud, c	entrada	s en la p	ersona	, familia	y comu	nidad,
AEI.02	2.0 9		s prevent s niveles.	ivas y pro	mocion	ales inco	rporadas	en la a	tención c	le salud	en
	re del	Indicado	or 3					_			
indica	idor 	Proporci	ón de po	blación d	e 15 año	s a más	de edad	con ob	esidad		
Justifi	icación	cantidad enferme	de tejido dades ca a y activi	a corporal graso er rdiovascu dad física ntes.	n el cuer <sub>l</sub> Ilares y i	oo. Este netabólio	correlaci co-endoc	iona cor crinológi	i el riesgo cas. Está	o de otra i relacio	as nado a
Respo Indica	onsable del dor	DGIESP									_
Limita	ciones del	Solamen los sujeto instrume	os que re	ntes al pr alizaran e	oceso d esto y la	e medicion respectiv	ón y para va valida	a ello se ción y c	rá vital e alibració	ntrenar n de los	bien a
:HIUIGA	uoi	Probable importan									
Mátad	o de calculo	Numerad obesidad Multiplica	l de acue	rdo al IM							
, incrod	o de calculo	EI IMC=	(10,000 x	(QS900/	'QS901²	)).					
		Denomin	ador: Nú	mero de <sub>l</sub>	persona	s de 15 a	ıños a m	ás			
Parám medic	etro de ión	Porcenta	je (%)	,	Sentio Indica	o esper dor	ado del		Descen	dente	
Fuente datos	es y Bases de	Encuesta	Demogr	ráfica y de	Salud I	amiliar-	ENDES				
Valo	r de Línea de Base	Valor actual				Logro	s espera	idos			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	21.00%	20.50%	20%	19%	18%	17%	17%	18%	16%	15%	20%





				Ficha Té	cnica del	Indicado	or		<del></del>	· · · · · ·		
OEI.0	3		y produ	cia, seguri ctos sanita ımano.								
Nombi indica				ductos farm esultado co					oductos s	sanitario	s	
Justifi	cación			e BPM, gar mercado n		calidad de	los prod	luctos fari	macéutic	os que s	 se	
-	nsable licador	DIGEMID							-			
	ciones licador	Los labor	atorios d	le control d	e calidad	no realiza	n todas I	as prueb	as neces	arias.		
Métod calculo		resultado	conform	ctos farmac e en el con os y produc	trol de cal	idad x 10	0 / Total	de produ				
Parám medici	etro de ón	Proporció (%)	n es	entido sperado el dicador	Ascende	ente						
Fuente Bases	es y de datos	Observato	orio de ca	alidad/Módu	ılo de eva	lluación d	e control	de calida	ıd.			
	de Línea Base	Valor actual Logros esperados										
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	89.0%	90%	92%	94%	95%	98.%	99%	99%	99%	99%	94%	





			Fic	ha Téci	nica del	Indicado	or				
OEI.0	3	disposi		dicos y	produc	tos sani	ad de pro tarios, y ano.			•	entos
AEI.03	.0 1.	persona médicos	is y al me	edio amb ctos sar	piente po	r el uso	rención de de produc inocuidad	tos farm	acéutico	s, dispo	
Nombi	e del indicador					céuticos	nacionale	es certific	ados en	Buenas	
Justific	cación	naciona		los fabr	-		dad de lo anjero que				os
Respo Indicad	nsable del dor	DIGEM	D					•			
Limita	ciones del dor	Ningur	na								
Método	o de calculo	BPM/T		aborator	ios farma		camentos s de medi		•		
Parám medici	etro de ón	Proporc	ión		Sentid Indica	o espera	ado del	Asce	endente		
Fuente datos	s y Bases de	Sistema Laborat		mación	SI DIGEN	/ID/Base	e De dato	s del Áre	ea de Ins	speccion	es de
Valor o Base	le Línea de	Valor actual	Logros	espera	dos			***			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND ·	ND	65%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	96%





			Fic	cha Técr	nica del	Indicado	or	<u> </u>			
OEI.0	3	disposi	oor la e itivos mé ad del ag	dicos y	produc	tos sani	tarios, y				•
AEI.03	.0 1	y al me	a de vigila dio ambie os sanita entado.	ente por e	el uso de	product	os farma	céuticos,	, disposit	ivos mé	dicos y
Nombi		1	l <b>or 02</b> ión de Dr nivel nacio		s que cur	nplen co	n Buenas	s Práctica	as de Alm	nacenam	niento -
Justifi	cación	1	limiento d roductos					_			
Respo Indica	nsable del dor	DIGEMI	ID			,					
Limita Indica	ciones del dor	Ningur	na								
Métod	o de calculo		Número	ímero to de drogi	tal de dro uerías a r	guerías a livel naci	utorizad onal que	ie cvump as a nivel cvumpler a nivel na	nacional con BPA		
Parám medic	etro de ión	Porcent	aje (%)	***		esp	tido erado cador	del A	scendent	te	
Fuente datos	es y Bases de	1	de Informo		SI-DIGEI	MID/Base	e de dato	s de insp	ecciones	de BP/	Α,
Valo	r de Línea de Base	Valor actual				Logra	s espera	ados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	50%	60%	70%	75%	80%	85%	85%	90%	90%	80%





ě			Ficha Té	cnica de	el Indicad	lor				
OEI.03	disposit	tivos mė	acia, seg édicos y <sub>l</sub> a para co	producto	s sanita					ntos y
AEI.03.0 2	Sistema impleme		ancia integ	gral de la	inocuidad	d de alim	entos y l	a calidad	del agu	a,
Nombre del indicador		ón de es	stablecimi al total de					oran sus	ВРМ у Я	PHS
Justificación			limiento d arias a los					ne a trav	és de la	3
Responsable del Indicador	DIGESA									
Limitaciones del Indicador	Dirección	car con Recursos Humanos suficientes en la Dirección de Control y Vigilancia y cción de Fiscalización y Sanción, a fin de efectuar las Vigilancias Sanitarias de o y el levantamiento de observaciones en los establecimientos MYPES.								
Método de calculo	(Número observad 100	de Vigil ciones) /	ancias efe Número d	ectuadas de Vigilar	a estable ncias prog	cimiento	s MYPES s a estab	S con lev lecimient	antamie os MYPI	nto de ES) *
Parámetro de medición	Porcenta	ije (%)		1	o espera licador	do	Ascende	nte	-	
Fuentes y Bases de datos			a Sanitaria a Direcció						Control	y
Valor de Línea de Base	Valor actual				Logro	s esper	ados			,
Año 2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor N. D	60%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%





			Fich	a Técni	ca del In	dicador	<del></del>				•••
OEI.03		1	y prod	uctos sa	anitarios	-	-			•	lispositivos ad del agua
AEI.03.0 2		Sistema of implement		ncia inte	gral de la	a inocuid	ad de alii	mentos y	la calida	ad del ag	jua,
Nombre del indi	cador	Proporció calidad b	n de Ce						nemia, c	con vigila	ncia de la
Justificación.		y de la de de divers población	esnutrici as enfei infantil. sumo h	ón crónic medade El indica umano	ca infanti es de oriç ador mide cuya cal	l. El agua gen hídric e el porce idad bac	a puede co, como entaje de cteriológi	convertir la enfer centros ca cump	se en ur medad o poblados ble con l	n vehículo diarreica s con aco dos LMP	le la anemia o transmisor aguda en la ceso al agua de calidad
Responsable de	l Indicador	DIGESA					-				
Limitaciones de	Indicador	Equipami Recursos Dificultad Dificultad	ento, int financio es en el es para	distancias, medio de transportes). infraestructura, personal. cieros. el recojo de muestras ra la consolidación de la información iernos Regionales prioricen presupuesto para cubrir la brecha de							
Metodo de calcu	ilo	Proporci  CPv = Ce humano c  CPt = Tol	entros po compren	oblados e didos er	con vigila n el Plan	de Anem	ia.		•		ra consumo
Parámetro de m	edición	Porcentaj	e (%)		Sentid Indicad	o espera dor	do del	Ascend	dente		
Fuentes y Bases	de datos	Salud y Ge 2. I 3. I 4. I	erencia R Reporte on nformes nformes Formatos	del Aplica del Aplica de inspe de ensay de moni	Direcciones de Redes Integradas de Salud, Direcciones Regionales de les de Salud. cativo Web Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano. pecciones sanitarias ayo de análisis bacteriológico nitoreo de la calidad del agua, que incluye la medición de parámetros ual, conductividad, turbiedad)						
Valor de Líne	a de Base	Valor actual				Lo	gros es <sub>l</sub>	perados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10.0%	30%	50%	70%	80%	90%	100%	100%	100%	100%	25%



• •			Fich	na Técnic	a del In	dicador					
OEI.04		institud	ional; pa	_	sempeñ	nanza so o eficient blica.					
Nombre de	elindicador	Proporc	ión del g	asto de b	olsillo co	n respec	to al gas	to total	en salud	l.	
Justificaci	ón	desproto situació orientad	ección qı n de pob	ιe sufren reza. Es μ isminució	los hoga oor ello d	sistemas o ares, espe que las po sto direct	cialmen olíticas d	te los qu e salud	je se er deben e	cuentra estar	
Responsal Indicador	ble del	OGPPM	1								
Limitacion Indicador	es del	gasto de	e los hog	ares en s	ervicios	HO, en la de salud. porte del	Contien				
·		Se asun los hoga		ntidad "ga	isto de la	os hogare	s igual a	financia	amiento	en salu	d de
Método de	calculo	salud / F	Financiar directo d	niento tot de bolsillo	al del sis	realizado etema de ene en ba un año d	salud) *1 se al pro	100% ocesami			
Parametro medición	de	Porcent	aje (%)		l l	itido esp Indicado		Descei	ndente		
Fuentes y datos	Bases de	ENAHO	-INEI		I		I				
	Línea de ase	Valor actual	-			Logros	espera	dos			
Año	2014	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	26.8 %	26.8%	25%	24%	23%	20%	20%	20%	20%	20%	20%





Fortalecer la rectoría, la gobernanza y la gestión institucional; integra, en el marco de la modernización de la gestión pública.  Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas gestión de contingencia y conflictos.  Nombre del indicador  Indicador 01  Proporción de gobiernos regionales que implementan las políticas nacionales que implementan las p	fortalecida de salud; y onales de s es IPRESS Política de oriales naci ocesos, y p	para la para la salud.  MINSA Redes ionales. ermitirá
implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas gestión de contingencia y conflictos.  Nombre del indicador  Proporción de gobiernos regionales que implementan las políticas nacionales que implementan las políticas nacion	onales de se l'es IPRESS Política de priales nacionesos, y proposition de la companya de la comp	salud.  MINSA Redes ionales. ermitirá
Proporción de gobiernos regionales que implementan las políticas nacionales que implementan las políticas que implementan las políticas nacionales que implement	ns IPRESS Política de priales naci pocesos, y p	MINSA Redes ionales. ermitirá
Justificación  a nivel de las regiones con sustento en la Ley General de Salud, Integradas de Salud, los lineamentos de política y las prioridades secti Esto contribuirá a mejorar el diseño, la medición, mejora y control de protener un enfoque centrado en el cliente interno y externo lo cual impacta del mismo (calidad) y optimiza la operación de la entidad (eficiencia).  Responsable	Política de oriales naci ocesos, y p	Redes ionales. ermitirá
Responsable		
del Indicador OGDESC		
Limitaciones del Indicador  Este indicador, recoge información de todas las regiones por lo cual dificultades en la recepción oportuna de la información.	se prevé a	algunas
Método de calculo  Número de regiones que gestionan los servicios de salud basados en estratégicos y técnicos alineados a las políticas nacionales / Número de total (26)		
Parámetro de medición  Porcentaje  Sentido esperado del Indicador  Ascendente		
Fuentes y Bases de datos Estadística - OOM		
Valor de Línea de Base actual Logros esperados		
Año         2017         2018         2019         2020         2021         2022         2023         2024         2023	2026	2027
Valor         N.D         5%         35%         65%         75%         80%         80%         80%         80%	80%	70%





				Fich	a Técnic	a del Indic	ador				
OEI.04	<b>,</b>				-	nza y la ge nización de			•	te, ética	е
AEI.04	.0 2	1				ervicio de la plificados.	a població	n, con pr	ocesos op	otimizado	os y
Nombi indica		Proporc	ión de pr	ocedimie	ntos simp	lificados.					
Justifi	cación	procedii órganos identific direcció	mientos del MII ación, se n, tramita rencia de	administr NSA, par elección, ación, el a	ativos y a cuyo 1 diseño, acceso po	r y mejora servicios p in se debe estructurade ermanente pública y e	orestados en incorpo ción, orga a sus exp	en exclo orar una anización edientes	usividad a serie de , gestión por los a	a cargo mejoras por pro dministra	de los s en la ocesos, ados, la
	nsable licador	OGPPN	1			<u></u>	-	-	_		
	ciones licador	procedii	mientos ar requis	administr	ativos. A	ión de la I ser simp es que no	lificados p	oor los r	nismos ó	rganos	pueden
Métod calcul		1 '		os proce idministra		s administ	rativos s	implificad	los / Ca	antidad	de los
Parám medici	etro de ión	Porcent	aje (%)	Sentido Indicad		erado de	Ascer	idente			-
Fuente Bases datos	•					Estadística	a – OOM				
l	de Línea Base	Valor actual				Logro	s espera	dos			-
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N. D	31%	54%	76%	83%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



(\*) Para el periodo del 2021 se considera N.D. debido a que se proyecta que en este año se actualizará el TUPA del MINSA, que es la fuente de información de este indicador, generándose una nueva línea base. A partir de esta nueva línea base, desde el 2022 se podrán realizar medidas de simplificación a los procedimientos administrativos del TUPA del MINSA.



			Fich	na Técni	ca del I	ndicado	r		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
OE1.04					_	ernanza la mode					•
AEI.04.03		Asignac el sisten			presup	uesto púb	olico efici	ente y or	rientado a	a resulta	dos en
Nombre de	lindicador	Propor PEAS.		e presup	ouesto	SIS tran	sferido	a condi	ciones		
			iza la as	signaciór	n presup	eso interi ouestal ar como:					
		1. condicio			_	amiento renciones		•	•	•	
		2. al PEAS		Comple	mentari	os, Se pu	ieden ofr	ecer pla	nes que	complen	nenten
Justificacio	on	3. condicio afectació	nes que	el PEA	S, se m	nes de nantienen niridos)					
		asignaci	ón pres cumplim	upuestal	anual	el propó que realiz ndiciones	za el SIS	para la	ejecució	on del P	EAS y
Responsab Indicador	de del	DGAIN									
Limitacione Indicador	es del				•	ealizar el nformació	•	del ind	icador lo	constit	uye la
Método de	calculo							<u> </u>		_	
Parámetro	de medición	Porcenta	aje (%)			Sentido del Indic	•	Aso	endente		
Fuentes y E datos	Bases de				Seg	uro Integ	ral de Sa	lud			
Valor de Li	nea de Base	Valor actual				Logra	os esper	ados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	ND	30%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%





			Fic	ha Técn	ica del I	ndicado	r				
OEI.04	ļ	1	cer la rec ra, en el		-	-	-		-		e, ética
AEI.04	1.0 4	Particip internac	ación ac cionales	tiva del	Ministe	rio de	Salud e	n los o	organism	os y es	spacios
Nombi	re del indicador	1	ión de ento y ev		•	acuerdo	s intern	acionale	s imple	mentado	s con
Justifi	cación	cumplin partes o	sión de niento y que el paí s y otras	beneficio is asume	os deriva con otro	dos de os países	los com s, organi	promiso: smos mu	s y acue ultilateral	erdos en es, orgai	tre las nismos
Respo Indica	nsable del dor	OGCTI									
Limita	ciones del dor	compro	ador hace misos y b o sobre e	eneficio	s derivad	os de co	nvenios	y acuero	dos asun	nidos por	
Métod	o de calculo	informe	o de infor s progran ción) x 1	nados de	•	•					de
Parám medici	etro de ión	Porcent	aje (%)		Sentido Indicad	espera or	do del	Ascend	dente	••	·
Fuente datos	es y Bases de	Registro	de infor	mes de s	seguimie	nto y eva	aluación,	archivos	s de la O	GCTI – I	MINSA
Valo	or de Línea de Base	Valor actual				Logro	s esper	ados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	50.0%	75.0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	90%





				Fict	na Técni	ca del In	dicador				
OEI.0	4	Fortaleco moderni	-			•	a rectoría	a del Mil	NSA en	el marco	de la
AEI.04	1.0 5	Sistema	de Contro	ol Interno	, Plan de	Integrid	ad y lucha	contra la	corrupción	fortalecio	do.
Nomb indica							dad y Luc adscritos.		a corrupció	ón en el M	linisterio
		Funcione	s del Min	isterio de	Salud.				mento de		·
		Decreto S contra la			017-PCN	И, que ap	rueba la F	Política Na	cional de Îl	ntegridad	y Lucha
Justifi	cación	Decreto S pública y					establece	medidas į	oara fortale	ecer la in	tegridad
		Decreto S contra la				M, que a	prueba el	Plan Nac	ional de Ir	itegridad	y Lucha
		Decreto	Supremo	N° 056-	2018-PC	CM, que a	prueba la	Política G	eneral de (	Gobierno	al 2021.
	nsable dicador	SG							,		
l	ciones licador	Coyuntu	ra y/o des	sastres n	aturales						,, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Métod calcul			NUMER	O DE AC	CIONES	S IMPLEI	MENTADA	AS / TOTA	L DE ACC	IONES	
Parám de me		Porcentaj	e (%)		- 1	ido esp cador	erado d	Ascen	dente		
Fuente Bases datos	•	Informes	de imple	mentació	n						
Líne	or de ea de ase	Valor actual				Lo	gros esp	erados			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	15%	70%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%





	Ficha <sup>*</sup>	Técnica del Indicador	
OEI.04	1	gobernanza y la gestión in: ización de la gestión públic	stitucional; eficiente, ética e integra, ca.
AEI.04.0 6	Planificación y gestión sect	orial de inversiones y manter	nimiento en salud eficiente.
Nombre del indicador	Indicador 01  Proporción de establecimie adecuados.	entos de salud del primer r	nivel de atención con recursos físicos
Justificación	responder al 75% de la den integradas de salud. Diche	nanda de atención de salud dos os establecimientos de salu a los estándares sectoriales	er nivel de atención porque deberían de la población, en un enfoque de redes ad deben contar con infraestructura y y a los parámetros establecidos por la
Responsable del Indicador	ОСРРМ		
Limitaciones del Indicador	salud con recursos físicos in complejidad. Bajo este esce Direcciones Regionales de cuestionario cuali-cuantitati información clave que permestablecimientos de salud.  La cantidad de establecimientos de salud no las sanidades de se mantendrá constante en de establecimientos de salud.	nadecuados a nivel nacional enario se ha remitido a las Di Salud, Gerencias Regionale: vo, estructurado y auto-adminita conocer la situación de lo entos de salud se ha obtenidade salud del sector público a e las fuerzas armadas y polici el periodo 2019-2021. Se haud a nivel nacional con lo cua	la cantidad de establecimientos de por nivel de gobierno o nivel de irecciones de Redes de Salud, so las que hagan sus veces, un inistrado, con la finalidad de recoger por recursos físicos en los del RENIPRESS, correspondiente a nivel nacional, no se ha incluido a ciales. Se asume que la cantidad total a recibido información del 70% del total al se ha llegado a establecer que el rsos físicos adecuados para la
Método de calculo		ablecimientos de Salud con r	x 100
Parámetro de medición	Porcentaje (%)	Sentido esperado del Indicador	Ascendente
Fuentes y Bases de datos	<ul> <li>EsSalud: Órganos</li> <li>proyectos de inversión y log</li> <li>Ministerio de Defe</li> <li>Ministerio del Inter</li> <li>GORE: DIRESA/G</li> <li>Para CPVC: estad</li> </ul>	gística. nsa: Sanidad FF.AA. y Direc ior: Sanidad PNP y Oficina G ERESA: Of. de Patrimonio y	ción de Bienes Patrimoniales. General de Infraestructura. Of. de Gestión de Riesgos. regional, del plan de desarrollo



Valor de Ba		Valor actual				Logros	s espera	dos			
Año.	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	45.0%	45.23%	46.24%	46.85%	47.70%	65.0%	65.0%	65.0%	9.13%	9.13%	4.99%





				Ficha Té	cnica de	Indicado	or				
OEI.04				oría, la go moderniz					al; eficien	te, ética e	integra,
AEI.04.0 6						-				iciente, qu ional y loc	
Nombre del inc	dicador	Indicado	or 02								
Nombre definit	uicauoi	Proporci	ón de hos	pitales cor	n recursos	s físicos a	decuado	s.			
Justificación		infraestru	uctura y ed		to de una					e explica p entran acc	• 1
Responsable of Indicador	lel	OGPPM	_								
Limitaciones d Indicador Método de cale		físicos ina Direccion hagan su finalidad los hospi remitido gobiernos Se ha rec 21% de la	adecuados les de Red les veces, de recogel ltales bajo el cuestion s regionale cibido infor os estable	s a nivel na les de Salu un cuesti r informaci su ámbito nario a la es), que comación de cimientos o asume qu	cional por d, Direcci onario cu ón clave o jurisdico totalidad rresponde el 92% de de salud o e la cantie	nivel de gones Regi ali-cuantit que permit ional. Se de hospit al 81% d I total de l' cuentan co	pobierno. onales de ativo, esi a conoce precisa de tales del e los hosp nospitales on recurso e manten	Bajo este e Salud, Garucturador la situado esta esta esta esta esta esta esta esta	escenario Serencias F o y autoa ción de los la present nivel de nivel nacio cual se ha adecuado tante en el	determina s para la p periodo 20	itido a las o las que o, con la íísicos de ón se ha MINSA y do que el restación
metodo de can	Julo					Total, de h	nospitales		X 100	,	
Parámetro de medición		Porcenta	ije (%)			Sentido lel Indica	esperad	lo l	endente		
Fuentes y Bas	es de	- proyectos - -	EsSalud: ( de inversion Ministerio ( Ministerio (	ón y logístio de Defensa del Interior:	entrales y ca. :: Sanidad : Sanidad	órganos FF.AA. Die PNP, Oficir	desconce rección de na Genera	entrados de Bienes F al de Infra	de planear Patrimoniale estructura.	niento, pre	
		- Riesgos.									
Valor de Líne Base	ea de					Logr	os espei	ados			
	ea de 2017	Riesgos. Valor	2019	2020	2021	<b>Log</b> r	os espei	2024	2025	2026	2027



	-			Fic	ha Técnic	a del Indic	ador				<del></del>		
OE1.05						o de los equitativa		humanos	en salud	l con ér	fasis en		
Nombre of indicador		Indicad Densida		HH del se	ctor salud	x10mil hab	itantes						
Justificad	ión	Humane sanitarie entonce	os en Sa os prioriz es, este i ión de la	lud mayor ados com ndicador h	a 25,0 po o son la co na sido util	r cada 10 obertura do lizado com	000 habita e inmuniza o el patró	n 2006, quantes gara aciones y p n de refer s humanos	ntizaba el partos insti encia esta	logro de itucionale indarizad	objetivos s. Desde o para la		
Responsa Indicador		DIGEP											
Limitacio Indicador		Informa	ación limi	limitada e inoportuna de las entidades del sector.									
Método d calculo	e.		ad = (Nun 10 000 ha		édicos + er	nfermeros	+ obstetra	s / Poblaci	ón total de	un país (	en el		
Parámetro medición		Tasa po	or 10 mil tes	Sentido	esperado	del Indica	ndor	Ascenden	te		•		
Fuentes y de datos	/ Bases			il de Perso ctada – INI		Salud del M	finisterio d	e Salud -R	NPSMS				
Valor de de Ba		Valor actual				Logi	ros espera	ados		-			
Año	2016	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	29.9%	30.7%	31.5%	36.49%	37.79%	39.09%	40.39%	43.00%	40.39%	47.5%	48.00%		





				Ficha Té	cnica d	el Indica	dor				
OEI.0	5			tión y el d ias, y la						n salud co	n énfasis
AEI.05	i.0 1			ción de plementa		os huma	nos en	salud	acorda	do con C	Sobiernos
Nomb indica				RRHH de atención		y GORE	:S que p	ermane	ece al me	enos tres a	ños en el
Justifi	cación	nivel de univers políticas cuanto	e atencio al, y ga s de atra se ha	ón, basad rantizand acción y r	los en e o la cali etenciór or conv	l enfoque dad de la de recur eniente	de equa a atenci sos hur realizar	iidad, to ón. Para nanos e una e	mando e a ello se n este ni	ención en en cuenta e vienen fo ivel de ater en en térr	el acceso rmulando nción, por
Respo Indica	nsable del dor	DIGEP  Información no actualizada por parte de las unidades ejecutoras del Ministerio d									
Limita Indica	ciones del dor			actualiza gobiernos			las uni	dades e	ejecutora	as del Min	isterio de
Métod	o de calculo	años d	e conti		aboral a	l año de	e evalu	ación /	Númer	e atención o de prof x 100	
Parám medici	etro de ión	Porcent	aje (%)		Sentio	do esp dicador	erado	Ascen	dente		
Fuente datos	es y Bases de	Registro Nacional de Personal de la Salud – Aplicativo informático INFORHUS									IUS
Valor	de Línea de Base	Valor Logros esperados									
Año	2016	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	65.8%	71%	76%	80.5%	82%	83.5%	85%	85%	85%	78.82%	70.00%





		-	Fie	cha Técni	ca del li	ndicador					·
OEI.05	-			tión y el npetencia:							ıd con
AEI.05.0 2		Acuerdo implem	os ent entados.		ıciones	formac	loras e	institu	ciones	presta	adoras,
Nombre de	el indicador	1		egiones co e acuerdo	•		•	ración de	ocente a	asistenc	ial han
Justificacio	ón	prestad estudia activida protecci	oras de ntes de d des de ión de lo	docente as servicios siencias de docencia s derecho eso de ens	de salu la salud en sen s de las	ud son i l a los es vicio. La persona	necesario tablecimi formalio s usuaria	os para ientos en lad del a	regular que se acuerdo	el acce desarrol promu	eso de llan las eve la
Responsation Indicador	ole del	DIGEP									
Limitacion Indicador	es del	respons salud. S gestión	ables de Supuesto de recui	o inicial ce docencia c: Se sens rsos huma a gestión c	a a nive ibiliza a nos de l	l de las la autorio a región	regiones dad regio y se les	y de los onal y a l brinda int	s establ os respo formació	ecimien onsables on y asis	tos de s de la
Método de	calculo	1 '	-	iones cuy ierdo a la i			•				están
Parámetro medición	de	Porcent (%).	aje	Sentido Indicado		perado	del	Ascend	lente		
Fuentes y l datos	Bases de	Informes o comunicaciones oficiales emitidos por las regiones.									
	Línea de ase	Valor actual Logros esperados									
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	30%	50%	50%	70%	75%	80%	80%	85%	85%	85%





			Fi	cha Téci	nica de	Indicado	or				
OEI.05								ursos hur quitativa e			d con
AEI.05.0 3		salud, c	on énfa		o de TI		•	es para la especializ			
Nombre de	Lindicador	Indicad	or 01				<del></del>		-		
Nombre de	i muicauoi	Númei	o de go	biernos	regional	es que im	nplement	an el PLAN	NDES.		
Justificacio	ón	y Regio articulad orienta	nales p ción doc los recu	ermite o ente asis irsos inve	rdenar stencial, ertidos e	la gestiór con la co en el desa	n de las onducciór arrollo de	arrollo de ( capacitaci n de la auto las compo sectoriales	ones y oridad sa etencias	el proce anitaria,	eso de lo que
Responsab Indicador	le del	DIGEP						-			
Limitacione Indicador	es del	Planes Educati (ENSAF	ue se incorpore en la planificación estratégica y operativa, la ejecución de los anes de Desarrollo de las Personas – PDP (unidades ejecutoras), Programas ducativos Nacionales para ser brindados a los recursos humanos a nivel nacional NSAP) y para la gestión de las sedes docentes y de desarrollo de capacidades, des de tutores y sistemas de información (DIFOR-DIRESA).								
Método de	calculo	Número	de PLA	ANDES R	legiona	es aproba	ados con	informe de	e implen	nentació	'n
Parámetro medición	de	Número				Sentido esperado ndicado:		Ascende	nte		
Fuentes y l datos	Bases de	Informes Nacional y Regionales									
	Línea de ise	Valor actual				Logr	os espe	rados			
Año	2017	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027									
Valor	ND	5	15	15	18	20	25	25	29	25	25





			Fic	ha Téci	nica del	Indicador	•				
OEI.0	5					ollo de la disponibil					ıd con
AEI.05	5.0 3		on énfas	is en us	o de TIC	lio de cap y entrena					
Nomb indica		Indicado Número básica.		esionales	s y técnic	cos de la s	alud ent	renados	en epid	emiolog	ía
Justifi	icación	notifican y análisis asimismo	tes y es s de info o realiza es nece	tablecim ormación in accior esario en	iento qua relacion nes de de trenar el	niologia es e realizan ada a dañ etección y n herramie	accione ios sujet respues	s de ide os a vigi ta a brot	ntificacio Iancia e es y epio	ón, notifi pidemio demias.	icación lógica, Es por
Respo Indica	onsable del dor	CDC  Limitaciones presupuestales, se ha considerado como supuesto contar con									
Limita Indica	ciones del dor	presupue	esto asi	gnado y	contar	ha cons con parti egionales.	cipación				
Métod	o de calculo	Sumatori	a de nú	mero de	entrena	dos por ca	ida coho	rte	,		
Parám medic	etro de ión	Número		Sentid	o esper	ado del In	dicador	Asce	endente		
Fuente datos	es y Bases de	Informe Enfermed		entro Na	acional	de Epide	miología	a, Preve	ención	y Conti	rol de
Valo	r de Línea de Base	Valor actual				Logros	s espera	ndos			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	200	200	200	40	60	60	60	60	60	40	60





		F	icha T	écnica (	del Indi	cador							
OEI.05		Mejorar la énfasis ei	-	-							id con		
AEI.05.0 3		Formaciór en salud, epidemiolo	con é	nfasis e	en uso	de TIC	•	•			•		
Nombre del i	ndicador	Indicador Número de		ionales	de salı	d espec	ialistas (	en epide	emiologí	a de ca	mpo.		
Justificación	l	El número demanda amenazas continenta con más e	de esp pandé I de enf	ecialista micas, ermeda	como des ya	el país la intro eliminad	necesit ducción as, dete	a. El su de er rminan l	urgimier nfermed a neces	ito de r ades, a idad de	nuevas nivel contar		
Responsable Indicador	e del	CDC	l desarrollo de la formación de Especialistas en Epidemiología de Campo										
Limitaciones Indicador	del	Para el de se ha con que se cor existen un	siderad ntará co	o presu n la disp	puesto onibilid	en el Pi ad presu	lan Ope ipuestal	rativo ir progran	istitucio nadas y	nal, se	asume		
Método de ca	alculo	Sumatoria	de núm	ero de	entrena	dos por	cada co	horte					
Parámetro de	e medición	Número	-		e	entido sperado idicadoi		Ascen	dente				
Fuentes y Ba	ises de	Informe d Enfermeda		tro Nac	ional o	le Epide	emiologí	a, Prev	ención	y Cont	rol de		
Valor de Líı	nea de Base	Valor actual	I narns esperados										
Año	2017	2018	2019   2020   2021   2022   2023   2024   2025   2026   202										
Valor	0	0	0	20	20	0	20	20	15	15	20		





			Ficha	Técnica	del Ind	icador					•
OEI.06		Mejorar I empodera Digital en	miento y			-				•	•
Nombre	del indicador	Proporción	de la po	blación q	ue cuer	ta con H	istoria C	línica E	lectrónic	ca	
		La implen establecido Clínicas El	o en la L	ey N°30	024, Le	y que cr	ea el R	egistro	Naciona	al de Hi	
Justifica	ıción	Además, e del MINSA hará posib	tengan	su inform	ación c	línica inte	erconec	tada cor	n el REI	•	
		Los establ diferente informació	del e-Ql	nali, del							
Respons Indicado	sable del or	OGTI									
		Limitado presupuesto  Limitada disponibilidad de equipamiento informático									
Limitaci	ones del	Limitada disponibilidad de equipamiento informático									
Indicado	or	Limitada co	Limitada conectividad de red								
		Limitada conectividad de red Insuficientes capacidades digitales del personal asistencial y administrativo									
	<u>,,, ,,, , , , , , , , , , , , , , , , </u>	P_HCE= (I	Número d	e person	as que	cuentan	con HCI	E) / (Tot	al pobla	ción) x1	00
Método (	de calculo	Para el cor un SIHCE	-			•	de inforr	mación (	clínica, p	orovenie	nte de
Parámet medició		Porcentaje	(%)			ido erado cador	del	Ascende	ente		
Fuentes	y Bases de	Informes d	e implem	entación	у		<b>_</b>				
datos		consulta a las Bases de Datos del RENHICE y del SIHCE eQhali									
	de Línea de Base	Valor Logros esperados									
Año	2017										2027
Valor	ND	10%	10%	0%	10%	30%	50%	50%	52%	52%	53%





			Fi	icha Téc	nica de	I Indicad	lor					
OEI.0	6		ramient			nes, la ón de la	-			•	•	
AEI.06	5.0 1 <sup>-</sup>					e evidend medades,			na de d	decisione	es para	
Nomb indica		Proporci de salud			epidemio	ológicas o	con repor	te oportu	ino de S	ala de s	ituación	
Justifi	cación	epidemio	ológica d	e maner	a periód	mentar e ica y opo l de brote	rtuna par					
Respo Indica	onsable del dor	CDC					••					
Limita Indica	ciones del dor		a actualización de la información depende la remisión de información de manera portuna por la de la Red Nacional de Epidemiologia									
Métod	o de calculo	(Número	de sem	anas act	ualizada	i) / (total o	de semar	as trans	curridas)	x 100		
Parám medic	etro de ión	Porcenta	je (%)			Sentido esperad Indicado	lo del	Ascend	dente			
Fuente datos	es y Bases de	Sistema	nacional	de vigila	incia ep	idemiológ	jica.		•	-		
Valor	r de Línea de Base	Valor Logros esperados										
Año	2017	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027										
Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	





Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos empoderamiento y la satisfacción de la población, a través del Gobio Digital en Salud.  AEI.06.0 2 Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de sa disponible.  Indicador 01 Proporción de IPRESS MINSA/Regiones que cuentan con el Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica - SIHCE (e-Qhali) implementada.  El despliegue del SIHCE del MINSA e-Qhali, permitirá que los pacientes del Mil tengan su información clínica interconectada con el RENHICE, lo que hará por construir su HCE en el momento que lo necesiten.  OGTI  Limitaciones del Indicador  Limitado presupuesto  Limitado presupuesto  Limitada disponibilidad de equipamiento informático  Limitada conectividad de red Insuficientes capacidades digitales del personal asistencial y administrativo  Método de calculo  PRESS_HCE_MINSA= (Número de IPRESS que cuentan con SIHCE e-Qhali) TOTAL_IPRESS (Primer nivel MINSA y Regiones) * 100  Parámetro de medición  Porcentaje (%)  Sentido esperado del Indicador  RENIPRESS: IPRES registradas  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de  Valor				Fich	na Técni	ca del Ind	dicador			_				
Indicador 01   Nombre del indicador   Proporción de IPRESS MINSA/Regiones que cuentan con el Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica - SIHCE (e-Qhali) implementada.    Justificación	OEI.06	5	empode	eramiento	y la s		•				•	•		
Proporción de IPRESS MINSA/Regiones que cuentan con el Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica - SIHCE (e-Qhali) implementada.  El despliegue del SIHCE del MINSA e-Qhali, permitirá que los pacientes del MII tengan su información clínica interconectada con el RENHICE, lo que hará por construir su HCE en el momento que lo necesiten.  Responsable del Indicador  Limitado presupuesto  Limitada presupuesto  Limitada conectividad de red  Insuficientes capacidades digitales del personal asistencial y administrativo  Método de calculo  Parámetro de medición  Porcentaje (%)  Sentido esperado del Indicador  RENIPRESS: IPRES registradas  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de	AEI.06.	.0 2·	1		Historia	Clínica E	lectrónic	ca de us	uarios e	n el sist	ema de	salud,		
Proporcion de IPRESS MINSA/Regiones que cuentan con el Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica - SIHCE (e-Qhali) implementada.    El despliegue del SIHCE del MINSA e-Qhali, permitirá que los pacientes del MII tengan su información clínica interconectada con el RENHICE, lo que hará por construir su HCE en el momento que lo necesiten.    Responsable del Indicador			Indicado	or 01			-							
tengan su información clínica interconectada con el RENHICE, lo que hará por construir su HCE en el momento que lo necesiten.  Responsable del Indicador  Limitado presupuesto Limitada disponibilidad de equipamiento informático Limitada conectividad de red Insuficientes capacidades digitales del personal asistencial y administrativo  IPRESS_HCE_MINSA= (Número de IPRESS que cuentan con SIHCE e-Qhali) TOTAL_IPRESS (Primer nivel MINSA y Regiones) * 100  Parámetro de medición  Porcentaje (%)  Sentido esperado del Indicador  Fuentes y Bases de datos  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de	Nombre	e del indicador	1			-	-							
Limitado presupuesto Limitada disponibilidad de equipamiento informático Limitada conectividad de red Insuficientes capacidades digitales del personal asistencial y administrativo  IPRESS_HCE_MINSA= (Número de IPRESS que cuentan con SIHCE e-Qhali) TOTAL_IPRESS (Primer nivel MINSA y Regiones) * 100  Parámetro de medición  Porcentaje (%) Sentido esperado del Indicador  Fuentes y Bases de datos  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de	Justific	cación	tengan s	su informa	ición clín	ica interc	onectada	con el	•	•				
Limitada disponibilidad de equipamiento informático Limitada conectividad de red Insuficientes capacidades digitales del personal asistencial y administrativo  IPRESS_HCE_MINSA= (Número de IPRESS que cuentan con SIHCE e-Qhali) TOTAL_IPRESS (Primer nivel MINSA y Regiones) * 100  Parámetro de medición  Porcentaje (%) Sentido esperado del Indicador  Fuentes y.Bases de datos  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de	•		OGTI											
Indicador  Limitada conectividad de red Insuficientes capacidades digitales del personal asistencial y administrativo  IPRESS_HCE_MINSA= (Número de IPRESS que cuentan con SIHCE e-Qhali) TOTAL_IPRESS (Primer nivel MINSA y Regiones) * 100  Parámetro de medición  Porcentaje (%)  Sentido esperado del Indicador  Ascendente  Fuentes y Bases de datos  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de  Valor			Limitado	presupue	esto									
Insuficientes capacidades digitales del personal asistencial y administrativo  IPRESS_HCE_MINSA= (Número de IPRESS que cuentan con SIHCE e-Qhali) TOTAL_IPRESS (Primer nivel MINSA y Regiones) * 100  Parámetro de medición  Porcentaje (%)  Sentido esperado del Indicador  Ascendente  RENIPRESS: IPRES registradas  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de	Limitac	ciones del	Limitada											
Método de calculo  IPRESS_HCE_MINSA= (Número de IPRESS que cuentan con SIHCE e-Qhali)  TOTAL_IPRESS (Primer nivel MINSA y Regiones) * 100  Parámetro de medición  Porcentaje (%)  Sentido esperado del Indicador  Ascendente  RENIPRESS: IPRES registradas  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de  Valor	Indicad	dor	Limitada	conectivi	dad de r	. ,								
Método de calculo  TOTAL_IPRESS (Primer nivel MINSA y Regiones) * 100  Parámetro de medición  Porcentaje (%)  Sentido esperado del Indicador  Ascendente  RENIPRESS: IPRES registradas  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de  Valor		•	Insuficie	ntes capa	cidades	digitales o	del perso	nal asist	tencial y	adminis	strativo			
Parámetro de medición  Porcentaje (%)  Sentido esperado del Indicador  Ascendente  RENIPRESS: IPRES registradas  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de  Valor										on SIHC	E e-Qh	ali) /		
Fuentes y Bases de datos  RENIPRESS: IPRES registradas  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de Valor	Método	de calculo	TOTAL_	IPRESS (	Primer r	ivel MINS	SA y Reg	iones) *	100					
medición  Porcentaje (%)  del Indicador  Ascendente  Fuentes y Bases de datos  RENIPRESS: IPRES registradas  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de Valor				•						,				
datos  Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención  Valor de Línea de Valor			Porcenta	аје (%)			•	erado	Ascende	nte				
Valor de Línea de Valor	Fuente	s y Bases de	RENIPR	ESS: IPR	ES regis	tradas	•							
Valor de Línea de Valor	datos		Consulta	Consulta a las Bases de Datos del SIHCE eQhali del primer nivel de atención								n		
Base actual Logros esperados	Valor				Logros esperados									
Año 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor         ND         5%         10%         11%         30%         50%         70%         70%         72%         72%         72%	Valor	ND	5%	10%	11%	30%	50%	70%	70%	72%	72%	73%		





			Ficha	Técnic	a del Ind	icador					
OEI.06		Mejorar la empodera Digital en	miento			•				•	•
AEI.06.0 2		Informació	n de la l	Historia	Clínica de	e usuario	os en el	sistema	de salu	ıd, dispo	nible.
Nombre de	l indicador	Indicador  Número de Clínica Ele	PRES						ación de	Historia	3
Justificacio	ón	La implem establecido Clínicas El Además, la pacientes d construir su	o en la ectrónic a acred tengan	Ley N°3 as del 2 litación su HCE	30024, Le 2013, su n de otros intercone	y que c nodificat SIHCE: ectada c	rea el R oria y re s en el con el R	Registro glament RENHI ENHICE	Naciona to del 20 CE per E, lo qua	al de Hi 017. mitirá q	storias ue los
Responsati Indicador	ole del	OGTI									
Limitaciono Indicador	es del	Limitada di	imitado presupuesto imitada disponibilidad de equipamiento informático imitada conectividad de red isuficientes capacidades digitales del personal asistencial y administrativo								
Método de	calculo	IPRESS_H RENHICE)		úmero d	le IPRES	S que cu	ientan c	on SIHO	CE acre	ditado a	l
Parámetro medición	de	Número		Sention Indicate		perado	del	Ascen	dente		
Fuentes y E datos	Bases de	Informes de implementación y consulta a las Bases de Datos del RENHICE									
	Línea de ase	Valor actual Logros esperados									
Año	2017	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027									2027
Valor	ND	0	50	0	50	100	400	500	550	550	555





	Ficha Técnica del Indicador
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población, a través del Gobierno Digital en Salud.
AEI.06.0 3	Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.
Nombre del indicador	Número de instituciones del sector salud que intercambian información a través de la plataforma de intercambio sectorial
	1.Mediante Decreto Legislativo N° 1242, se aprueban diversas medidas de simplificación administrativa, que facilitan la interoperabilidad en diversos procesos y servicios que brindan diversas entidades de la Administración Pública, de manera gratuita y permanente.
	2. Asimismo, en el numeral 3.6 del artículo 3 del referido Decreto Legislativo, se dispone que las entidades de la Administración Pública deben utilizar la Plataforma de Interoperabilidad del Estado administrada por la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática – ONGEI, actualmente Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI).
	3.La Sexta Disposición Complementaria Transitoria del DS N° 009-2017-SA que aprueba el reglamento del Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas (RENHICE), respecto a la Temporalidad del RENHICE de asumir las funciones de acceso e intercambio de información clínica atribuidas a la PIDE, señala lo siguiente: "El MINSA desarrollará la plataforma correspondiente para que se implemente el RENHICE, en tanto la PIDE concluya con la implementación de los estándares de interoperabilidad en salud, de seguridad y continuidad operativa para el intercambio de información clínica contenida en los sistemas de información de historias clínicas electrónicas (sistema de misión crítica) de los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo, lo cual deberá ser acreditado por el MINSA, como administrador del RENHICE y ente rector del Sistema Nacional de Salud".
Justificación	4. Mediante Decreto Supremo N° 051-2017-PCM, se amplía la información para la implementación progresiva de la Interoperabilidad en beneficio del ciudadano, en el marco del Decreto Legislativo N° 1246.
	5.El Numeral 2.1 del Artículo 2 de dicho Decreto Supremo, señala respecto a la Ampliación de la información para la implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del ciudadano, lo siguiente: "La información de los usuarios y administrados que las entidades enumeradas en el presente artículo deben proporcionar a las entidades del Poder Ejecutivo, a través de la interoperabilidad; y, de manera gratuita y permanente es: () 2.1.5 Ministerio de Salud – MINSA.
	a) Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRES), a nivel nacional y su nivel de categoría. (SUSALUD).
	b) Asegurados a Empresas Prestadoras de Salud (EPS) por DNI (SUSALUD).
/	c) Beneficiarios del Sistema Integrado de Salud (SIS) por DNI.
ı	6.Actualmente, el MINSA brinda y consume información, mediante tecnologías que le permiten interoperar con otras instituciones de Salud y de los otros sectores del Estado Peruano, para lo cual ha desarrollado soluciones con servicios web SOAP, REST, mensajería de colas y batch vía FTP. Estas soluciones permiten publicar información del MINSA, así como consumir información publicada por otras instituciones
Responsable del Indicador	OGTI
	Limitado presupuesto
Limitaciones del Indicador	Limitada disponibilidad de equipamiento informático
	Limitada conectividad de red



	Insuficientes	capacid	ades dig	itales del p	ersonal a	asistencia	al y adm	inistrativ	70		
Método de calculo	INST_INTE	ROP= (N		le institucio plataforma	•				mación :	a través	de la
Parámetro de medición	Número				es	ntido perado dicador	del	Ascend	lente		
Fuentes y Bases de datos	Informes	-			——I—						
Valor de Línea de Base	Valor act	ual				Logros	esperac	los			<del></del> ,
Año.	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	30	70	100	150	400	500	700	700	710	710	710





			Fich	a Técni	ca del In	dicador				<del>- :</del>	
OEI.06	3		la toma ramiento n Salud.							•	
AEI.06	5.0 4	Prestació y teleedu									gestión
Nomb	re del indicador	Proporció de Salud		RESS co	on telecor	nsultorio	en las	Redes li	ntegrada	s de Se	ervicios
		Ley marc	o 30421.	Ley ma	rco de tel	lesalud,	DL 1303	3	<del></del> -		
Justifi	cación	En el ma artículo î Proponer capacida	№ 106 F r, articulai	uncione y evalu	s de la [ ıar la Red	Dirección I Nacion	de Tel	lemedici	na dice	en su í	tem g)
Respo Indica	nsable del dor	DIGTEL									
Limita Indica	ciones del dor	No existe tanto, no teleconsu Excel.	se cuer	nta con	la inform	nación s	sistemat	izada d	e Nº de	<b>IPRES</b>	S con
Métod	o de calculo	(Número adecuada			eleconsul	torio/ Nú	mero to	tal de IP	RESS co	on condi	ciones
Parám medici	etro de ión	Porcenta	je (%)		Sentido del Indi	•	<b>do</b> As	cendent	e		
Fuente datos	es y Bases de		RENIPRESS y reporte de IPRESS con teleconsultorio de la Dirección de Telemedicina de la Dirección General de Telesalud, Referencias y Urgencias								
Valo	r de Línea de Base	Valor Logros esperados									
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	0	20%	50%	80%	85%	88%	90%	90%	90%	92%
			<u> </u>	L	L	L	<u> </u>	L	L	<u></u>	<u> </u>





			Fic	cha Téci	nica del	Indicado	or.							
OEI.06		Mejorar empoder en Salud	ramiento			-				•	•			
AEI.06.	0 5	Gobierno cuentas.	Abierto,	impleme	entado qu	ue facilita	a informa	ación al	público y	la rendi	ción de			
Nombro indicad		Proporció Abierto.	on de cu	mplimier	nto de c	ompromi	isos asu	ımidos e	en el Pla	an de G	obierno			
Justific	ación	del segu implemer	Promover el enfoque de Gobierno Abierto dentro de la administración pública a través el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto y a implementación del modelo y estrategia de Datos Abiertos Gubernamentales que oadyuve a la toma de decisiones.											
Respor Indicad	nsable del lor	Secretaria	a Genera	 I			-				_			
Limitac Indicad	iones del or	Contar co	n Recurs	sos huma	anos sufi	cientes.		<del>, ,,,,</del>						
Método	de calculo	(Número Número o				•	·	•		100	:			
Paráme medicio	•	Porcentaj	e		Sentid espera Indica	ido d	el Asc	endente						
Fuente: datos	s y Bases de	Reporte a	anual de d	cumplimi	ento del	Plan de	Acción d	e Gobiei	no Abiei	to				
Valor	de Línea de Base	Valor actual				Logra	s esper	ados						
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Valor	ND	30.0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%			





			Fic	ha Técni	ca del Ind	dicador							
OEI.07		Fortalece transfere					la gene	ración, e	el anális	sis, el u	so y la		
Nombre indicad		Proporció evidencia	-				alud que	se imple	ementar	n en bas	e a		
Justific	ación	Actualmentunción a para gara adecuado políticas garantizar	las evide ntizar un de los o interve	encias cie impacto s recursos enciones	entífica qu sobre la s económi en salud	e se pro alud de cos. En	oducen r la poblac este se	nacional ción peru entido la	o internana y, a ana y, a s nueva	nacional ndemás, as o ar	mente, el uso ntiguas		
Respon Indicad	sable del or	CDC.											
Limitac Indicad	iones del or	Limitacior presupues intervenci	sto asigi	nado. Ad	lemás, q	ue las	direccio	nes del	•				
Método	de calculo	(Número evidencia intervenci	s científic	cas que	genera el	CDC F	Perú / N	úmero d	de nuev	as polít	icas o		
Paráme medició		Porcentajo	e (%)		Sentido del Indi	•	ado A	scenden	te		-		
Fuentes datos	s y Bases de	Informe Enfermed		tro Naci	onal de	Epider	niología,	Prever	nción y	/ Contr	ol de		
	de Línea de Base	Valor actual	Logros esperados										
Año	2017	2018	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027										
Valor	ND	ND	2%	5%	25%	25%	25%	25%	15%	15%	15%		





				Ficha 1	<b>Técnica</b>	del Ind	icador						
OEI.07							ión de la en saluc	_	ción, el a	nálisis,	el uso		
AEI.07.0	) 1		a de se or salud,				de plane	es, progra	amas e ir	ntervenci	ones en		
Nombre indicad		Nivel de planes,	e avance para la	en la ir toma de	mpleme e decisio	ntación ones.	del sister	na de seç	guimiento	y evalua	ación de		
Justific	ación	grado d en ejero	e efectivicio de dad, dis	vidad y e su rol té scontinu	eficienci cnico re idad o ir	a de las ector. So nclusión	interven bre esta de interv	ciones e: base el l	ular para stablecida MINSA po s sanitaria	as por el odrá dec	MINS idir la		
Respon Indicade	sable del or	OGPPM	PPM colección de datos requiere que los procedimientos de registro, flujo de datos										
Limitaci Indicado	ones del or	y contro	l de cali ma se l	dad de imitará	la inforn casi ex	nación s clusivan	e realice nente a l	de mane	de registr era regula cuantitativ	ar y siste	mática.		
Método calculo	de		n Gene	ral OGF					conformionadas er				
Parámet medició		Porcent	aje (%)		do esp idicado		Ascend	lente					
Fuentes de datos	y Bases	Registro	de info	rmes de	activida	ades, ar	chivos de	e la OGP	PM - MIN	ISA			
	le Línea Base	Valor actual	Logras asparados										
Año	2017	2018	2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027										
Valor	ND	25%	50%	70%	80%	90%	100%	100%	100%	100%	100%		





			Ficha	a Técnio	ca del li	ndicado	or							
OEI.07		Fortaled y la tran						-	ción, el a	análisis,	el uso			
AEI.07.0 2		Reposito	rio Únic	o Nacio	nal de lı	nformac	ión en S	Salud (RE	EUNIS), 1	fortalecio	lo			
Nombre del in	dicador	Proporcion del REU				es de e	stadístic	as en sa	lud difun	didos a	través			
Justificación		La rector planeam prestacio la toma Reposito generari datos de de consu en el ma	iento es onal y ac de deci rio Únic informac salud, e ilta para	tratégico Iministra siones. o Nacion sión de o I que pe otras er	o, desar ativa, pro La Res nal de Ir calidad, rmitirá c atidades	rollo e ir oducien olución nformac oportun definir po del sec	itegració do inform Ministe ión en S a y com plíticas p	ón de los mación e rial N°3: salud – R apleta a f públicas	sistema: estadístic 50-2015/ EUNIS, través de de salud	s de infor a en sal MINSA, cuyo obj e intercar , así com	rmación ud para crea el etivo es mbio de no servir			
Responsable Indicador	del	OGTI	·											
Limitaciones (	del	Entidade Policiales Cambios	s) no brii	nden la i	nforma	ción de a	acuerdo	a la tran	na y plaz	os estab	lecidos.			
Método de cal	culo	Numero programa				s a tra	vés de	REUN	IS/ Num	ero de	reporte			
Parámetro de	medición	Porcenta	je (%)		1	ido esp ndicado		Ascend	dente					
Fuentes y Bas datos	es de	La constr Nominal	de niños	menor	es de 6	años.			MINSA	y Padrór	1			
		Reportes	mensua	ales de l	os inaic	adores	publicad	108						
Valor de Líne	a de Base	Valor Logros esperados												
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Valor	ND	40%	90%	60%	65%	70%	75%	100%	100%	100%	100%			





			Ficha	Técnica	del Ind	icador						
OEI.08		Fortalecer	la gesti	ón del ri	esgo y	defensa	ante e	mergend	ias y d	esastre	s	
Nombre	del indicador	Número de preparació financiados	n, respue					•		•		
		La Ley de gobiernos los proceso	regionale	s y el sed		•		•				
Justifica	ción	En el secto Actualmen planes mul 2014-2021	te las req tipeligro	giones ej	ecutan	planes	de conti	ngencia,	pero no	o dispor	nen de	
Respons Indicado		DIGERD  El presupuesto PP068 en regiones es descentralizado y requiere de supervisión										
Limitacio		El presupu tanto en si emergencia	u ejecuci	ión como	en la	calidad	de gast	o y efici		•		
Método (	de calculo			nes que espuesta des	y rehab	ilitación		d, frente	•			
		26	=24 Regi	ones del	Perú +	Lima M	etropolit	ana+Reg	jión del	Callao		
Parámet mediciói		Número			1	do esp dicado		Ascend	ente			
Fuentes datos	y Bases de	Tablero de	Control	DIGERD			•					
	de Línea de Base	nea de Valor Logros esperados										
Año	2017	2018	2019	2020	20 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027							
Valor	ND	1	6	12	25	25	25	25	22	23	23	





	Ficha Técnica del Indicador
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres
AEI.08.0 1	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
	Indicador 1
Nombre del indicador	Proporción de Unidades Ejecutoras que implementan Planes de Gestión del Riesgo de Desastres en Salud utilizando eficientemente el Programa Presupuestal 068.
	La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, implica el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres. Asimismo, se definen las instituciones responsables, así como, los procesos de la gestión del riesgo de desastres que confluyen en el Programa Presupuestal 068, que tiene una naturaleza multisectorial y tiene como fin, el reducir los riesgos en salud ante emergencias masivas y desastres, por lo que requiere el uso de eficiente y efectivo, de los recursos financieros transferidos.
	Los planes de gestión del riesgo de desastres incluyen planes de contingencia, planes regionales de gestión de riesgo multiamenaza, planes de prevención y preparación y de operaciones, todos estos planes se encuentran presupuestados por el PP068, en tal sentido sus metas físicas cumplidas a través del PP068 permiten reducir los riesgos en salud ante emergencias masivas y desastres.
,	Desde el año 2012 que se implementaron los Programas presupuestales la estrategia PP068 ha sido supervisada por la DIGERD y se tienen registros de baja ejecución presupuestal en los primeros años de la implementación y posteriormente baja calidad de gasto en relación a la meta física programada.
Justificación	El incumplimiento de la correspondencia meta física-meta presupuestal genera que los riesgos en salud por emergencias masivas y desastres se mantengan elevados con el respectivo impacto negativo en la seguridad nacional y por consiguiente sobre el desarrollo a nivel nacional.
	En tal sentido, el inadecuado uso del PP 068 hacia otras metas físicas o específicas de gasto no trazadoras y que no se relacionan con la GRD o a algún Programa Presupuestal, sin justificación, se considera como una responsabilidad dependiente del titular de la Unidad Ejecutora y/o responsable del Programa Presupuestal y por tanto, sujeto a otras instancias por ser pasibles de investigación en el marco de la lucha contra corrupción y por ello, debe ser monitoreado y sancionado desde cada sector competente al PP 068.
	En tal sentido la ley de SINAGERD ha sido modificada y permite sancionar a gobiernos locales y regionales que no cumplan con el adecuado gasto en GRD, es por ello que MINSA a través de la DIGERD cumple con la función de supervisar mediante el indicador propuesto el uso eficiente del PP068 destinado a salud en la GRD.
	Ley de SINAGERD 29664 - 2011
	DU N°024-2010. Dicta medidas económicas y financieras para la creación del programa presupuestal estratégico de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres en el marco del presupuesto por resultado.
	Ley 30787. Ley que incorpora la aplicación del enfoque de derechos a favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres





Responsable Indicador	del	DIGERD	_	_								
Limitaciones of Indicador	del	Alta rotació Falta de pe						•	-	y regio	nal.	
Método de cal	culo	(Número d del 80% de meta presu DIGERD qu	la lista de upuestal	e chequ del PP0	eo de e 168/ Nú	valuació mero de	n de co	rrespon	dencia r	neta físi	ca con	
Parámetro de	medición	Porcentaje	Porcentaje (%)  Sentido esperado del Ascendente Indicador									
Fuentes y Bas datos	es de	Tablero de	control D	IGERD		,						
Valor de Línea	de Base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	N. D	4.0%     16.0%     32%     60%     85 %     85%     85%     70%     75%										





	_		Ficha Té	cnica del	Indicado	or					
OEI.08		Fortalece	er la gest	ión del ri	esgo y de	efensa a	ante eme	ergencia	as y des	sastres	
AEI.08.0 2		Capacitade enfoque sector sal	territorial	•		_		-			
Nombre del indica	dor	Indicado Proporció certificado	n de Unid	•				-		stres en	Salud
		La implen en el sect esté capa ENSAP d	or salud r icitado er el MINSA	equiere qualication of the contraction of the contr	ue person n forma a	ial involi creditad	ucrado no la por la	o solo co DIGER	onozca I D y cer	os plane tificado	es sino por la
Justificación		reactivo p salud seg seguros institucion	permitan Juros anto ante des Jes presta	implemen e emerge astres re adoras de	tar los p ncias y d quiere pa salud de	roductos lesastre ara su e secret	s relacio s. La Po impleme arios téc	nados a elítica Na entación nicos er	a estable acional de dis n los G	ecimien de Hos poner o	tos de pitales en las
		competencias suficientes que garanticen el cumplimiento de la misma.  Ley de SINAGERD 29664									
		Ley 30779 RM N°90 criterios d	)7-2016/N	MINSA. D	ocument	o Técni	ico de (	definicio	nes op		•
Responsable del li	ndicador	DIGERD						<u>.</u>			<del></del>
Limitaciones del Ir	ndicador	Alta rotac	ión de en	cargados	de GRD,	a nivel ı	nacional	y region	al.		
Método de calculo		(Número o gestores o	-		-		en salud	certifica	dos / Nú	imero T	otal de
Parámetro de med	ición	Porcentaj	e (%)		Sentido esperad Indicad	do d	lel Asc	endente	).		
Fuentes y Bases d	le datos		Regis	tro nacior	nal en em	ergencia	as y desa	astres - I	DIGERE	)	
Valor de Línea	de Base	Valor Logros esperados									
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N. D	ND	24.0%	48%	96.0%	98%	98%	98%	53%	55%	30%



				Ficha T	écnica del	Indicad	or				-		
OEI.08		Fortalecer la	gestión (	del riesgo	y defensa	ante em	ergencias	y desas	stres				
AEI.08.0 3		Sistema naci conducido efi					onitoreo d	de emer	gencias	sanitari	as y desastres		
Nombre de indicador	el	Indicador 1 Proporción de y desastres.		de brigadas	implement	ados par	ra atenciór	n en situa	nciones (	de emerg	jencias masivas		
Justificación de la constant de la c	)	desastres, el salud física y disponer de e (Puestos Méd le permita el r Un seguro de de reducir dar R.M. N°1003- en las regione RM. N°626-Funcionamier salud.	manejo in mental gequipamier icos de Amanejo op riesgo es ño en el personal de Lima 2018/MIN es de Lima 2018/MIN es del CC	icial es vita enerada po nto de prim vanzada, M ortuno de la activado ci ersonal de e SA. Plan d a y Callao. SA. Directo E salud y e ra de interé	al en la red or emergen- neros auxili lódulos equ as víctimas uando los b salud involu- e contingen- tiva Admir de los espa- es nacional	ucción de cias mas os norma ilpados, le crigadista ucrado neia ante acios de otorgar s	el riesgo a sivas y des ado para l hospitales as acuden e sismo de N°250-2 monitoreo	a la vida sastres. I la interve de camp a zonas gran ma 2018/MIN o de eme	y por lo Los equención, a coaña, ho de eme agnitud ISA/DIG ergencia	tanto a iipos de l así como ospitales rgencias en Lima EERD. C s y desa	emergencias y los daños en la brigadas deben la oferta móvil modulares) que con la finalidad metropolitana y Organización y stres del sector		
Limitacion Indicador	es del	Pérdida de op Dificultades el Descentraliza	n la implei	mentación o	de brigadas	con el F	PP068	miento de	e las dir	ecciones	de IPRESS		
Método de calculo	(100	•	-	•						•	ra atención en I de DIGERD) *		
Parámetro medición	de	Porcentaje (%	)		-	1 -	tido erado del cador	Ascend	dente				
Fuentes y l de datos	Bases	Tablero de co	Tablero de control DIGERD										
Valor de L Base		Valor actual		19.1.		Log	ıros espe	rados					
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		



		F	icha Téc	nica del	Indicad	or					
OEI.08		Fortalecer la ges	stión del	riesgo y	defens	a ante en	nergencia	s y de	sastres		
AEI.08.0 3	-	Sistema naciona desastres conduc						de en	nergencia	s sanita	arias y
		Indicador 2									
Nombre del indicado	or	Proporción de e situaciones de en					EMT) imple	ementa	ados par	a atenc	ión en
Justificación  Responsable del Indi	icador	Los EMT constitutes desastres, a difermanejo de victim Hospitales modul constituyan deberel contenido de hospitales de cavíctima.  Un seguro de rie finalidad de reduce R.M. N°1003-20 metropolitana y e R.M. N°626-20 Organización y emergencias y de R.M. N°0292-20 humanitaria interruey 30763- 2018 personal de saluciones de soluciones de saluciones de soluciones de so	encia de as con grares segon dispone la Ofert mpaña, la sigo es a sir daño e 16/MINS/Funciona esastres con 13/PCM. hacional as Declara	las briga ravedad ravedad run la ofer de equi la Móvil nospitales ctivado con el perso ones de la SA. Diramiento de la sector Directivante desa de inte	das de moderacerta móveramient (Puestos modules contile contil	salud los da a grave vil disponi o bioméd os Médice ares) que os EMT a salud inve ngencia a Callao. Adminis E salud 01-2013 e gran ma ional otor	EMT tiene e en los Pi ble. Los E ico y mobil os de Ava e le permi acuden a a colucrado ante sismo strativa y de los PCM/SIN gnitud. gar seguro	n su n MA, Ha MT de iario m anzada ita el la zonas o de g N°250 espa AGER	nayor interospitales ependient nédico est a, Módulmanejo o de emerço de emer	ervención de camp de del tip ablecido os equi oportuno gencias nitud er NSA/DIO monitor la asis	n en el paña u po que pago como pados, de la con la con la GERD. eo de stencia antes al
		Los EMT tipo 2 y	3 requier	en de efe	ectivizar	guardias	aún no co	ntemp	ladas en	normati	vas de
Limitaciones del Indi	cador	comisiones y por para su sostenibil	lo tanto :			-					
Método de calculo		(Número de equ situaciones de em de DIGERD) * 10	ergencia	•		•			•		
Parámetro de medici	ón	Porcentaje (%)	Porcentaje (%)  Sentido esperado del Indicador  Ascendente								
Fuentes y Bases de d	datos	Tablero de contro	I DIGERI	)	-			11			
Valor de Línea de E	Base	Valor actual				Logro	s esperad	os			
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D	20.0%	53.0%	63%	73%	83%	83%	83%	40%	9%	15%



				Ficha Té	cnica de	el Indicado	or							
OEI.08		Fortale	cer la ge	stión del	riesgo	y defensa	ante em	ergencia	as y desa	stres				
AEI.08	.0 4		o de la		•	ra la preve as comuni	•				•			
Nombr indicad	****	1	ión de d			esgo prior				entrenac	das en			
		tiene la emerge establed	responsa ncias y cidas así sgo en l	bilidad de desastre por los g	e informa s a los obiernos	rman parto ar y capaci s líderes s locales y riesgo de	tar en pra de las registrad	ácticas se comunida las en los	eguras y r ades má s distritos	esiliente s vulne de muy	es ante erables v alto y			
Justific	cación	Ley de S	ey de SINAGERD 29664 - 2011											
		program	DU N°024-2010. Dicta medidas económicas y financieras para la creación del programa presupuestal estratégico de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres en el marco del presupuesto por resultado.											
		-	-	-	-	aplicación is por desa		que de d	erechos	a favor	de las			
Respo	nsable del dor	DIGER	)											
Limitad Indicad	ciones del dor		-			s gobierno simulacros	_	ales y loc	ales y mo	onitoreo	de las			
Métode	o de calculo	cuyas c resilient multipel	omunidad es por D igro prior	des más IRESA/D	vulneral IRIS/DIO Lima, o	nultipeligro bles identif GERD /Tot el Callao y es	ficadas ha tal de dis	an sido e stritos de	ntrenada muy alto	s en prá	ácticas riesgo			
Parám medici		Porcent	aje (%)			Sentido e del Indica	•	Ascen	dente					
Fuente de date	es y Bases os	Tablero de control DIGERD												
Valor	de Línea de Base	Valor actual Logros esperados												
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Valor	N.D	ND	20.0%	40.0%	60.0%	85.0%	85.0%	85.0%	85.0%	10%	15%			





	,		Ficha	Técnica d	del Indica	ador						
OEI.08		Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres										
AEI.08.0 5		Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.										
		Indicador 1										
Nombre del indicador		Proporción de reportes remitidos al COE – Salud, de forma oportuna, vía informática por el SIREED (Sistema de Registro de Eventos de Emergencias y Desastres de Salud), durante las primeras 2 horas de ocurrido la emergencia o desastres a nivel nacional										
Justificación		Mediante el Sistema de Registro de Eventos de Emergencia y Desastres de Salud (SIREED), que es una herramienta informática bajo la plataforma de internet, se realiza una serie de registros informáticos sobre las acciones de respuesta y rehabilitación frente a eventos que generan daños a la salud en toda su amplitud. Por tanto, las DIRESAS, DIRIS y GERESAS, están en la obligación de enviar sus reportes al COE Salud, el cual, monitoriza que estos reportes se entreguen de manera oportuna dentro de las primeras 02 horas.										
		Ley de SINAGERD N°29664.										
		RM N°558-2018: COE Salud como unidad funcional de la DIGERD  R.M. N°626-2018/MINSA. Directiva administrativa N°250-2018/MINSA/DIGERD.  Organización y Funcionamiento del COE salud y de los espacios de monitoreo de emergencias y desastres del sector salud.										
Responsable del Indicador		DIGERD										
Limitaciones del Indicador		<ol> <li>Alta rotación de personal capacitado en los EMEDS.</li> <li>Dificultad del flujo de la información y que es representado por la accesibilidad de los medios de comunicación.</li> <li>3.</li> </ol>										
Método de calculo		Reporte de eventos ingresados al SIREED dentro de las 02 horas de ocurrido un evento considerado emergencia o desastre/Total de Eventos considerado de emergencia o desastre.										
Parámetro de medición		Porcentaje (%)	(%)			Sentido esperado del Indicador			Ascendente			
Fuentes y Bases de datos		Tablero de control DIGERD										
Valor de Línea de Base		Valor actual Logros esperados										
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	N.D	14.0 %	40.0 %	60.0%	80.0%	85.0%	85.0%	100%	85%	86%	87%	